



Informe Anual 2023

*Reshaping food and wellbeing.
For many, for long.*



Índice



1. Carta del Presidente



2. Estado de información no financiera



2.1. Información general

- 2.1.1 Fundamentos
- 2.1.2 Modelo de negocio



2.2 Eje Gobierno

- 2.2.1 Prácticas de buen gobierno
- 2.2.2. Sistema de cumplimiento normativo
- 2.2.3 Gestión de riesgos
- 2.2.4. Prevención contra la corrupción, el fraude, y blanqueo de capitales



2.3 Eje medioambiental

- 2.3.1. Gobierno, estrategia y recursos destinados a la sostenibilidad medioambiental
- 2.3.2. Gestión del cambio climático y eficiencia energética
- 2.3.3 Gestión responsable del ciclo integral del agua
- 2.3.4. Economía circular
- 2.3.5. Gestión responsable de la cadena de suministro
- 2.3.6. Taxonomía europea de actividades económicas ambientalmente sostenibles



2.4. Eje Social

- 2.4.1. Gestión laboral
- 2.4.2. Cuidando la cadena de suministro
- 2.4.3. Comunidades locales
- 2.4.4. Fiscalidad responsable



2.5. Eje económico-financiero

- 2.5.1. Comportamiento bursátil
- 2.5.2. Resultados económicos y de gestión



2.6 anexos

- 2.6.1. Índice de contenidos Global Reporting Initiative (GRI)
- 2.6.2. Índice de contenidos de la ley 11/2018 de Información No Financiera y de diversidad
- 2.6.3. Medidas Alternativas del Rendimiento

Carta del presidente

1



Carta del Presidente

Gracias a la transformación que estamos llevando a cabo a lo largo del plan estratégico Beyond25, y a una trayectoria coherente de mejora continua, nos hemos podido enfrentar con garantías a uno de los años con mayor dificultad de las últimas décadas provocado por el descenso del mercado de envolturas.



En este ejercicio hemos seguido transformando la compañía conforme al propósito inspirador de nuestro plan estratégico Beyond25. Queremos reforzar a Viscofan en el mercado tradicional de las envolturas e ir más allá en las oportunidades de diversificación que suponen los Nuevos Negocios, apoyándonos en los cuatro pilares que son la seña de identidad del Grupo Viscofan: liderazgo en servicio, en costes, en tecnología y en sostenibilidad.

Entre todos los proyectos realizados en 2023 me gustaría destacar la puesta en marcha de las nuevas líneas en Estados Unidos, tanto en la planta de Danville como de New Jersey, con nueva tecnología de celulosa y colágeno que nos va a permitir recuperar la senda de competitividad en el mercado americano. Las primeras producciones bajo las nuevas tecnologías han sido muy satisfactorias, con resultados que, en algunos casos, han superado nuestras expectativas. Estados Unidos es el principal mercado de envolturas, y la tecnología de la que disponemos actualmente nos sitúa en una posición privilegiada para reforzar nuestro liderazgo en el país y mejorar nuestra rentabilidad.

En materia de sostenibilidad también es muy significativa la labor realizada dentro de nuestros planes de descarbonización y diversificación energética. Este es un reto fundamental para todas las industrias, no solo para la nuestra, y aunque actualmente no hay una solución tecnológica viable que permita prescindir de los combustibles fósiles, Viscofan ha sido pionera en las pruebas de hidrógeno verde en Cáseda, tanto en calderas como en motores de cogeneración, y estamos llevando a cabo inversiones significativas que nos permitan una mayor electrificación de nuestro proceso industrial y una mayor versatilidad en el suministro energético.

En el ámbito del posicionamiento geográfico este año han comenzado los trabajos para la instalación de un centro de plisado en Tailandia, que previsiblemente estará listo a lo largo de 2024 para convertirse en el centro de referencia para atender las necesidades de los mercados del Sudeste asiático. Como hemos dicho en reiteradas ocasiones, el continente asiático presenta un gran crecimiento potencial, un territorio extenso, donde vive más de la mitad de la población mundial, en el que conviven multitud de culturas y donde no siempre el desarrollo de la industria alimentaria es suficiente para atender las necesidades más básicas. Con todo, es un continente con un gran dinamismo, que está mejorando sus infraestructuras y sus capacidades y Viscofan quiere acompañar esta evolución desde el propio continente, y nuestra presencia productiva local en la región es una gran oportunidad como fuente de ventaja competitiva futura.

Gracias a la transformación que estamos llevando a cabo a lo largo de este plan estratégico Beyond25, y a una trayectoria coherente de mejora continua, nos hemos podido enfrentar con garantías a uno de los años con mayor dificultad de las últimas décadas provocado por el descenso del mercado de envolturas.

Plantilla media

5.300

personas trabajan en
Viscofan



Entre todos los proyectos realizados en 2023 me gustaría destacar la puesta en marcha de las nuevas líneas en Estados Unidos, tanto en la planta de Danville como de New Jersey.

Porque es innegable que el ajuste del mercado en 2023 nos ha sorprendido. El descenso más significativo de las últimas décadas, que se ha dado en todas las áreas de reporte sin excepción, que se enmarca dentro de un contexto de ajuste de inventarios, pero que a su vez, se está dilatando en el tiempo por la propia debilidad económica y el consiguiente menor consumo en algunos mercados, principalmente los emergentes.

Una vez más, hay que destacar la excelente labor de las 5.300 personas que trabajan en Viscofan. En un contexto más adverso de lo esperado, la fortaleza de nuestro modelo de negocio y la capacidad de adaptación de nuestra gente nos ha permitido alcanzar nuevos máximos históricos con crecimientos interanuales en términos de ingresos, (un 2% frente al año anterior), de EBITDA, (un 1% frente al año anterior), y resultado neto, (un 1% frente al año anterior), a la vez que se mantiene la solidez financiera del Grupo con una deuda bancaria neta de 138 millones de euros.

Mejorar las principales magnitudes financieras en un mercado que ha decrecido en términos absolutos es un hito significativo que ha sido posible gracias al esfuerzo comercial orientado a mejorar el mix de precios para contrarrestar el aumento en los costes de los inputs de producción, fundamentalmente energía y costes salariales, y el foco en la contención de costes y protección de los márgenes.

Una vez hemos puesto en marcha los principales proyectos de transformación orgánica previstos en el plan Beyond25, estamos en condiciones muy favorables para crecer de manera significativa en ingresos, EBITDA y resultado neto en 2024, a la vez que estimamos que el mercado regrese a sus tasas históricas de crecimiento.

Ante la perspectiva de flujos de caja operativos superiores a los previstos en el plan estratégico Beyond25 el Consejo de Administración ha acordado someter a la Junta la aprobación de una remuneración extraordinaria a los accionistas. De este modo la retribución total por acción esperada con cargo al ejercicio 2023 se sitúa en €3,0, de los cuales €2,0 son de carácter ordinario y €1,0 de carácter extraordinario, manteniendo un dividendo creciente que nos ha llevado en los últimos diez años a duplicar el dividendo ordinario sin comprometer la fortaleza de balance. Como novedad, este año está previsto que el pago del dividendo se realice con un esquema de retribución flexible, de manera que se elija entre recibir efectivo o acciones liberadas de la compañía en función de las preferencias de los accionistas. A su vez, para evitar la dilución de los derechos de los accionistas que hayan preferido la retribución en efectivo se amortizará con autocartera el número equivalente de las nuevas acciones emitidas.

La transformación de Viscofan supone también una decidida apuesta por un mundo más sostenible, consecuente con nuestro compromiso explícito de adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y el desarrollo de nuestro Plan de Actuación en Sostenibilidad. En 2023 se han alcanzado ya algunas de las metas previstas para 2030 como son la reducción de CO2 por km producido, y la reducción de agua, mientras que el resto de iniciativas se encuentran en línea con los objetivos establecidos.

Retribución total por acción

€3,0

€2,0 de carácter ordinario y 1,0 de carácter extraordinario

Dentro de este proceso de cambio, también se incorporan las novedades en gobernanza hacia un modelo de presidencia no ejecutiva desde el pasado 1 de enero. Cuando en 2010 asumí la presidencia ejecutiva de este grupo lo hacía con toda la ilusión y responsabilidad que suponía el compromiso de reforzar la trayectoria de liderazgo y crecimiento de Viscofan. En una mirada retrospectiva a lo que han sido todos estos años tengo que admitir que los resultados han sido incluso superiores a los que me imaginé antes de conocer en profundidad esta compañía. En este periodo hemos más que duplicado nuestro tamaño en facturación, resultados, dividendos y valor; hemos ampliado nuestra presencia geográfica, reforzado nuestro parque industrial y fortalecido nuestro balance, contamos con un plan estratégico bien definido y la fortaleza suficiente para seguir creando valor a futuro a todos los grupos de interés. Un futuro que desde el pasado 1 de enero asumo también con optimismo e ilusión, ahora desde mi condición de presidente no ejecutivo, y con mi confianza y la del Consejo de Administración en la labor ejecutiva de José Antonio Canales, nombrado Consejero Delegado desde comienzo de este año.

Quiero agradecer personalmente el trabajo de un equipo humano excepcional, desde los 3.800 que éramos cuando comenzó mi mandato como presidente, a las más de 5.300 personas que trabajan actualmente en Viscofan, así como a los clientes y a ustedes como accionistas que con su confianza han permitido que una empresa que capitalizaba más de 1.300 millones de euros en 2010, haya concluido 2023 con una capitalización cercana a los 2.500 millones de euros, después de repartir más de 900 millones en dividendos. Un fabuloso presente que todavía tiene mucho recorrido para seguir creciendo y crear valor sostenible para todos sus grupos de interés.

Muchas gracias.

José Domingo de Ampuero y Osma

Estado de información no financiera





2.1

Información general

2.1.1 Fundamentos

El Estado de Información No Financiera (Informe de Sostenibilidad) tiene como objetivos contribuir a medir, supervisar y gestionar el rendimiento e impacto en la sociedad del Grupo Viscofan (indistintamente será referido como "Grupo Viscofan" o "Viscofan"); Viscofan S.A., matriz del Grupo Viscofan, (será referida como la "Sociedad") y sociedades dependientes, proporcionando información relevante que pueda influir sustancialmente en la toma de decisiones de los grupos de interés, además de identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad.

Este Estado de Información No Financiera cubre el periodo correspondiente al ejercicio fiscal del Grupo Viscofan comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

El alcance de este informe cubre el conjunto de sociedades que forman parte del Grupo Viscofan a 31 de diciembre de 2023, detallado en la nota 2 memoria anual consolidada.

Este informe ha sido formulado por el Consejo de Administración de Viscofan S.A. con fecha 29 de febrero de 2024.

El presente documento se ha elaborado en conformidad con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad. Asimismo, Viscofan ha elaborado este informe tomando como referencia los estándares Global Reporting Initiative (GRI) para el periodo mencionado anteriormente.

En paralelo, se ha tomado como referencia el Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que Viscofan es socio. En este sentido, también se trata de un informe de progreso sobre las acciones realizadas por el Grupo en la implementación de los 10 Principios del Pacto Mundial siguiendo la política de reporte del Pacto Mundial.

Con el fin de contribuir a un mejor reporte con respecto al cambio climático Viscofan ha utilizado como referencia Task Force on Climate related Financial Disclosure (TCFD) que recomienda unos elementos generales sobre los que las organizaciones han de centrarse para la Gestión de Riesgos y Oportunidades ante el cambio climático, así como el cuestionario Carbon Disclosure Project que incorpora las recomendaciones del TCFD.

Adicionalmente, en el apartado de Eje Medioambiental de este informe se da cumplimiento a las obligaciones de información establecidas por el artículo 8 del Reglamento 852/2020 de la Unión Europea relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles. Dicho reglamento es desarrollado por el Reglamento Delegado 2139/2021 que establece los criterios técnicos de selección para determinar en qué condiciones se considerará que una actividad económica contribuye de forma sustancial los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, y el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 en el caso de los objetivos de uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas. Todo ello, de acuerdo con el Reglamento Delegado 2178/2021 que desarrolla la metodología de reporte.



Se ha tomado como referencia el Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que Viscofan es socio.

En este sentido, también se trata de un informe de progreso sobre las acciones realizadas por el Grupo en la implementación de los 10 Principios del Pacto Mundial.

En este informe se detalla y explican los aspectos relevantes identificados en el análisis de materialidad basándose en la estrategia del Grupo Viscofan denominada Beyond25 y en el nuevo Plan de Actuación de Sostenibilidad para el periodo 2022-2025, y con mayor horizonte temporal en base a los compromisos 2030 relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, y en las metas establecidas en el Pacto Verde Europeo para superar los desafíos de cambio climático y degradación ambiental que, entre otros, busca alcanzar la neutralidad climática de la Unión Europea en 2050.

De acuerdo con el requerimiento 7 del Estándar GRI 1-Fundamentos 2021, este informe incluye un índice de contenidos GRI como herramienta de navegación en el Anexo del Estado de información no financiera, punto 2.6.1 Índice de contenidos Global Reporting Initiative (GRI).

Asimismo, la trazabilidad del contenido de este informe con la Ley 11/2018 de Información No Financiera y de diversidad se encuentra detallada el Anexo del Estado de información no financiera punto 2.6.2. Índice de contenidos de la Ley 11/2018 de Información No Financiera y de diversidad.

Contacto con Relación con Inversores y Comunicación

+34 948 198 436

info-inv@viscofan.com



Relación con nuestros grupos de interés

El Grupo Viscofan entiende la sostenibilidad como la capacidad de crear valor entre sus distintos grupos de interés en el corto, medio y largo plazo sin comprometer con ello el bienestar de las futuras generaciones. Para alcanzar este compromiso se han identificado y establecido canales de comunicación adecuados para asegurar un diálogo abierto y estar al corriente de sus necesidades y expectativas permitiendo identificar y analizar los aspectos más relevantes de creación de valor y que inspiran la estrategia de éxito del Grupo Viscofan.

El detalle de grupos de interés y los canales de comunicación utilizados es el siguiente:

Grupos de interés y canales de comunicación

Accionistas	Empleados	Clientes	Proveedores	Sociedad
<p>Canales específicos de comunicación</p> <p>Junta General de Accionistas, roadshows, conferencias, contacto telefónico, plataformas electrónicas de comunicación, y vía mail, web corporativa, oficina de atención al accionista</p>	<p>Intranet, encuesta de opinión global, encuentros y presentaciones, sesiones de formación, relación directa con responsables, revista interna, canal de denuncias, tableros y pantallas informativas</p>	<p>Encuestas de satisfacción de clientes, seminarios y eventos organizados por Viscofan, teléfono y mail de asistencia técnica y servicio continuo, sistema de reclamaciones y quejas integrado, presencia activa en ferias del sector, visitas a y de clientes, presencia local propia a través de agentes y distribuidores, acceso a una extranet propia para clientes accesible desde www.viscofan.com</p>	<p>Contacto directo, acuerdos de colaboración, formaciones, evaluaciones y auditorías</p>	<p>Contacto con la comunidad local, agentes de la sociedad civil, acuerdos de colaboración, patrocinios...</p> <p>Contactos con entidades gubernamentales, asociaciones</p> <p>Colaboración con instituciones o centros de investigación de distintos países</p>
<p>Inquietudes y retos de sostenibilidad</p> <p>Sostenibilidad como riesgo y oportunidad</p> <p>Carácter estratégico de creación de valor</p>	<p>Retención de talento, diversidad, igualdad de oportunidades, seguridad en el trabajo</p>	<p>Mayor demanda productos con menor huella de carbono, defensa derechos humanos</p> <p>Demanda de información de sostenibilidad, auditorías</p>	<p>Se enfrentan a retos de sostenibilidad de medioambiente y sociales</p>	<p>Lucha contra el cambio climático como objetivo primordial</p> <p>Mayor demanda de información de sostenibilidad</p> <p>Consumidor demanda un producto más saludable y sostenible</p>
<p>PROPUESTA DE VALOR: Crecimiento económico sostenible</p>	<p>PROPUESTA DE VALOR: Desarrollo del talento y capacidades promoviendo un entorno de trabajo seguro y diverso</p>	<p>PROPUESTA DE VALOR: Opción preferida de acuerdo a sus necesidades para la mejora en la eficiencia y la sostenibilidad de sus procesos</p>	<p>PROPUESTA DE VALOR: Alianza y respeto en la búsqueda de las mejores soluciones en la búsqueda de nuestra actividad</p>	<p>PROPUESTA DE VALOR: Crecimiento económico sostenible, transparencia de la información, integración del territorio y desarrollo de la comunidad</p>

Materialidad

El presente informe contiene la información sobre la evolución y respuesta del Grupo Viscofan a los aspectos más significativos identificados teniendo en cuenta el resultado del análisis de materialidad realizado con el asesoramiento de un experto independiente.

En el marco de la Estrategia del Grupo Viscofan Beyond25 y el Plan de Actuación de sostenibilidad, ambos con horizonte 2022-2025 el Grupo cuenta con un análisis de materialidad que identifica los impactos económicos, ambientales, sociales y de gobierno más significativos de la compañía que influyen sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

Se ha tenido en cuenta una doble perspectiva reflejada en la Directiva 2014/95/UE sobre divulgación de información no financiera e información sobre diversidad:

- Perspectiva de fuera adentro: cómo los aspectos no financieros impactan en la situación y los resultados del Grupo Viscofan.
- Perspectiva de dentro afuera: cómo el Grupo Viscofan impacta en el entorno desde el punto de vista de aspectos sociales, medioambientales, protección de derechos humanos, y, por consiguiente, cómo impacta en los distintos grupos de interés.

Para la elaboración del análisis de materialidad se han identificaron 45 aspectos materiales para los distintos grupos de interés tomando como base:

- Análisis de los estándares de reporte empleados por empresas de referencia y de los principales clientes.
- Análisis de distintos medios de comunicación para extraer las tendencias de los aspectos más relevantes para la sociedad.
- Tendencias en Sostenibilidad. Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Task force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y CDP.
- Estándares de reporting (Sustainability Accounting Standards Board o "SASB").
- Requerimiento de analistas e instituciones.
- Análisis normativo. Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- Recomendaciones de los GRI Standards, que establece la materialidad como uno de los Requerimientos de Conformidad que determina el contenido de los informes que reportan bajo este estándar.

Posteriormente, dichos temas relevantes se han presentado a los responsables de distintas áreas del Grupo Viscofan para la valoración de su impacto en la actividad, en la reputación del Grupo y en el entorno.

Los resultados de este análisis se han presentado en una matriz de materialidad con el eje vertical representando la importancia externa, y el eje horizontal la importancia interna.



En el marco de la Estrategia del Grupo Viscofan Beyond25

y el Plan de Actuación de sostenibilidad, ambos con horizonte 2022-2025 el Grupo cuenta con un análisis de materialidad que identifica los impactos económicos, ambientales, sociales y de gobierno más significativos de la compañía que influyen sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

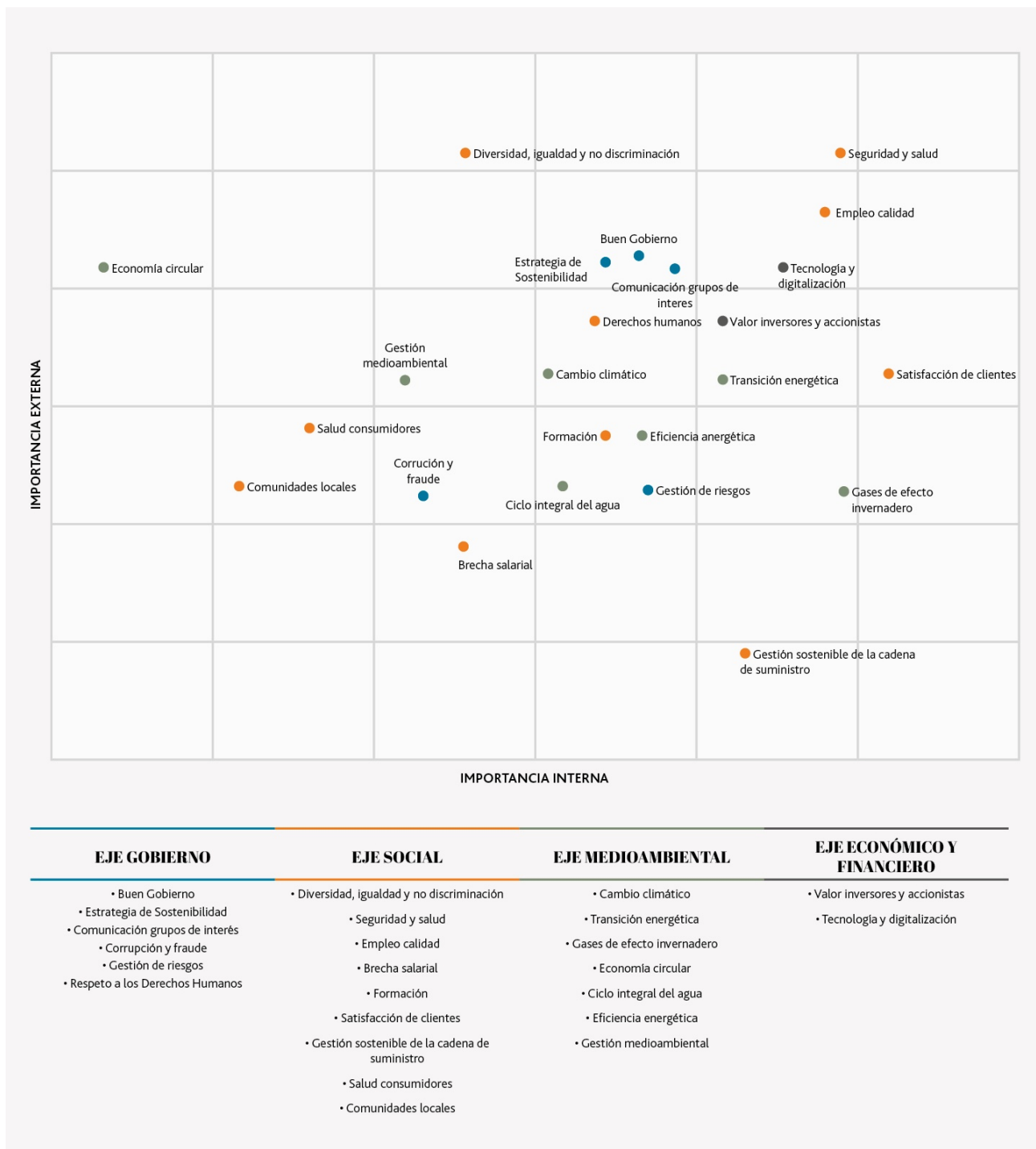
De los 45 aspectos materiales analizados el posicionamiento obtenido permite enfocarse en los 24 temas de mayor relevancia externa e interna en la matriz obtenida, sobre los que se informa en el presente Estado de Información No Financiera.

El resultado de este análisis permite hacer seguimiento del Plan de Actuación en Sostenibilidad aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en el que se quiere alinear los aspectos más relevantes identificados en materia de sostenibilidad con el desarrollo establecido en el Plan Estratégico.

El presente Estado de Información No Financiera está organizado en su estructura para informar sobre la evolución de Viscofan en los aspectos más relevantes identificados en materia de sostenibilidad.

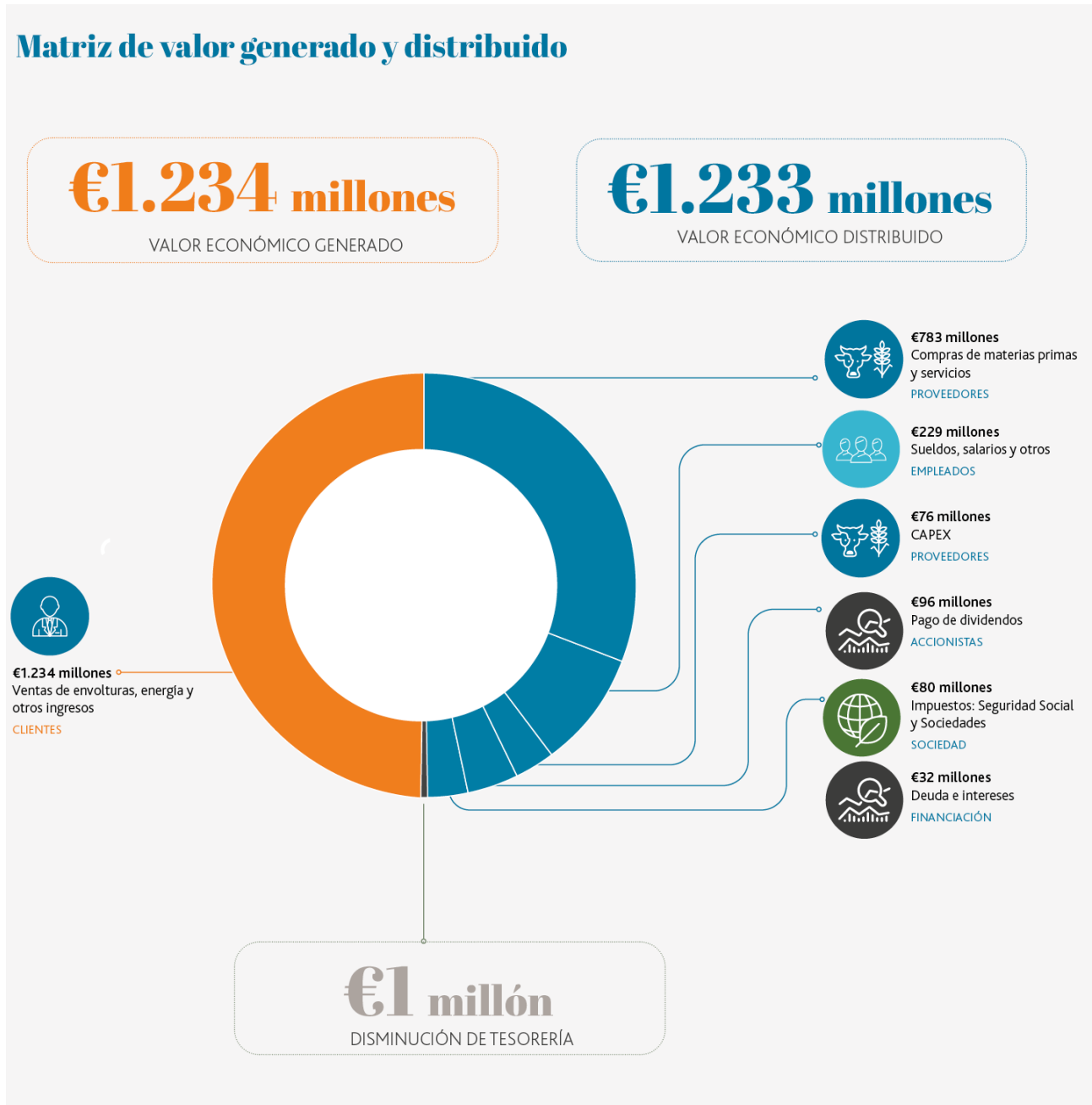


De los 45 aspectos materiales, analizados el posicionamiento obtenido permite enfocarse en los 24 temas de mayor relevancia externa e interna.



Matriz de valor generado y distribuido

En base a los flujos de caja generados durante el ejercicio 2022 la matriz de valor generado y distribuido desglosado por grupos de interés ha sido la siguiente:



2.1.2 Modelo de negocio

El Grupo Viscofan posee un modelo de negocio que cuenta con una propuesta tecnológica y geográfica única en el mercado basándose en unos sólidos valores compartidos de un equipo orientado a crear valor de manera sostenible para todos nuestros grupos de interés. Como consecuencia de este modelo, Viscofan es líder en el mercado de envolturas y ofrece propuestas de crecimiento en los ámbitos de la alimentación y salud fuera del negocio tradicional.

Nuestro esquema de modelo de negocio



Nuestro propósito y misión

PROPÓSITO

Desde 2022, Viscofan cuenta con un nuevo propósito con el que quiere ir más allá de las fronteras tradicionales "Reshaping food and wellbeing. For many, for long" buscando ayudar a facilitar el acceso a la alimentación y nutrición en todo el mundo, así como mejorar el bienestar y la salud de las personas.

"Reshaping food and wellbeing" supone que: nuestra tecnología y nuestra presencia global nos permiten estar en condiciones de dar forma a un mundo mejor. Contribuimos a mejorar el acceso a los alimentos en todo el mundo, y también podemos ayudar a través de la nutrición y nuestro conocimiento al bienestar de los seres humanos.

"For many" supone que: si algo nos caracteriza es que siempre hemos querido ser relevantes, generar impacto, por eso nuestro ámbito de acción es el mundo, "para muchos", cuantas más personas puedan disfrutar de nuestros productos, servicios o soluciones, mejor para nuestro propósito.

"For long" supone que: generamos un impacto que se queda, un proyecto de futuro, un proyecto que pretende ser para siempre, "por mucho tiempo". Es un impacto para todos, para la vida, para el bienestar de todos. Esta es nuestra propuesta sostenible.

MISIÓN

Satisfacer las necesidades de la industria alimentaria a través de la producción y comercialización de envolturas hechas a medida, así como aprovechar las oportunidades de negocio que se derivan del know-how alcanzado mediante la producción y comercialización de productos basados en colágeno para su uso alimentario.



Estrategia

El Plan Estratégico actual, denominado Beyond25, mantiene la ambición de transformar la compañía al igual que en los planes estratégicos precedentes. Para ello, Viscofan amplió su ámbito de negocio con un nuevo propósito "Reshaping food and wellbeing. For many, for long".

Este propósito supone redefinir nuestro modelo de negocio con una nueva aproximación al mercado que combina nuestras grandes ventajas competitivas: la combinación de la mayor presencia geográfica mundial, tanto productiva como comercial, con un amplio y único catálogo de productos, desarrollado en base a una tecnología y know-how propios, que siguen evolucionando de manera continua gracias a una cultura de excelencia y mejora continua, basada en sólidos valores y principios éticos compartidos por un equipo humano altamente comprometido.

El nuevo plan estratégico cuenta con cuatro grandes regiones de gestión para tener una mayor flexibilidad y cercanía al mercado: Europa, Oriente Medio y África (EMEA), Norteamérica (NAM), Asia Pacífico (APAC) y Sudamérica (SAM) completado con una división transversal de "New Business".

Además, la estrategia se enfoca en base a una aproximación al mercado que distingue entre el Negocio Tradicional (que incluye celulósica, colágeno y fibrosa) donde Viscofan cuenta con una posición privilegiada para seguir aprovechando las oportunidades de crecimiento; y con los Nuevos Negocios (que agrupa los plásticos tubulares, packaging y terceros, new edible casings, soluciones funcionales, los productos nutra-medical-farma, además de la actividad de diversificación), donde Viscofan quiere apalancarse en el know-how como catalizador de innovaciones para expandir a nuevos mercados con tendencias de crecimiento atractivo en el ámbito de la alimentación, bienestar y salud.

La estrategia se sustenta en cuatro pilares transversales: servicio, coste, tecnología y sostenibilidad, con la ambición de liderar el mercado en cada uno de ellos.

En concordancia con este plan estratégico Viscofan cuenta con un Plan de Actuación de Sostenibilidad 2022-2025 con proyectos específicos para combatir el cambio climático, medidas de reducción en consumo de agua o las mejoras para transformar nuestros procesos en una economía más circular y reforzar nuestros compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Para impulsar el cambio se ha introducido la palanca de Digitalización y Personas, con iniciativas de gestión de personas y transformación digital que ayuden a hacer más eficientes los procesos, impulsar el desarrollo de carrera y un mayor balance de la vida personal y profesional.



El Plan Estratégico actual, denominado Beyond25,

mantiene la ambición de transformar la compañía al igual que en los planes estratégicos precedentes. Para ello, Viscofan amplió su ámbito de negocio con un nuevo propósito "Reshaping food and wellbeing. For many, for long".



Principales proyectos estratégicos realizados en el ejercicio 2023

Descarbonización

Nuevas pruebas con hidrógeno verde en un motor de cogeneración, instalación de calderas eléctricas y realización de un proyecto previo para la implementación de un PPA fotovoltaico en la planta de Cáseda.

Eficiencia energética

Puesta en marcha de una nueva planta de evaporación en la fábrica de Cáseda (Navarra) que permite aumentar la capacidad de evaporación y reducir el consumo de energía, y en consecuencia las emisiones de CO₂.

Tecnología

Finalización del proyecto de renovación tecnológica de la producción de celulósica en Estados Unidos.

Servicio

Comienzo de las obras para la construcción de una planta de converting de envolturas de celulósica y colágeno en Tailandia.

Digitalización

Viscofan está trabajando en la captura de datos a nivel de planta de converting mediante la construcción de un modelo Internet of Things. Asimismo, en Cáseda se trabaja en la captura de datos energéticos para su control, modelización, predicción del consumo y generación usando técnicas de inteligencia artificial y ciencia de datos.

Nuevos Negocios

Traslado de la producción de transferencia de ingredientes desde Canadá a México para impulsar su capacidad y mejorar su estructura de costes.

Nuestros mercados

Negocio Tradicional - Envolturas

Las envolturas juegan un papel fundamental en el mercado de alimentación. Se trata de recipientes blandos, con forma cilíndrica, elaborados con tripas animales o con materiales especialmente diseñados para embutir carne u otros ingredientes alimentarios. Dan a las salchichas y embutidos su forma característica y tienen una gran importancia para nuestros clientes, que buscan mayores eficiencias, incrementar la velocidad productiva, reducir el desperdicio, y asegurar la calidad y homogeneidad. Es por lo que el uso de envolturas está extendido por todo el mundo.

Las envolturas se caracterizan por su sencillez de uso y apariencia, que contrasta con el elevado componente tecnológico que reside en el proceso productivo y que solo ha sido desarrollado por un reducido número de empresas a nivel mundial. Si bien, la industria alimentaria, y de modo particular la producción de embutido cada vez demanda más productos con mayores prestaciones, más sostenibles y a un coste muy competitivo, con el fin de hacer posible la fabricación a gran escala. Dar respuesta a esta exigencia lleva implícito un reto tecnológico y de desarrollo enorme que Viscofan realiza de manera exitosa como mayor productor de envolturas, siendo el único en la industria que aporta soluciones en las principales familias de envolturas.

Esquema del proceso productivo y cadena de valor del Grupo Viscofan

INNOVACIÓN PRESENTE DURANTE TODO EL PROCESO

Desarrollo de nuevos productos y mejora de una tecnología propietaria



MATERIAS PRIMAS

Celulosa de alta pureza, pieles de colágeno, papel de abacá, etc. dependiendo del tipo de envoltura.

EXTRUSIÓN

En un proceso mecánico y químico las materias primas se extruyen en un tubo sin costuras enrollándose en bovinas (tripa lisa).

CONVERTING

La tripa lisa se plisa para convertirla en un stick que se adapta mejor al proceso de nuestros clientes.

COMERCIAL

Viscofan cuenta con una red comercial, de distribuidores y un equipo de asistencia técnica globales.

CLIENTE

(industria alimentaria)

Viscofan suministra un producto hecho a medida de las necesidades de sus clientes.

DISTRIBUIDOR

Las envolturas ayudan a nuestros clientes a cumplir altos estándares de calidad y seguridad alimentaria.

CONSUMIDOR

Alimentación de una población creciente de más de 8.000 millones de personas.

Pertenecer al mercado de alimentación lleva implícita una gran responsabilidad: ofrecer a millones de personas en todo el mundo el acceso a la nutrición básica. Una población que sigue en crecimiento y cuyas expectativas en cuanto al sabor, la formulación y la experiencia como consumidor, también se transforman y varían, con la máxima garantía de calidad y seguridad alimentaria.

El mercado de envolturas a medida tiene un rango de crecimiento histórico en el entorno del 2-4% en volúmenes gracias a unos fundamentos sólidos basados en:

Crecimiento poblacional

Una tasa media anual del 1% siendo el motor de esta expansión las áreas emergentes.

Hábitos alimentarios

Mayor demanda per cápita de carne liderada por las áreas emergentes gracias al aumento del poder adquisitivo de las clases medias, globalización en los hábitos alimenticios y el crecimiento de la población en las ciudades. En las áreas desarrolladas, las tendencias nutricionales están evolucionando hacia la búsqueda de mayor conveniencia, y un producto de mayor calidad nutritiva y seguridad alimentaria.

Mayor sofisticación de los procesadores cárnicos

Mayor búsqueda de productividad, seguridad e higiene alimentaria, y el desarrollo de nuevos productos impulsa la sustitución de la tripa animal por envolturas a medida (principalmente de colágeno), así como el desarrollo de nuevos productos.

En 2023 se estima que el mercado de envolturas ha disminuido un 4% en volúmenes, influenciado por un proceso de ajuste de inventarios en la industria cárnica, y el descenso en el consumo, particularmente en los mercados emergentes de Asia y Sudamérica. Este menor volumen de envolturas ha sido contrarrestado con incrementos de precio, de modo que el descenso estimado del mercado en euros se sitúa en el entorno del 1%.

Así, en 2023 el mercado de tripas y envolturas tiene un valor estimado de 5.000 millones de euros. Para atender las necesidades de embutición, el procesador cárnico debe elegir entre las distintas alternativas del mercado, bien con tripas animales (un 44% del mercado), o si prefiere envolturas a medida (56% del mercado) que a su vez pueden producirse con distintos materiales en función de las características de producción y producto deseados, combinando una mejor gama de envolturas con ahorros productivos.

Nuevos Negocios

El know-how y la experiencia adquirida en la diversificación en el uso de colágeno como ingrediente en distintas aplicaciones no relacionadas con el mundo de las envolturas, nuestro continuo diálogo con el mercado permitiendo identificar necesidades no siempre asociadas a las envolturas, unida a la experiencia propia que hemos obtenido en nuestros procesos productivos han dado lugar a soluciones de producto enmarcadas dentro de la división de Nuevos Negocios.

Con esta división, Viscofan va más allá del mercado tradicional de envolturas y se adentra en un mercado con un potencial superior a los €5.000 millones en el que Viscofan tiene un tamaño reducido, pero sin duda es una gran oportunidad con los productos y las innovaciones que buscan dar solución a tendencias en los ámbitos de alimentación y salud que van teniendo cada vez mayor relevancia.



Los principales catalizadores de crecimiento identificados son:



Poblacionales

- Población en crecimiento
- Envejecimiento poblacional



Hábitos alimentarios

- Mayor consumo de proteína
- Más veganos y vegetarianos
- Conveniencia y variedad
- Alimentación saludable y sostenible

Industria alimentaria

- Economía Circular



Salud

- Búsqueda bienestar y cuidado personal
- Desarrollo de la biomedicina



Diversificación

Dentro de la división de Nuevos Negocios Viscofan cuenta con una unidad estratégica dirigida a la diversificación que persigue y desarrolla activamente oportunidades de crecimiento e innovación de vanguardia en materiales y en otros negocios más allá de las envolturas.

Estas oportunidades se exploran y desarrollan directamente por parte de equipos internos, y a través de acuerdos de colaboración con terceros que destacan en ámbitos concretos (tecnológico, industrial, médico, etc.).

Las actividades relacionadas con la alimentación, la salud y la sostenibilidad constituyen los pilares fundamentales de las actividades de diversificación.

De estas, el amplio conocimiento desarrollado por Viscofan en el procesado, uso y transformación de materias primas de naturaleza biopolimérica constituye una oportunidad de innovación y por ello de crecimiento para Viscofan. Un buen ejemplo son las nuevas soluciones basadas en el conocimiento tecnológico del colágeno.

El colágeno es la proteína más abundante del cuerpo humano y de los animales, pero a su vez es un material singular y versátil, y por tanto encuentra aplicaciones en diversos ámbitos de interés para la salud de las personas como la medicina regenerativa, nutrición, salud, ciencias de la vida, etc. Viscofan aplica tecnologías y métodos de extracción para procesar colágeno de piel bovina para el desarrollo y producción a escala industrial de nuevas biomatrices de colágeno en el ámbito médico, nutracéutico y alimentario.

Además, Viscofan explora nuevas vías de negocio mediante la toma de participaciones minoritarias en varias "start-up" disruptivas aportando financiación, y en algunos casos conocimiento, recursos y acceso a mercados como facilitador de su crecimiento. Las empresas participadas son (ODS Protein, Feltwood, MOA Biotech, Insekt Label Biotech, Cocoon Bioscience, e Inmedical Therapeutics).

Viscofan también participa en alianzas en las que comparte conocimiento para el desarrollo de soluciones innovadoras en diferentes ámbitos. En este sentido destacan: el proyecto TriAnkle, un consorcio de empresas liderado por Viscofan y con financiación de la UE para fabricar implantes personalizados en 3D basados en colágeno y gelatina para la regeneración de tendones y cartílagos lesionados; el consorcio europeo Accelerating Research and Innovation for Advanced Therapies (ARDAT) para el desarrollo de medicamentos de terapia avanzada; y los proyectos consorciados europeos "Brave" sobre regeneración cardíaca y "Unloc" sobre soluciones 3D para el ámbito de "Organ on a Chip".

Finalmente, con los proyectos "Proteccion" y "Probonewfood" que buscan investigar en nuevas fuentes de proteína y su incidencia en el sistema inmune, y que cuenta con la financiación del CDTI en España.



Viscofan explora nuevas vías de negocio

mediante la toma de participaciones minoritarias en varias "start-up" disruptivas aportando financiación, y en algunos casos conocimiento, recursos y acceso a mercados como facilitador de su crecimiento.



Nuestras ventajas competitivas

El progreso de Viscofan se entiende desde la consecución de ventajas competitivas sostenibles, que son fruto del trabajo y compromiso de un equipo humano excepcional que ofrece lo mejor de cada uno desde hace más de 45 años, para convertir a Viscofan en la empresa líder del sector de envolturas y expandir sus fronteras hacia nuevos negocios en los ámbitos de la alimentación y bienestar.

Personas y valores

Las personas son el valor diferencial sobre el que se construye el futuro de Viscofan, el mejor equipo de la industria formado por más de 5.300 personas y que se apoya en valores compartidos:

Somos resolutivos

Buscamos la excelencia en la calidad, trabajamos con orientación al cliente y a resultados, estamos comprometidos con nuestro trabajo y lo realizamos de manera ágil.

Trabajamos en equipo

Desarrollamos nuestro trabajo con pasión, valoramos el saber hacer, la agilidad y la excelencia. Nos gusta trabajar en equipo con un propósito común.

Somos pioneros

Buscamos nuevas formas de hacer las cosas, asumiendo el riesgo de ir más allá, diversificando, innovando y contribuyendo a un futuro mejor.

Disfrutamos de nuestro trabajo

Estamos entusiasmados con la vida, tenemos ganas de hacer cosas, tomar decisiones y aprovechar las oportunidades. Valoramos la responsabilidad y el compromiso con el trabajo.

En paralelo, estos valores se sustentan en unos principios éticos irrenunciables que emanan de los derechos fundamentales de todos los seres humanos (integridad, lealtad, respeto y derechos humanos).

El Grupo Viscofan entiende que la creación de valor sostenible a largo plazo para todos los grupos de interés solo puede llevarse a cabo a través de un comportamiento ético que favorece el desarrollo de una cultura de mejores prácticas en responsabilidad social en el Grupo y contribuyendo a mejorar el bienestar de las personas mediante el desarrollo económico, medioambiental y social de las comunidades en las que el Grupo Viscofan esté presente.

I+D e Innovación. Tecnología y Know-how

La posición de Viscofan en un mercado global y en continua evolución, caracterizado por su elevada competitividad, va unida a una actividad constante y puntera en términos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), tanto en tecnología como en producto. Solo esta filosofía permite a la compañía avanzar en el liderazgo de las innovaciones que se presenten a nivel mundial en la industria de envolturas e impulsado y desarrollando nuevos negocios, revirtiendo de esta forma en beneficio de los distintos grupos de interés.

Esta actividad es posible gracias a una red y cultura de innovación que se extiende por toda la organización, siendo el centro de corporativo de I+D+i en España, quien coordina, dirige y apoya la actuación y labores de I+D+i específicas de cada planta productiva y se lleva a cabo la coordinación de los equipos de trabajo multidisciplinares. Desde el centro corporativo se busca compartir las mejores prácticas, el conocimiento tecnológico y las ideas entre los distintos centros productivos. Este equipo está formado por 153 personas en todo el Grupo (160 en 2022) repartidas por todas las fábricas incluyendo al equipo de Diversificación.

Hay que tener en cuenta la constante innovación que exige la **globalización** en la que vivimos. Nuestros productos deben ser compatibles y adaptarse con los usos y costumbres alimentarias de millones de consumidores en el mundo, sus preferencias y su evolución en el tiempo. Viscofan acompaña su crecimiento como empresa con el desarrollo de su capacidad innovadora para tener acceso a las mejores tecnologías



La posición de Viscofan en un mercado global y en continua evolución, caracterizado por su elevada competitividad, va unida a una actividad constante y puntera en términos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), tanto en tecnología como en producto.

disponibles en el mercado, asimilarlas y mejorarlas, así como para desarrollar otras propias que aporten ventajas competitivas, mientras impulsa una mejora continua, buscando mayor eficiencia y mayor **sostenibilidad** en la mejora de procesos y productos.

En este sentido, Viscofan adapta un enfoque proactivo en la búsqueda de soluciones sostenibles a nivel de tecnología y de producto, impulsando aspectos relevantes como la economía circular, la búsqueda de la eficiencia energética, la reducción de emisiones de CO₂ y la menor necesidad en el uso del agua.

Los avances en el campo de la **digitalización** suponen una nueva oportunidad de innovación que Viscofan quiere aprovechar para liderar la transformación digital de la industria. En colaboración con terceros, el equipo de Viscofan de industria 4.0 busca aplicar en nuestra operativa las soluciones que ofrecen las nuevas tecnologías de IT. Buscamos mejorar la calidad de nuestros productos, obtener la mejor información posible para mejorar nuestro proceso productivo, realizar un mantenimiento predictivo a través de soluciones basadas en visión artificial, desarrollo de soluciones tecnológicas con la digitalización del movimiento de materiales dentro de las instalaciones, y el desarrollo e implantación de un sistema inteligente de gestión industria 4.0.

En este ámbito cabe destacar que Viscofan se ha incorporado en 2023 a IndesIA, una asociación industrial en España que busca el impulso de la economía del dato y de la inteligencia artificial.

La innovación es un proceso continuo con proyectos estratégicos de desarrollo tecnológico y de producto en todas las familias de envolturas (celulósica, fibrosa, colágeno, plásticos y vegetales) y en sus aplicaciones de producto final, incluyendo también otros productos de diversificación. Nuestra innovación impulsa la innovación del sector alimentario permitiendo desarrollar aplicaciones encaminadas a dotar a Viscofan de la gama de producto necesaria para reforzar su presencia en el mercado mundial.

Proyectos de actuación

En este sentido, los principales proyectos actuales de Investigación, Desarrollo e Innovación en curso están orientados principalmente a los siguientes ámbitos:

- **Desarrollo de productos nuevos** acordes con los mercados objetivo definidos en el plan de expansión, así como los requeridos por nuestros clientes, y también ejecuciones de nueva generación, diseñadas y dirigidas a ofrecer alternativas tubulares con un desempeño y prestaciones diferenciales.
- **Desarrollo de envolturas y films capaces de transferir funcionalidades** al producto que se procesa en ellas, ganando en eficiencia y evitando así el desperdicio alimentario.
- **Desarrollo de alternativas productivas y soluciones tecnológicas** que conlleven un salto radical que, mediante la modernización, racionalización y simplificación, permitan incrementar el valor añadido o reducir los costes de producción de envolturas, así como los niveles de eficiencia de manera significativa, mejorando así la competitividad de nuestros productos y procesos.
- **Impulso en la búsqueda de soluciones tecnológicas** que permitan mejorar la sostenibilidad de nuestras operaciones en eficiencia energética y de consumo de agua, eficiencia en el aprovechamiento de materias primas y reducción de residuos y mejoras en seguridad.
- **Investigaciones encaminadas a ampliar el rango de materiales** adecuados para la fabricación de envolturas y sus prestaciones, atendiendo también a criterios de sostenibilidad como su carácter biodegradable o reciclable.
- **Soporte tecnológico para la mejora de productos y procesos existentes**, así como para la expansión internacional de la compañía; todo ello conforme a los estándares tecnológicos y de calidad de Viscofan y a las normativas vigentes, así como para la optimización del coste productivo.



La innovación es un proceso continuo con proyectos estratégicos

de desarrollo tecnológico y de producto en todas las familias de envolturas (celulósica, fibrosa, colágeno, plásticos y vegetales) y en sus aplicaciones de producto final.

Nuestros activos. Amplia oferta de producto

Viscofan es el único de la industria de envolturas que cuenta con las principales tecnologías disponibles, y ofrece al cliente un amplio portfolio de envolturas que le permite escoger la que mejor se adapte a sus necesidades en un contexto de globalización en los hábitos alimentarios y de necesidad de adaptación a las demandas cambiantes del consumidor donde el foco en la salud, conveniencia, experiencia, variedad y conciencia por la sostenibilidad tienen mayor relevancia.

Nuestras envolturas facilitan el acceso a la alimentación básica a una población mundial en crecimiento, especialmente en áreas de emergentes cuyos hábitos de consumo cada vez demandan más proteína, ya sea origen animal o vegetal.

Además, con el nuevo propósito "Reshaping food and wellbeing. For many, for long" busca expandir sus fronteras más allá de las envolturas tradicionales en los ámbitos de la alimentación y la salud con las innovaciones de los Nuevos Negocios.

Nuestro amplio portfolio de producto en envolturas, el mayor de la industria, permite al cliente escoger la envoltura que mejor se adapte a sus necesidades con 13.673 referencias vendidas en 2022, mientras que con la nueva visión y Plan Estratégico Beyond25 expandimos fronteras con soluciones innovadoras de Nuevos Negocios que van más allá de las envolturas tradicionales.



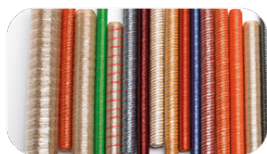
Nuestras envolturas

facilitan el acceso a la alimentación básica una población mundial en crecimiento, especialmente en áreas de emergentes cuyos hábitos de consumo cada vez demandan más proteína, ya sea origen animal o vegetal.



Nuestras categorías de producto son:

Negocio Tradicional - envolturas



Envolturas celulósicas

Se elaboran utilizando como materia prima la celulosa natural. Se emplean principalmente para la producción de salchichas cocidas de manera industrial.

"Envoltura que aporta competitividad en un entorno de inflación y sostenibilidad por su origen vegetal y biodegradable"



Envolturas de colágeno

Se elaboran usando como materia prima colágeno, ideal para embutidos frescos o precocidos, o crudos/curados.

"Alternativa atractiva frente a la tripa animal apoyando a los clientes en sus retos de automatización y ahorros de costes"



Envolturas de fibrosa

Elaboradas con una mezcla de celulosa con papel de abacá, esta envoltura tiene una elevada resistencia y homogeneidad para la producción de embutidos de gran calibre..

"La mejor solución para los procesos industriales actuales que exigen cada día más: velocidad, productividad y eficiencia"

Nuevos Negocios



Plásticos

Envolturas, films y bolsas obtenidas a través del tratamiento de polímeros plásticos, promoviendo también el uso de materias primas renovables y de base biológica. Existe una gran variedad de tipos que nos permite ofrecer el producto más adecuado para cada tipo de aplicación.

"Foco del crecimiento en la sostenibilidad y en el valor añadido"



Envolturas vegetales

Basadas en plantas y especialmente desarrolladas para recetas vegetarianas y veganas. Adecuadas para aplicaciones frescas y cocidas. con buenos resultados en fritura y una mordida tierna.

"Viscofan ha sido pionera en desarrollar un producto tubular"



Transferencia de especias

Solución funcional de transferencia de especias aplicables a una amplia gama de alimentos como productos frescos, carnes procesadas, quesos y aquellos productos listos para consumir.

"Nueva generación de soluciones para ayudar a los clientes en su búsqueda de nuevos productos"



Films comestibles

Lámina transparente, comestible y soluble que sirve como soporte para transportar una amplia variedad de hierbas, especias, salsas o marinados.

"Innovación disruptiva para llegar a más mercados"



Hidrolizados y saciantes de colágeno

El colágeno juega un papel importante en nuestro cuerpo, sostiene los tendones, la piel y el cartílago, apoyando así la integridad, la firmeza y la elasticidad del sistema musculoesquelético, los tejidos blandos y la piel.

"Producto apalancado en la experiencia de Viscofan con esta materia prima"



Nutra-farma-bio

Productos procesados del colágeno de la piel bovina para el desarrollo de nuevas biomatrices de colágeno de grado médico y de investigación, Junto con socios, Viscofan está desarrollando proyectos en este ámbito, destacan Cardiomesh para corazones infartados, TriAnkle para regenerar lesiones del tendón de Aquiles, entre otros.

"Aprovechar nuestro know-how en colágeno en el ámbito médico"

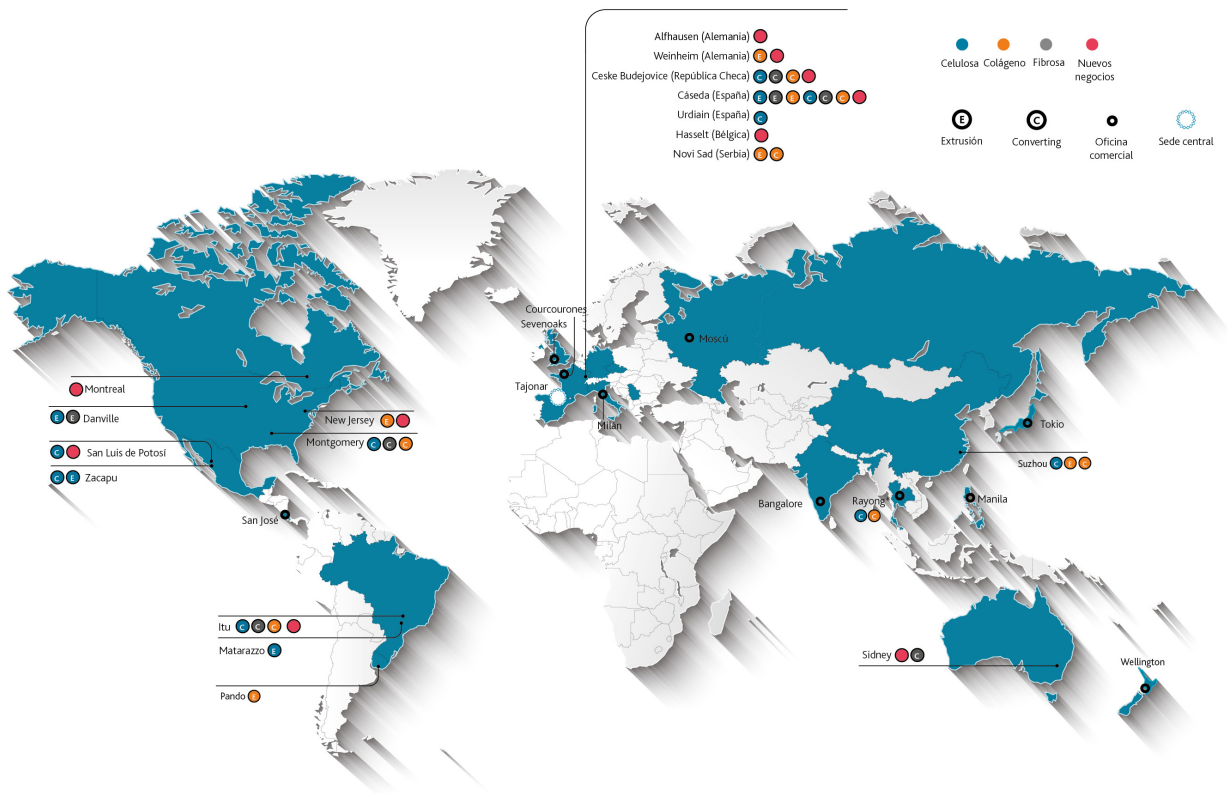
Más información sobre los productos Viscofan en el apartado de la web corporativa, Productos y Mercados.

Nuestros activos. Presencia geográfica

El mercado de envolturas es global. Nuestros clientes se encuentran repartidos en 113 países de todo el mundo y dar una respuesta rápida y adaptada a sus necesidades es en muchas ocasiones un elemento diferencial de su decisión de compra. Para mejorar esa capacidad de respuesta contamos con la mayor red productiva y comercial del mercado, con presencia propia en 20 países y 19 plantas productivas.

La expansión geográfica es una constante en el Grupo Viscofan, entre 2022 y 2023 se ha llevado a cabo la apertura de oficinas de representación en Italia y en Filipinas con el objetivo de mejorar servicio en estos mercados tan relevantes y mejorar el aprendizaje de estos. Asimismo, en 2023 se ha comenzado las obras para la construcción de una planta de converting de envolturas de celulósica y colágeno en Tailandia con el objetivo de poner en marcha la producción a finales de 2024.

Esta expansión se une a la realizada en 2021 con la constitución de la sociedad Viscofan Japan GK con el objetivo de contar con presencia comercial propia en Japón, uno de los principales mercados de envolturas del mundo.



Visión y metas estratégicas

En el plan estratégico actual Beyond25 Viscofan quiere acelerar el crecimiento frente a planes estratégicos anteriores con proyectos de transformación que permitan fortalecer el liderazgo en el Negocio tradicional y ganar tamaño en los Nuevos Negocios, hacerlo de manera rentable y mientras avanzamos con paso firme para la consecución de los Compromisos de Sostenibilidad fijados para el 2030.

Las metas establecidas son:



Ingresos

1.300-1.450

millones de euros

**tasa anual CAGR
de crecimiento
entre el 8% y el
11%.**

Margen EBITDA

25%

**Inversión
acumulada**

350

millones de euros



Cambio climático

-30%

de las emisiones de CO₂ en toneladas / millón de metros extruidos frente a 2018.

Agua

-10%

en la captación de agua en m³ / millón de metros extruidos frente a 2018.

Diversidad

30%

de mujeres en puestos directivos

Economía circular

-30%

en las toneladas de residuos eliminados / millón de metros extruidos frente a 2018

Accidentabilidad

-50%

en el índice de gravedad en el trabajo frente a 2018.

Cadena de suministro

100%

de proveedores de las materias primas principales comprometidos con código ético.

Principales indicadores

Financiero	Unidad de medida	2023	2022	2021	2020	2019
Ingresos	Millones de Euros	1.225,8	1.201,0	969,2	912,2	849,7
EBITDA	Millones de Euros	268,4	267,2	246,7	234,4	201
Margen EBITDA	%	21,9%	22,2%	25,4%	25,7%	23,7%
Resultado Neto	Millones de Euros	141,0	139,4	133,0	122,5	105,6
Inversión	Millones de Euros	77,5	125,6	92	56,9	62,1
Deuda Bancaria Neta	Millones de Euros	138,0	101,3	1,8	38,2	42,5
Dividendo	Euros por acción	3,0	1,95	1,84	1,70	1,62
Capitalización bursátil. Cierre ejercicio	Millones de Euros	2,492	2,799	2,646	2,699	2,19

Ambiental	Unidad de medida	2023	2022	2021	2020	2019
Emisiones CO ₂ . Alcance 1 y 2	Toneladas	473,187	498,626	547,981	563,188	540,801
Emisiones / Metros de envoltura extruidos	Base 100 año 2018	70	72	84	94	101
Consumo de energía	GWh	2,393	2,526	2,465	2,371	2,294
Consumo / Ingresos	GWh / Mn €	2,0	2,1	2,5	2,6	2,7
Agua captada	Metros cúbicos	10.112.337	10.691.735	10.781.067	10.378.646	9.440.345
Agua captada / Metros de envolturas extruidos	Base 100 año 2018	86	89	95	100	101
Agua captada - Agua vertida	Metros cúbicos	1.271.898	1.770.905	2.348.446	2.107.470	1.679.531
Residuos	Toneladas	63,716	68,837	63,41	57,344	49,307
Del cual valorizado	%	57%	54%	47%	0%	46%
Del cual eliminados	%	43%	46%	53%	100%	38%
Residuos eliminados / Metros de envolturas extruidos	Base 100 año 2018	80	89	102	100	91

Social	Unidad de medida	2023	2022	2021	2020	2019
Plantilla media	personas	5,346	5,317	5,083	4,967	4,628
% Mujeres	%	29,00%	28,90%	28,90%	29,10%	28,70%
% Mujeres en puestos directivos	%	22,40%	19,60%	17,90%	14,80%	15,40%
Promedio horas de formación por empleado	horas	15,3	12,7	11,2	21,7	28,2
Índice de gravedad jornadas equivalentes perdidas por accidente por cada mil horas trabajadas	unidad	0,18	0,32	0,25	0,33	0,43
Horas de formación en materia de derechos humanos	horas	2,585	3,539	4,933	4,056	2,163

Gobierno	Unidad de medida	2023	2022	2021	2020	2019
Porcentaje de consejeros independientes	%	55%	55%	45%	45%	40%
Porcentaje de consejeras	%	36%	36%	27%	27%	20%



2.2

Eje Gobierno

Eje Gobierno

Viscofan concede al buen gobierno corporativo un valor estratégico cuyo fin principal consiste en proporcionar un alto grado de confianza en que sus objetivos de negocio y su estructura son compatibles con la protección de los derechos de todos los grupos de interés.

Temas materiales Eje Gobierno

- Buen gobierno
- Estrategia de Sostenibilidad
- Comunicación grupos de interés
- Corrupción y fraude
- Gestión de riesgos
- Respetar los Derechos Humanos

Destacados 2023

- La Junta General de Accionistas celebrada en abril 2023 aprobó la reelección como consejero de D. José Domingo de Ampuero y Osma por el plazo estatutario de cuatro años, y la ratificación del nombramiento por cooptación y reelección como consejero de D. Javier Fernández Alonso con la categoría de consejero externo dominical, por el plazo estatutario de cuatro años.
- La Junta General de Accionistas también aprobó por una mayoría absoluta la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.
- El Consejo de Administración de Viscofan ha acordado un cambio de modelo de presidencia ejecutiva a no ejecutiva, que incluye el nombramiento de un Consejero Delegado.
- En base a este acuerdo, el Presidente D. José Domingo de Ampuero y Osma, con efectos de la fecha de 1 de enero de 2024 cesa en sus funciones ejecutivas en la Sociedad y en el Grupo, continuando su mandato como Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración, pasando, en consecuencia, a la categoría de "otros consejeros externos". Por su parte, D. José Antonio Canales García, Consejero-Director General, ha sido nombrado Consejero Delegado de Viscofan también con efectos de fecha 1 de enero de 2024.
- D^a Carmen de Pablo Redondo, consejera externa independiente, con fecha 20 de diciembre de 2023 ha hecho efectiva su dimisión como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y de su Comisión de Auditoría por sus mayores responsabilidades profesionales como Directora financiera, de estrategia, sostenibilidad, M&A y sistemas en su empresa. Para cubrir la vacante el Consejo de Administración ha nombrado por cooptación a D^a Verónica.



2.2.1. Prácticas de Buen Gobierno

El buen gobierno corporativo es un factor esencial para la generación de valor, la mejora de la eficiencia económica, la integración de los negocios y el refuerzo de la confianza de los accionistas y otros grupos de interés, a través de la adecuada división de funciones, deberes y responsabilidades, entre los órganos de gobierno y de gestión de la sociedad.

En los últimos años se ha reforzado progresivamente la estructura para garantizar la incorporación de los principios y mejores prácticas de buen gobierno corporativo tanto nacionales como internacionales, adaptándolas a las circunstancias del Grupo Viscofan hasta alcanzar el mejor nivel de cumplimiento.

El Gobierno del Grupo Viscofan tiene como base los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General de Accionistas, (ambos actualizado en la Junta General de Accionistas de 2022) el Reglamento del Consejo de Administración, y los Reglamentos de las propias Comisiones del Consejo, y cuenta con unos principios éticos generales y pautas de actuación establecidos por el Código de Conducta del Grupo.

A su vez, el compromiso por el buen gobierno por parte del Consejo de Administración de la Sociedad se manifiesta en su Política General de Sostenibilidad, y cuya finalidad es sentar los principios y compromisos básicos que deben regir la estrategia de desarrollo sostenible del Grupo.

Esta estrategia, plasmada en el nuevo Plan de Actuación de Sostenibilidad 2022-2025, busca favorecer una cultura de mejores prácticas en sostenibilidad y contribuir a mejorar el bienestar de las personas, impulsar el desarrollo económico, medioambiental y social de las comunidades en las que el Grupo Viscofan está presente y crear valor de forma sostenible a través de un comportamiento ético para todos sus grupos de interés.

Prueba de ello es el nuevo Plan Estratégico Beyond25 que redefine el modelo de negocio con una aproximación al mercado y añade la Sostenibilidad como un nuevo pilar transversal de la compañía.



El buen gobierno corporativo es un factor esencial para la generación de valor,

la mejora de la eficiencia económica, la integración de los negocios y el refuerzo de la confianza de los accionistas y otros grupos de interés.



En paralelo, la Política General de Sostenibilidad se articula en políticas específicas en los principales ejes de actuación en sostenibilidad:

 <p>Política contra el Cambio Climático</p>	 <p>Política de Medio Ambiente</p>	 <p>Política de Igualdad de Oportunidades y Diversidad</p>
 <p>Política Fiscal</p>	 <p>Política de Respeto de Derechos Humanos</p>	 <p>Política de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>

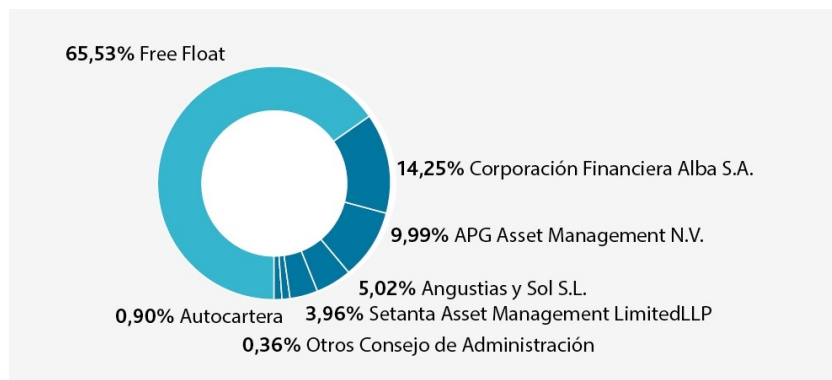


Órganos de Gobierno

La estructura de gobierno de Viscofan se fundamenta sobre dos órganos principales: la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.

Accionistas y Junta General

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad Dominante tiene conocimiento de las siguientes participaciones significativas:



La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad y constituye el ámbito donde los accionistas deciden por mayoría los asuntos propios de su competencia.

Viscofan establece el principio de “una acción, un voto” que favorece la igualdad de trato entre los distintos accionistas de la compañía. Existe una única clase de acciones, que concede los mismos derechos y obligaciones a todos los accionistas de la sociedad. No existen restricciones al voto ni se limita el número de votos que puede emitir un mismo accionista.

Durante los últimos años Viscofan ha venido impulsando una serie de iniciativas para promover la transparencia, comunicación y participación de los accionistas en la Junta General, incluyendo información sobre los puntos del orden del día, una prima de asistencia de 0,01 euros por acción, facilitando el ejercicio de voto a distancia, voto electrónico, foro electrónico y un cuestionario para dar respuesta a las preguntas más habituales relativas a la Junta General.

Gracias a todas estas medidas, en la Junta General del ejercicio 2023 participó el 86,1% del capital de la compañía, manteniendo el alto porcentaje de participación en las Juntas Generales celebradas en los últimos años, por encima de la media de las sociedades cotizadas, especialmente significativo teniendo en cuenta el elevado capital flotante de la compañía.

El desglose de datos de asistencia a las Juntas Generales de los últimos años es el siguiente:

Datos de asistencia a Juntas Generales				
	27/04/2023	29/04/2022	23/04/2021	24/04/2020
% presencial	20,1%	19,9%	19,3%	19,2%
% en representación y voto a distancia	66,0%	62,8%	62,8%	68,4%
Total asistencia	86,1%	82,7%	82,1%	87,6%

Además, la Junta General es retransmitida en directo por medio de internet, pudiéndose acceder a la misma a través de la página web de la Sociedad, si bien, la conexión a esta retransmisión no es considerada como asistencia telemática a la Junta General.



En la Junta General del ejercicio 2023 participó el 86,1% del capital de la compañía,

manteniendo el alto porcentaje de participación en las Juntas Generales celebradas en los últimos años.



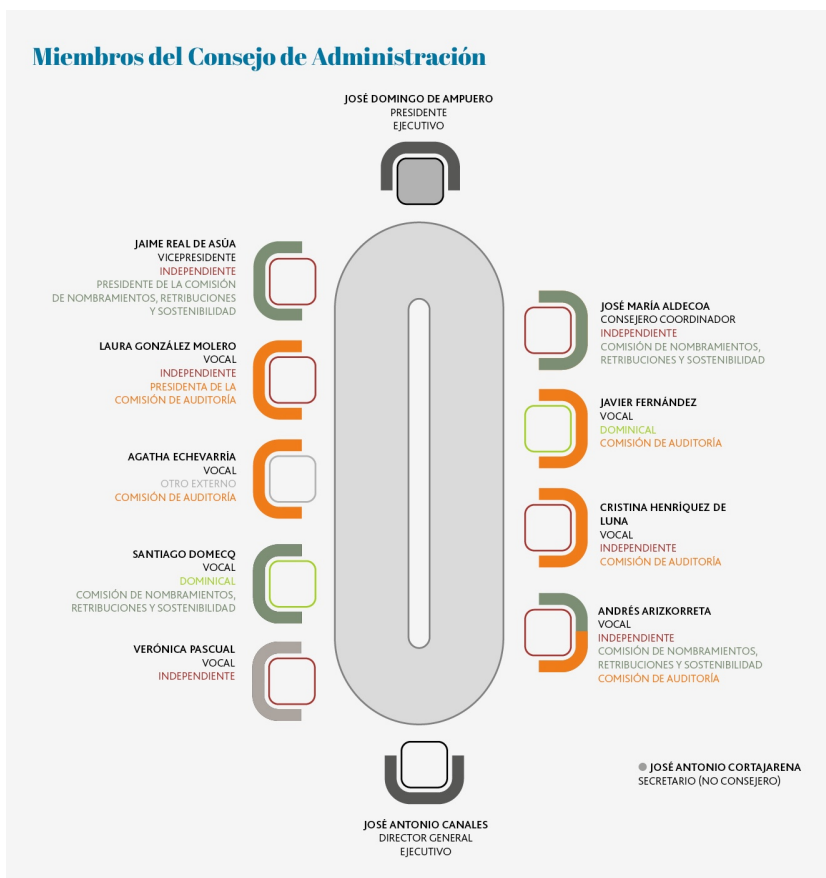
Durante los últimos años Viscofan ha venido impulsando una serie de iniciativas para **promover la transparencia, comunicación y participación de los accionistas** en la Junta General.

Consejo de Administración

Es el órgano encargado de la representación y administración de la Sociedad y se rige por el Reglamento del Consejo de Administración. Su función esencial es la aprobación de la estrategia, de las políticas básicas, la formulación de cuentas anuales, y en definitiva de la supervisión general de cuantos aspectos formen parte de la sociedad Viscofan S.A. y, en su caso, de las sociedades que componen su grupo de empresas guiándose por el interés social.

Composición a 31 de diciembre de 2023

El Consejo de Administración está formado por once consejeros, dos de los cuales son ejecutivos, dos son dominicales, uno tiene la calificación de otros externos y los otros seis son independientes, cumpliendo así con las recomendaciones del buen gobierno corporativo de que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo de Administración. El secretario del Consejo de Administración no ostenta la condición de consejero.



Cambios en la composición del Consejo de Administración en 2023 y las Comisiones del Consejo

El Consejo de Administración de Viscofan ha acordado un cambio de modelo de presidencia ejecutiva a no ejecutiva, que incluye el nombramiento de un Consejero Delegado. En base a este acuerdo, el Presidente D. José Domingo de Ampuero y Osma, con efectos de la fecha de 1 de enero de 2024 cesa en sus funciones ejecutivas en la Sociedad y en el Grupo, continuando su mandato como Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración, pasando, en consecuencia, a la categoría de "otros consejeros externos". Por su parte, D. José Antonio Canales García, Consejero-Director General, ha sido nombrado Consejero Delegado de Viscofan también con efectos de fecha 1 de enero de 2024.

D^a Carmen de Pablo Redondo, consejera externa independiente, con fecha 20 de diciembre de 2023 ha hecho efectiva su dimisión como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y de su Comisión de Auditoría. Dicha dimisión ha sido precedida de una carta dirigida a todos los consejeros en la que ha explicado sus mayores responsabilidades profesionales como Directora financiera, de estrategia, sostenibilidad, M&A y sistemas en su empresa le dificultan en el momento presente compatibilizar adecuadamente las funciones requeridas como consejera en Viscofan.

Para cubrir la vacante dejada por la Sra. de Pablo, y a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, el Consejo de Administración ha nombrado por cooptación a D^a Verónica Pascual Boé como consejera externa independiente. D^a Verónica Pascual Boé ha aceptado su nombramiento como consejera de la Sociedad. Asimismo, D. Andrés Arizkorreta García, también a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, ha sido nombrado como vocal de la Comisión de Auditoría para cubrir la vacante de D^a Carmen de Pablo Redondo.

Selección de Consejeros

La selección de Consejeros está regulada específicamente en la Política de Selección de Consejeros y Diversidad del Consejo de Administración, y tiene el objetivo de asegurar que las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el Consejo de Administración y de favorecer la diversidad de conocimientos, experiencia, edad y género necesarios en el Consejo en cada momento teniendo en cuenta las vacantes a cubrir y la estructura y composición del mismo.

Esta política establece el principio de diversidad. Con base en el mismo, la selección de consejeros ha de estar guiada por el propósito de conseguir una composición del Consejo de Administración diversa y equilibrada, que aporte puntos de vista distintos en los debates en su seno, enriqueciendo así la toma de decisiones. Con este fin, en la selección de candidatos a consejero se valorarán aquellos cuyo nombramiento contribuya a incrementar la diversidad de conocimientos, capacidades, experiencias, orígenes, nacionalidades, edad y género. La práctica de selección deberá evitar sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, se promueve activamente la selección de consejeras. Para ello, cuando la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad o el propio Consejo, según sea el caso, han debido proponer el nombramiento o la reelección de consejeros, sin perjuicio del respeto de la matriz de competencias, se busca activamente la inclusión en el proceso de candidatos que contribuyan a incorporar a consejeros del género menos representado y, ante dos perfiles profesionales similares, se optará por la candidata mujer.

En consecuencia, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, en vista de la vacante dejada por D^a Carmen de Pablo Redondo, realizó la búsqueda de los perfiles más idóneos para la incorporación al Consejo de Administración con la base de lo establecido en dichas Política, y finalmente propuso el nombramiento de Doña Verónica Pascual Boé como nueva consejera, manteniendo el número de consejeros del género menos representado en el consejo en el 36%.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad en cumplimiento de la Recomendación 14^a del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas ("CBG") y la Política de Selección y Diversidad, en relación con el análisis previo de las necesidades de la Sociedad y de las competencias requeridas por el Consejo de Administración relativas a las propuestas sobre la composición del Consejo de Administración para la Junta General de Accionistas de 2024, con fecha 15 de febrero de 2024 ha emitido un informe, que se pondrá a disposición de los accionistas, en el que se propone la reducción de los miembros del Consejo de Administración de once (11) a diez (10) miembros, considerando que con ello se mantiene una composición equilibrada y diversa y, particularmente, el porcentaje de mujeres sobre el total de miembros del Consejo de Administración alcanzará del 40% (frente al 36% a 31 de diciembre de 2023) alcanzando el objetivo de representación femenina recogido en la Recomendación 15^a del CBG.



La selección de Consejeros está regulada específicamente en la Política de Selección de Consejeros y Diversidad del Consejo de Administración, y tiene el objetivo de asegurar que las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el Consejo de Administración.

Currículums y perfiles de los miembros del Consejo de Administración

Los currículums y perfiles de los miembros del Consejo de Administración con fecha 31 de diciembre de 2023 se encuentran detallados en el apartado C.1.3 del Informe Anual de Gobierno Corporativo que forma parte del presente Informe de Gestión. Además, también están disponibles en la página web de la Sociedad, en el apartado correspondiente a Gobierno Corporativo.

Desempeño de funciones

Para llevar a cabo sus funciones con el rigor y eficacia que estas exigen, el Consejo de Administración de la Sociedad elabora un calendario anual de reuniones y un plan de trabajo anual del propio Consejo y de las distintas Comisiones para una mejor planificación de los consejeros y para poder facilitar su dedicación y asistencia a las reuniones. Se remite la información necesaria a los consejeros con la suficiente antelación, incluyendo, en su caso, las actas o informes de las distintas Comisiones del Consejo.

Se siguen llevando a cabo acciones relativas a garantizar la participación de los consejeros, facilitando su dedicación y asistencia a las reuniones, a proporcionarles herramientas para poder profundizar en aspectos específicos de la actividad y entorno particulares de los distintos centros productivos, y así poder hacer un mayor seguimiento de la estrategia del Grupo y de cada una de sus sociedades.

Además, se incluye en el plan anual visitas a alguno de los centros de producción del Grupo, y la participación de directivos que permitan hacer un mayor seguimiento de la implementación de la estrategia del Grupo y de la gestión de cada una de sus sociedades.

A lo largo de 2023 el Consejo se reunió en 11 ocasiones, el Presidente asistió al 100% de las reuniones, se contó con un 98% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio, y del 100% incluyendo las representaciones realizadas con instrucciones específicas, de voto.

Por otro lado, durante el ejercicio 2023 el Consejero Coordinador dentro de sus funciones fijadas por el Reglamento del Consejo de Administración ha mantenido tres reuniones con consejeros no ejecutivos para hacerse eco de sus preocupaciones, y también ha estado disponible para la interlocución con los inversores y accionistas que así lo solicitasen.

Evaluación

El Consejo de Administración lleva a cabo una evaluación anual de la calidad y eficiencia de funcionamiento, diversidad y competencias del propio Consejo y de las Comisiones que es impulsada por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, y dirigida por el Consejero Coordinador en el caso de la evaluación del Presidente.

Cada tres años, el Consejo de Administración es auxiliado para la realización de dicha evaluación por un consultor externo, cuya independencia es verificada por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad. En 2022 se contó con el asesoramiento de Korn Ferry para facilitar dicha evaluación al cumplirse tres años desde el último asesoramiento externo.

La evaluación del desempeño en el 2023 se ha realizado internamente sobre la base de un cuestionario cuya finalidad es disponer la visión particular de cada consejero acerca de los puntos fuertes y débiles, así como cualquier otra sugerencia que pueda tener para mejorar la eficiencia del Consejo y las Comisiones.

El resultado del cuestionario es analizado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, de la que forma parte el consejero coordinador, por la propia Comisión de Auditoría en cuanto a su propia evaluación, y las conclusiones se elevan al Consejo de Administración que culmina el proceso y aprueba el plan de acción para incorporar las mejoras convenientes.

Reuniones del Consejo

11

100%

asistencia del Presidente

98%

asistencia presencial sobre el total de votos

100%

incluyendo las representaciones realizadas con instrucciones específicas, de voto.

Como consecuencia de la evaluación anual, durante el ejercicio 2023 se ha llevado a efecto la transición a un modelo de presidencia no ejecutiva y el nombramiento de un consejero delegado. Dicho cambio se ha hecho efectivo el 1 de enero de 2024. Por otro lado, como consecuencia de la evaluación anual del Consejo, Comisiones y Presidente Ejecutivo del 2023 se prevé alcanzar en la Junta General de Accionistas de 2024 el objetivo del 40% de mujeres en el Consejo de Administración y la revisión del número de vocales de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad y su composición para incorporar vocales del género menos representado.

Remuneración

La Remuneración del Consejo de Administración para el ejercicio 2023 se encuentra regulada en la Política de remuneración de los consejeros, aprobada en la Junta General celebrada el 23 de abril de 2021, con una vigencia de tres ejercicios (2021,2022 y 2023).

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023 aprobó la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2024, 2025 y 2026. y que se encuentra a disposición en la página web de la sociedad en el apartado de Gobierno Corporativo.

Estas políticas establecen un sistema de remuneraciones de los consejeros (i) por su condición de tales y (ii) por funciones específicamente ejecutivas o de alta dirección. Si bien, la nueva política se ha adecuado a una estructura de remuneraciones para que contemple los elementos necesarios para la transición en el año 2024 del modelo de una presidencia ejecutiva a un Consejo de Administración liderado por un presidente no ejecutivo a la vez que se nombra a un Consejero Delegado.

En el corto plazo se han incluido en la retribución variable objetivos concretos de emisiones de CO₂ y de mejora en ratios de accidentabilidad.

Adicionalmente, la Junta General de Accionistas celebrada en abril de 2022 aprobó un Incentivo a largo plazo en acciones y efectivo dirigido a los consejeros ejecutivos, miembros del equipo directivo y otros empleados del Grupo Viscofan para el periodo 2022-2024. En dicho plan se establece la entrega de una cantidad en metálico y de acciones de la Sociedad en base al cumplimiento de unos objetivos de creación de valor para los accionistas y de sostenibilidad que incluye la reducción de la intensidad de las emisiones de alcance 1 y 2, la mejora en los indicadores de accidentabilidad y la realización de auditorías a proveedores sobre el cumplimiento del código de conducta de proveedores del Grupo Viscofan.

La remuneración del Consejo de Administración en el ejercicio 2023 ha sido de 3.114 miles de euros (3.428 miles de euros en 2022) y se detalla en el informe Anual de Remuneraciones que forma presente informe de gestión y se encuentra disponible de forma separada en la página web de la sociedad en el apartado de Gobierno Corporativo - Informes de Gobierno Corporativo.



El Consejo de Administración lleva a cabo una evaluación anual de la calidad y eficiencia de funcionamiento, diversidad y competencias del propio Consejo y de las Comisiones que es impulsada por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, y dirigida por el Consejero Coordinador en el caso de la evaluación del Presidente ejecutivo.

Comisiones del Consejo de Administración

Para su mejor funcionamiento, el Consejo tiene constituidas dos comisiones: la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad.

Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría está formada por cinco miembros, todos ellos no ejecutivos con mayoría de independientes, nombrados por el Consejo de Administración a propuesta o previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad teniendo presente los conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos tanto financieros como no financieros. Su presidente es desde el ejercicio 2020 la consejera independiente Dña. Laura González Molero.

La composición, funciones, reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión se encuentran reguladas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración, y en el Reglamento de la propia Comisión.

Las funciones de la Comisión están detalladas en el apartado C.2.1 del Informe Anual de Gobierno Corporativo del presente Informe de Gestión.

Actuaciones realizadas en el ejercicio:

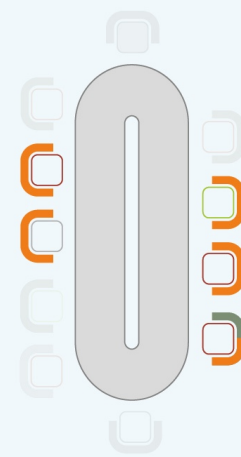
La Comisión de Auditoría se reunió en 12 ocasiones en el ejercicio. Ha cubierto la totalidad de las funciones que tiene atribuidas en auditoría de cuentas, auditoría interna, información financiera y no financiera, sistemas de control interno y gestión de riesgos, Comité de Ética y Cumplimiento Normativo, y operaciones vinculadas.

Las actuaciones realizadas por la Comisión en el ejercicio 2023 están detalladas en el apartado C.2.1 del Informe Anual de Gobierno Corporativo del presente Informe de Gestión.

Comisión de auditoría

5

miembros no ejecutivos
con mayoría de
independientes



Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad

Esta Comisión está integrada por cuatro consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración: tres independientes y uno dominical. Su presidente es el consejero independiente D. Jaime Real de Asúa.

La composición, funciones, reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión se encuentran reguladas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración, y en el Reglamento de la propia Comisión.

La Comisión se ha reunido en 9 ocasiones en el ejercicio. Los principales asuntos tratados y analizados por la Comisión durante el ejercicio 2023 y que han conformado sus principales áreas de supervisión han sido, entre otras, temas de Gobierno Corporativo y sobre composición del Consejo, evaluación del Consejo de Administración, y las relativas en materia de sostenibilidad.

Adicionalmente, las funciones de la Comisión están detalladas en el apartado C.2.1 del Informe Anual de Gobierno Corporativo del presente Informe de Gestión.

Actuaciones realizadas en el ejercicio:

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad se ha reunido en 9 ocasiones en el ejercicio 2023, y cuando lo ha considerado pertinente ha requerido la presencia del Presidente, del Consejero Director General y de personal de la alta dirección.

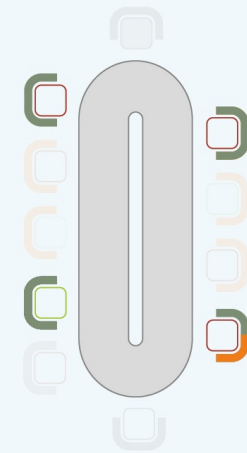
Los principales asuntos tratados y analizados por la Comisión durante el ejercicio 2023 y que han conformado sus principales áreas de supervisión han sido, entre otros, temas de Gobierno Corporativo y sobre composición del Consejo, evaluación del Consejo de Administración y Primer Ejecutivo, planes de sucesión, actualización de la estructura organizativa, del modelo de gobernanza y de los órganos de gobierno de filiales del Grupo, política de retribuciones, y el impulso y supervisión de la estrategia en materia de sostenibilidad.

Las actuaciones realizadas por la Comisión en el ejercicio 2023 están detalladas en el apartado C.2.1 del Informe Anual de Gobierno Corporativo del presente Informe de Gestión.

Comisión de nombramientos, retribuciones y sostenibilidad

4

miembros no ejecutivos
con mayoría de
independientes



Alta Dirección (31 de diciembre de 2023)

Con el lanzamiento del plan estratégico Beyond25 en 2022 se reorganizó la Alta Dirección del Grupo. Reportando directamente a José Antonio Canales, Consejero Director General, se crearon las direcciones generales regionales (EMEA, APAC, NAM y SAM) que agrupa las operaciones ubicadas en los países pertenecientes a dicha región geográfica y la dirección general de Nuevos Negocios, con carácter transversal. A su vez, se mantienen las direcciones generales de servicio corporativas.

Andrés Díaz	Director General de EMEA (Europa, Medio Este y África)
Gabriel Larrea	Director General de NAM (Norte América)
Juan Negri	Director General APAC (Asia Pacífico)
Luis Bertoli	Director General de SAM (Sudamérica)
Óscar Ponz	Director General de Nuevos Negocios
María Carmen Peña	Directora General Financiera
Jesús Calavia	Director General de Operaciones
Iñaki Goñi	Director General Comercial
José Ángel Arrarás	Director General de I+D y Calidad
José Antonio Cortajarena	Secretario del Consejo de Administración y Director Jurídico
Armando Ares	Director de Relación con Inversores y Comunicación
César Arraiza	Director de Estrategia, Organización y Sistemas
Beatriz Sesma	Directora de Recursos Humanos
Jose Ignacio Recalde	Director de Diversificación y Tecnología
Alejandro Bergaz	Director de Auditoría Interna

Durante el ejercicio 2023 las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección han ascendido a 4.021 miles de euros (4.234 miles de euros en 2022). En relación con el Plan de Incentivo a Largo Plazo, se ha reconocido en el ejercicio un pasivo por importe de 1.186 miles de euros (593 miles de euros en 2022).

Estos importes no incluyen las retribuciones de los dos consejeros ejecutivos, Don José Antonio Canales García y Don José Domingo de Ampuero y Osma, que se detallan en el informe anual de remuneraciones del consejo que forma parte del presente informe de gestión.

Defensa de los Derechos Humanos

El Grupo Viscofan establece directrices comunes básicas en materia de Derechos Humanos que constituyen los principios rectores de su actividad en distintos ámbitos de la organización. Estas directrices se pueden agrupar en torno a 3 ejes de actuación:

- 1) derechos en relación al trabajo – fomento de la no discriminación, libre asociación de trabajadores, integración de la discapacidad, rechazo a la explotación infantil, rechazo al trabajo forzoso y cumplimiento de la retribución mínima en cada país, entre otros:
- 2) lucha contra la corrupción, y
- 3) gestión responsable de la cadena de suministro.

En el ámbito del derecho laboral destacan las siguientes medidas:

- **Fomento del principio de Respeto mutuo, honestidad e integridad.** El Código de Conducta recoge que “Respetamos y promovemos el respeto a la dignidad personal, la privacidad y los derechos individuales de todas las personas. En nuestro día a día trabajamos de manera inclusiva con personas de diverso origen étnico, cultura, religión, edad, discapacidad, raza, identidad sexual y género”.
- **Rechazo de cualquier tipo de trabajo infantil.** Viscofan no cuenta con puestos de trabajo que se corresponden con trabajo infantil y solicita a los proveedores un compromiso similar.
- **Prevención del trabajo forzoso.** Viscofan promueve el trabajo en condiciones dignas, así como la prevención del trabajo forzoso y, en consecuencia, como medida de control y seguimiento, este riesgo está incluido de manera específica en la matriz de riesgos del Comité Global de Riesgos con el fin de detectar cualquier violación.
- **Protección de la libre asociación de los trabajadores.** Un 70% de los empleados de la compañía se encuentran cubiertos por condiciones colectivas generales que regulan su actividad laboral, mejorando así las condiciones mínimas establecidas por las diferentes legislaciones laborales.
- **Formación en cumplimiento.** Viscofan continúa con la formación en cumplimiento normativo para todos los trabajadores. La formación se ha diseñado de manera atractiva y multiformato de manera que se forme a los trabajadores eficazmente en los estándares éticos que deben cumplir y, al mismo tiempo, empodere a todos los empleados para combatir cualquier conducta que atente contra la dignidad de las personas en el ámbito laboral o cualquier actuación corrupta en el seno de la compañía.
- **Accesibilidad de los emplazamientos.** En cuanto a la accesibilidad para personas con discapacidad, Viscofan no dispone de un estándar global que regule la accesibilidad de las personas con discapacidad en sus oficinas y otros emplazamientos. Sin embargo, la empresa cumple con todas las normativas locales y códigos de edificación aplicables en los países en los que opera.

• **Salarios por encima de la retribución mínima de cada país.** La retribución mínima percibida por los empleados se establece atendiendo a la realidad salarial y normativa legal de cada país donde Viscofan desarrolla su actividad. Debido a las necesidades de formación, las características del proceso productivo y las políticas internas del Grupo Viscofan que en cada país respetan la legislación vigente, la remuneración mínima de la plantilla no se encuentra por debajo del salario mínimo establecido en el país.

• **Cadena de suministro.** En línea con el objetivo de hacer extensiva la gestión responsable a la cadena de suministro, el Consejo de Administración de Viscofan aprobó en 2022 el Código de Conducta de Proveedores que, entre otros aspectos, establece pautas de conducta de cumplimiento de las leyes, comportamiento ético y prácticas laborales. Asimismo, ha establecido un objetivo de auditoría del 50% de los principales proveedores a cierre de 2024 sobre el cumplimiento de este Código, objetivo ligado al Incentivo a largo plazo en acciones y efectivo dirigido a los consejeros ejecutivos, miembros del equipo directivo y otros empleados del Grupo Viscofan.

Viscofan S.A. forma parte de Sedex, la mayor plataforma colaborativa para compartir datos responsablemente sobre cadenas de suministro.



2.2.2. Sistema de cumplimiento normativo

Viscofan considera que la integridad y transparencia contribuyen de forma directa a conseguir sus objetivos y a gestionar el negocio de forma sostenible. Para garantizarlo cuenta con un sistema de ética y cumplimiento normativo cuyos objetivos son promover en la organización una cultura ética que refuerce su competitividad y sostenibilidad en el largo plazo, la reputación y asegure el cumplimiento del sistema normativo por parte de todos empleados. Este sistema tiene implantados elementos con el fin de Prevenir, Detectar y Responder posibles riesgos con un impacto negativo en el Grupo.

El sistema de prevención tiene como base la normativa interna, compuesta por un Código de Conducta que indica los principios éticos y pautas de comportamiento, complementado por las políticas y procedimientos internos de funcionamiento.

Código de Conducta

El Código de Conducta contiene un conjunto de principios y pautas de carácter vinculante a cada una de las personas del Grupo Viscofan que guíen las acciones y comportamientos dentro de la compañía y en relación con nuestros accionistas, clientes, proveedores y la sociedad en general, de acuerdo con la ética corporativa de Viscofan, así como las leyes y regulaciones locales, nacionales, e internacionales.

El Código de Conducta vigente en el Grupo Viscofan fue aprobado por el Consejo de Administración en enero de 2022 previo informe favorable de la Comisión de Auditoría a propuesta del Comité de Ética y Cumplimiento, sustituyendo al Código de Conducta vigente hasta la fecha.

El Consejo de Administración tiene entre sus funciones velar por la correcta aplicación de este Código de Conducta y para ello cuenta con la colaboración del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo que hace la labor de supervisión y seguimiento de su cumplimiento que reporta de forma recurrente a la Comisión de Auditoría.

Normativa interna en el ámbito de la política de buen gobierno

La normativa interna que regula el funcionamiento de los órganos descritos y que complementa la normativa aplicable con el fin de garantizar un adecuado sistema de gobierno corporativo en el Grupo Viscofan se encuentra disponible, en la página web de la Sociedad dentro del apartado de Gobierno Corporativo, además de las publicaciones e inscripción preceptivas en la página web de la CNMV y en el Registro Mercantil de Navarra, respectivamente.

Dicha normativa interna está compuesta principalmente por la normativa de órganos sociales y las comisiones:

- **Estatutos sociales:** normas básicas por las que se rigen la sociedad y todos sus órganos. En ellos se encuentran recogidas las principales características y principios de actuación de la Junta General de accionistas, el Consejo de Administración, y sus comisiones.



El Código de Conducta vigente en el Grupo Viscofan fue aprobado por el Consejo de Administración en enero de 2022 previo informe favorable de la Comisión de Auditoría a propuesta del Comité de Ética y Cumplimiento, sustituyendo al Código de Conducta vigente hasta la fecha.

- **Reglamento de la Junta General de Accionistas.** principios básicos por los que se debe regir la Junta General de Accionistas en aras de fomentar la transparencia, garantizar los derechos de los accionistas y su acceso a la información de la Sociedad. Regula el funcionamiento de la Junta General de Accionistas en cuanto a su convocatoria, asistencia, celebración, acta y acceso a la información previa y de la propia Junta General por parte de los accionistas.

- **Reglamento del Consejo de Administración.** determina los principios de actuación del Consejo de Administración, incluyendo un mecanismo de evaluación, las reglas de organización y funcionamiento del mismo, las normas de conducta de sus miembros, los deberes de los consejeros (incluyendo entre otros el deber de evitar conflicto de interés) y los principios generales que han de regir su actuación. Regula también las comisiones existentes en el seno del Consejo de Administración, sus reglas de organización y funcionamiento, su misión y competencias.

- **Reglamento de la Comisión de Auditoría y Reglamento de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad.** establecen el ámbito y funciones de cada Comisión, su composición y funcionamiento, relaciones con órganos de gobierno y otras entidades, así como la posibilidad de solicitar asesoramiento.

- **Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas al Mercado de Valores.** establece las pautas de comportamiento requeridas para asegurar que las actuaciones institucionales y personales de los consejeros y el personal del Grupo Viscofan se llevan a cabo en estricto cumplimiento de la legalidad vigente para fomentar la transparencia en los mercados y para preservar, en todo momento, el interés de los inversores.



El sistema de cumplimiento normativo del Grupo Viscofan tiene aprobadas políticas de actuación en los siguientes ámbitos:

Buen gobierno

- Política general de sostenibilidad
- Política de cambio climático
- Política de control y gestión de riesgos
- Política de respeto de Derechos Humanos
- Política anticorrupción
- Política para la prevención de delitos
- Política de comunicación con accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y de la información económica-financiera, no financiera y corporativa
- Política de remuneración de consejeros
- Política de selección de consejeros y diversidad del Consejo de Administración
- Política de fomento de la participación en la Junta General de Accionistas: prima de asistencia
- Reglamento interno de conducta en el mercado de valores
- Procedimiento de gestión de informaciones
- Procedimiento de publicación interna

Comercial

- Manual de prácticas comerciales
- Política de contratación de servicios comerciales externos: distribuidores, agentes y otros
- Protocolo de control de exportaciones

Recursos financieros y fiscal

- Política del sistema de control interno de la información financiera y no financiera
- Política fiscal
- Manual de precios de transferencia

Información y sistemas

- Política de protección de datos personales
- Política de seguridad informática
- Política de confidencialidad
- Política de autorización de accesos y perfiles informáticos
- Política de contraseñas
- Política de gestión de sistemas y redes informáticas
- Política de control de la información audiovisual

Personas

- Política de igualdad de oportunidades y diversidad
- Política de selección de personal y contratación
- Política de integración de nuevos empleados
- Política de formación
- Procedimiento de desvinculaciones
- Política de autorizaciones
- Política de gastos empresariales
- Código de viajes

Producción

- Política de medioambiente
- Política de seguridad y salud en el trabajo
- Política de normativa alimentaria
- Instrucciones de procedimiento de control ante la retirada de producto
- Política de gestión de compras de bienes y contratación de servicios
- Política de gestión de transportes
- Código de conducta de proveedores e intermediarios
- Política de gestión corporativa
- Política de protección animal (aprobada en enero de 2024)



Para facilitar la supervisión del cumplimiento de nuestro Código Ético

y la normativa de Viscofan, los trabajadores y cualquier persona con interés legítimo pueden acceder al Canal ético-integrity line en la página web de Viscofan en el apartado de Gobierno Corporativo, en la intranet de empleados, o bien a través del correo electrónico.

Supervisión y órganos de gestión

El Comité de Ética y Cumplimiento Normativo es el órgano encargado de velar y supervisar la adecuada implantación y seguimiento del Sistema de Cumplimiento del Grupo, definido por el Consejo de Administración.

Asimismo, la Comisión de Auditoría supervisa la eficacia y funcionamiento del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo y a tal fin recibe información periódica del mismo sobre el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en materias relativas el Mercado de Valores y el Código de Conducta, y en particular, sobre el canal de denuncias.

A propuesta del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo y previo informe de la Comisión de Auditoría, el Consejo de Administración aprueba el Plan de Cumplimiento del Grupo que contiene planes de acción en distintos ámbitos: mejora de la normativa interna, actualización anual del mapa de riesgos de cumplimiento actuaciones, plan de formación, planes de mejora de controles internos.

En relación con los planes de formación se trabaja de forma transversal con el Departamento de Recursos Humanos que además de garantizar la difusión del Código de Conducta, participa en la implementación de los planes anuales de formación de cumplimiento.

Además, en cada una de las sociedades del Grupo existe la figura de Responsable Local de Cumplimiento, que es la persona designada por el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo para hacer el seguimiento y la formación continua en el Sistema de Cumplimiento del Grupo de los empleados, mandos y directores a nivel local.

Canal ético-integrity line

El canal ético es un elemento clave del sistema y ha sido modificado durante el ejercicio para adaptarlo a la ley 2/2023 de 20 de febrero de 2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Para facilitar la supervisión del cumplimiento de nuestro Código Ético y la normativa de Viscofan, los trabajadores y cualquier persona con interés legítimo pueden acceder al Canal ético en la página web de Viscofan en el apartado de Gobierno Corporativo, en la intranet de empleados, o bien a través del correo electrónico officeofethics@viscofan.com o correo físico al Comité de Ética en las oficinas centrales de Viscofan (Polígono Industrial Berroa, C/Berroa 15-4ª planta, 31192 Tajonar-Navarra, España), para comunicar cualquier indicio de conducta que consideren un posible riesgo.

El Comité es el órgano responsable de iniciar, de oficio o a petición de un tercero, la investigación sobre hechos o prácticas que puedan suponer un incumplimiento del Código de Conducta y de la normativa vigente en el Grupo Viscofan de la que se pueda originar una situación de riesgo para el mismo.

A lo largo del ejercicio 2023 se han recibido 19 denuncias, 18 de las cuales han sido archivadas, y en 1 ocasión se ha constatado, tras la tramitación del expediente correspondiente, la vulneración de la normativa interna, proponiéndose y adoptándose por los órganos competentes las medidas de corrección necesarias. El Comité de Ética y Cumplimiento Normativo se ha reunido en 9 ocasiones.

Formación y difusión

Se trata de la primera y una de las más importantes estrategias de prevención de incumplimientos, que permite capacitar a las personas para hacer lo correcto de una forma proactiva.

Sin perjuicio del papel que le compete a nivel corporativo al Comité de Ética y Cumplimiento normativo, como responsable de la gestión del Sistema y de los planes de formación específicos que promueve, dada la importancia de la adaptación a las necesidades y la cultura local de los distintos países en los que opera el Grupo, el papel de los Responsables Locales de Ética y Cumplimiento es fundamental. Son quienes planifican y desarrollan las acciones de formación y comunicación necesarias a nivel local, y contando con el apoyo y seguimiento del Comité de Ética y Cumplimiento.

En este sentido, Viscofan entiende que la formación en derechos humanos es una herramienta fundamental para concienciar a sus empleados en esta materia. El desglose de las horas de formación en esta materia es el siguiente:

Formación dedicada a Derechos Humanos	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Horas de formación	1.739	846	2.585	2.624	915	3.539
% sobre el total de horas de formación	3,1%	3,3%	3,2%	6,1%	3,7%	5,2%

Adicionalmente, en 2023 con el objetivo de reforzar la concienciación y conocimiento con el cumplimiento normativo se han realizado formaciones específicas en diversas materias:

- Formación a toda la plantilla en el canal ético.
- Formación a toda la plantilla sobre el Sistema de Cumplimiento Normativo en materias específicas como el conflicto de interés, anticorrupción, adicional de canal ético, y protección de datos personales.

Sistema de control de información financiera y no financiera

Tiene como base la Política del sistema de control interno de la información financiera y no financiera aprobada por el Consejo de Administración en 2020 y que requiere que los sistemas de control interno proporcionen un aseguramiento razonable de la fiabilidad de la información financiera y no financiera. Este sistema se basa en las mejores prácticas y estándares internacionales, tomando como base el establecido en el informe COSO, así como el cumplimiento de requisitos legales.

Viscofan tiene que dar respuesta a una demanda creciente y cada vez con más frecuencia, de carácter no financiero (sostenibilidad), asegurando que es veraz y completa. Por este motivo en el ejercicio 2023 Viscofan ha llevado a cabo el diseño y la implementación de un sistema de control interno de información no financiera.

Los sistemas de control de información financiera y no financiera han sido integrados en SAP GRC, un entorno único y que permite automatizar e informatizar el aseguramiento de procesos de información.



Viscofan tiene que dar respuesta a una demanda creciente y cada vez con más frecuencia, de carácter no financiero (sostenibilidad), asegurando que es veraz y completa.

2.2.3. Gestión de riesgos

La gestión del riesgo vela por equilibrar la voluntad de creación de valor para nuestros grupos de interés con los riesgos asociados a iniciativas empresariales, comerciales, operativas, laborales, financieras y sociales, tal y como establece la política de sostenibilidad.

Viscofan cuenta con una política de control y gestión de riesgos cuyo objeto es establecer los principios básicos y el marco general de actuación para identificar, medir, prevenir y mitigar los riesgos de toda naturaleza que puedan afectar a la consecución de los objetivos estratégicos.

Viscofan busca reforzar el sistema de control de riesgos promoviendo un modelo de negocio sólido que permita afrontar riesgos de manera controlada. El objetivo de la gestión de riesgos es identificar y evaluar riesgos tan pronto como sea posible en base al Código de Conducta, la normativa interna y el plan estratégico, y tomar las medidas adecuadas para mitigarlos, y que en algunos casos puedan presentar oportunidades.

El sistema de gestión de riesgos es responsabilidad del Consejo de Administración, quien delega en la Comisión de Auditoría su supervisión y correcto funcionamiento. Asimismo, dentro del Grupo Viscofan existen diversos órganos encargados de la supervisión y el control de diferentes riesgos que con diferente nivel de ocurrencia y materialidad pueden suceder en el transcurso de actividades de Viscofan:

- **Auditoría interna:** tiene como función impulsar la aplicación de la Gestión de Riesgos en todas las actividades y supervisar que los riesgos relevantes se encuentren adecuadamente identificados, evaluados, gestionados y controlados. Tiene una amplia presencia en comités específicos de riesgos.
- **Comité de ética y cumplimiento normativo:** es el órgano responsable de supervisar los riesgos específicos del Grupo en relación con la responsabilidad penal o cualquier otro incumplimiento, y evaluar, implantar y realizar un seguimiento del Sistema de Cumplimiento Normativo.
- **Comité global de riesgos:** es un órgano cuya finalidad es identificar y evaluar los riesgos principales del Grupo Viscofan, profundizando en la exposición de la organización a los mismos para formular las recomendaciones y acciones necesarias para su gestión dentro de los márgenes establecidos.
- **Comité de riesgos de crédito:** se establece como un órgano de control y supervisión de los riesgos vinculados a la gestión del cobro de clientes. El objetivo de este Comité es de ahondar en la prevención, seguimiento y solución de los mencionados riesgos, mediante la creación e implantación de los instrumentos que en cada momento se considere más adecuados.



Viscofan cuenta con una política de control y gestión de riesgos cuyo objeto es establecer los principios básicos y el marco general de actuación para identificar, medir, prevenir y mitigar los riesgos de toda naturaleza que puedan afectar a la consecución de los objetivos estratégicos.



Dentro del Grupo Viscofan existen diversos órganos encargados de la supervisión y el control de diferentes riesgos.

- **Comité de inversiones:** Tiene como objetivo principal controlar y supervisar el cumplimiento del Plan de Inversiones aprobado por el Consejo de Administración. Para ello se reúne trimestralmente con el fin de realizar un seguimiento periódico de la correcta aplicación de las inversiones aprobadas y controlar la eficiencia en el uso de los recursos y las inversiones del Grupo.
- **Comité de ciberseguridad:** se encarga de definir los objetivos estratégicos de Ciberseguridad del Grupo, impulsar la gestión segura de la información y garantizar el estado de protección, así como supervisar periódicamente el cumplimiento normativo, los proyectos y situación de riesgo y los incidentes.
- **Comité de sostenibilidad ejecutivo:** es el órgano responsable de coordinar y supervisar el Plan de Actuación en Sostenibilidad, las iniciativas, planes de trabajo y objetivos a largo plazo establecidos en el mismo.
- **Alta dirección:** tiene la responsabilidad de identificar y evaluar los riesgos a los que se enfrenta el Grupo en el transcurso de su actividad y emprender las medidas adecuadas para prevenir la materialización de dichos riesgos o, en caso de ocurrencia, para disminuir o eliminar su impacto. La alta dirección tiene por tanto un papel fundamental en el diseño e implantación de los mecanismos de control, así como en el impulso de su cumplimiento en toda la organización.

Las actividades de gestión y control permiten anticipar y detectar los riesgos, examinar y medir las amenazas que pueden afectar a la consecución de los objetivos del Grupo Viscofan y a la creación de valor sostenible y compartido para sus grupos de interés.

Además, se realiza un seguimiento de los valores de los indicadores de riesgo y de los umbrales definidos, de forma que en los casos en los que se han superado dichos umbrales, se toman las medidas de gestión necesarias para reconducirlos al nivel de tolerancia definido. La información en referencia a la gestión de riesgos ha sido desarrollada más en detalle en el apartado E) del Informe Anual de Gobierno Corporativo. En este apartado el Grupo Viscofan describe los principales riesgos financieros y no financieros, los órganos responsables de la elaboración y ejecución del sistema de gestión de riesgos financieros y no financieros, el nivel de tolerancia, los riesgos materializados en el ejercicio y los planes de respuesta y supervisión de los principales riesgos.

A continuación, se detallan los principales riesgos materializados en el ejercicio 2023, el plan de respuesta y supervisión:

Riesgo	Materialización en 2023	Plan de respuesta y supervisión
1. Financieros	1.a) Tipo de cambio: La variación de los tipos de cambio, especialmente el US\$ frente al Euro tiene impacto en los resultados del Grupo.	 Este impacto se ha gestionado mediante la aplicación de una política de contratación de coberturas y medidas de disciplina comercial.
	1.b) Aumento de los tipos de interés: Las políticas monetarias de los principales Bancos Centrales mundiales orientadas a combatir la inflación se han traducido en el incremento de los tipos de interés de la financiación.	 Viscofan gestiona el riesgo de tipo de interés manteniendo una cartera equilibrada de préstamos y créditos a tipo fijo y variable. La política del Grupo es mantener préstamos a un tipo de interés fijo.
2. Riesgos medioambientales y los derivados del cambio climático	2.1) Aumento significativo en el precio de los derechos de emisión de CO ₂ .	 <ul style="list-style-type: none"> - Se ha desplegado una estrategia y plan de sostenibilidad, junto con las Políticas relacionadas aprobadas por el Consejo de Administración e implantado un comité para la gestión de los riesgos de sostenibilidad que incluyen los medioambientales y los derivados del cambio climático. - Dentro de su plan de descarbonización Viscofan ha realizado la instalación de equipos energéticos con capacidad de hidrógeno verde y ha realizado varias pruebas de este combustible de origen renovable en los equipos instalados en la planta de Cáseda en España. También, se ha impulsado una estrategia de diversificación energética fuera del gas natural que incluye una mayor electrificación del suministro energético con energía renovable. - Asimismo, el Grupo está evaluando y tiene previsto implementar el compromiso de Net Zero de emisiones de gases de efecto invernadero en base a Science Based Target Initiative.
3. Riesgos operacionales: materias primas, transporte y energía.	3.1) Incremento coste de materias primas: En el ejercicio precedente las interrupciones de la actividad manufacturera y de consumo, junto con las interrupciones del transporte, provocaron una escasez de materias primas y productos básicos a nivel mundial dando lugar a una elevada inflación de las principales materias primas que utiliza el Grupo en el proceso productivo. En 2023 esta espiral inflacionista ha continuado para algunas de dichas materias primas.	 Para compensar el impacto de la inflación de los costes de explotación Viscofan ha implementado subidas de precios a clientes. Además, el Grupo ha tomado otras medidas como la realización de un seguimiento detallado de los costes, de las necesidades y del riesgo de no disponibilidad, la búsqueda de diversificación de proveedores, y un plan de reducción de consumos.
	3.2) El coste del gas natural se ha visto incrementado en España en el ejercicio 2023 de forma significativa.	 Con este contexto, Viscofan ha implementado subidas de precios a clientes y medidas de eficiencia energética para compensar parte del impacto de los costes energéticos. En paralelo, el Grupo ha llevado un análisis detallado de las necesidades energéticas y el examen de diversos escenarios, y el impulso de proyectos destinados a la diversificación energética de las operaciones. De cara al ejercicio 2024, ante un entorno más favorable de costes del gas natural en España, el Grupo Viscofan ha realizado contratos de compra con un precio fijo para una parte del consumo de gas natural.
	3.3) Paradas productivas en la planta de Danville (USA) como consecuencia de cortes en el suministro eléctrico provocados por la compañía eléctrica.	 Se están planificando medidas para una mejor gestión energética de la planta e inversiones en equipos como alternativas de soporte en el suministro energético. Asimismo, se ha presentado una demanda contra la compañía eléctrica reclamando daños y perjuicios derivados de un negligente mantenimiento de la subestación eléctrica que ha provocado varias paradas de la planta.
4. Regulatorio	4.1) Se mantiene la prohibición de la Comisión Europea del 8 de abril de 2022 motivada por las acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania, justificada en que el uso de estas envolturas mejora las capacidades de la industria en Rusia frente a la alternativa tradicional de tripas animales, ante la cual el Consejo de Administración de Viscofan S.A. adoptó la decisión de interrumpir la actividad de exportación de envolturas con Rusia.	 Con esta situación, dentro del sistema de control y gestión de riesgos de Viscofan se siguen trabajando en medidas de mitigación comerciales y operativas para compensar dicho impacto.
5. Entorno competitivo y de mercado. Descenso de la demanda	5.1) En 2023 el mercado ha estado influenciado por el proceso de ajuste de los inventarios en la industria cárnica que ha dado lugar a un descenso en los volúmenes del mercado de envolturas. Viscofan, como líder del mercado no ha sido ajeno a esta tendencia global que se ha traducido en descensos en los volúmenes de venta en el año.	 Ante esta situación, se ha llevado a cabo tareas de seguimiento de la evolución de los principales mercados afectados, manteniendo políticas comerciales disciplinadas que no dañaran los objetivos financieros de rentabilidad. En paralelo, se han reforzado los proyectos específicos que persiguen mejorar los niveles de servicio y calidad que suponga una mayor protección de la cuota de mercado en escenarios adversos, así como su impacto en la planificación y gestión de inventarios.

2.2.4. Prevención contra la corrupción, el fraude, y blanqueo de capitales

Tal y como se establece en el Principio 10 del Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que Viscofan es firmante, "las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno".

Este principio rige en Viscofan, se plasma en el Código de Conducta, y ha sido desarrollado y reforzado en los últimos años con la aprobación por parte del Consejo de Administración de la Política de Anticorrupción, y la Política de Prevención de Delitos, que enmarcadas dentro del Sistema de Cumplimiento normativo acreditan el compromiso del Grupo con la vigilancia permanente y la sanción de los actos y conductas fraudulentas y el desarrollo de una cultura empresarial de ética y honestidad.

Para evitar cualquier tipo de corrupción, la normativa establece unas pautas, se fomenta la comunicación y la formación en esta materia sobre actuaciones que no están permitidas y que pueden ser objeto de corrupción: soborno, extorsión, pagos facilitadores y tráfico de influencias, regalos, atenciones comerciales, donaciones y patrocinios, y relaciones con terceros.

Por otra parte, el Comité Global de Riesgos realiza un análisis de los riesgos de fraude, cuyas posibles modalidades están reguladas en diversas políticas, a la vez que se establecen controles específicos y mecanismos para reducir la posibilidad de que ocurran. Los riesgos identificados son: conflicto de interés y fraude interno; corrupción entre particulares; y estafa y publicidad engañosa.

Adicionalmente, el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo lleva a cabo la gestión más específica de los Riesgos de Ética y Cumplimiento.

La definición y valoración de los mismos es revisada, valorada, y se identifican los controles establecidos en la organización para reducir su probabilidad de materializarse. La identificación y valoración de riesgos y controles se recoge en el Mapa de riesgos de Ética y Cumplimiento identificando específicamente aquellos riesgos de tipo penal.

En concreto, para la lucha contra el blanqueo de capitales el Grupo cuenta con sistema de control con políticas financieras, fiscales y comerciales, considerándose un riesgo de tipo bajo.

Cabe reportar que durante el ejercicio 2023 no se han producido actos que hayan sido objeto de acciones jurídicas relevantes relacionadas con competencia desleal, prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, ni se han abierto procesos o denuncias por incumplimiento de leyes o normativa en el ámbito social y económico.



El Comité Global de Riesgos

realiza un análisis de los riesgos de fraude, cuyas posibles modalidades están reguladas en diversas políticas, a la vez que se establecen controles específicos y mecanismos para reducir la posibilidad de que ocurran.



2.3

Eje Medioambiental

Eje Medioambiental



Viscofan trabaja con el compromiso de evitar el cambio climático y promocionar el crecimiento económico disociado del uso de unos recursos naturales limitados. Este futuro sostenible supone afrontar los retos en toda la cadena de suministro, desde la selección de materias primas y embalaje con un mejor aprovechamiento y reutilización de estos, la optimización y depuración del agua utilizada en el proceso productivo, el uso eficiente de la energía y la promoción de las energías renovables como un camino hacia la descarbonización, mientras colaboramos con nuestros clientes en sus retos de sostenibilidad.

Temas materiales Eje Medioambiental

- Cambio climático
- Transición energética
- Gases de efecto invernadero
- Eficiencia energética
- Gestión medioambiental
- Economía circular
- Ciclo integral del agua
- Gestión responsable de la cadena de suministro

Ejes de actuación



- Invertimos en tecnologías en la búsqueda de la descarbonización como la instalación de equipos energéticos con capacidad para utilizar hidrógeno verde en Cáseda y promovemos la utilización de electricidad renovable y la implementación de medidas de eficiencia energética.



- Viscofan cuenta con un compromiso de sostenibilidad en las principales materias primas utilizadas.
- Viscofan invierte en tecnologías que permitan producir con un menor waste productivo, busca la reducción de la intensidad de residuos eliminados, y también desarrolla y promueve la utilización de materiales naturales, biodegradables o reciclables, destacando los avances en la familia de plásticos con la envoltura EFAN.



- Realizamos una gestión sostenible del agua invirtiendo en tecnologías con menores necesidades de captación de agua.
- Invertimos en instalaciones de depuración de agua para mejorar la calidad del vertido.

Destacados 2023

- El Grupo Viscofan ha incrementado el porcentaje de electricidad renovable consumida hasta el 58%.
- Reducción del 3,1% en la intensidad energética y del 3,0% en la intensidad de emisiones de CO₂ por las medidas de eficiencia energética y de descarbonización destacando la instalación de un evaporizador de recompresión mecánica en Cáseda con una tecnología con menor consumo energético, y la instalación de paneles solares en la planta de Hasselt.
- Reducción del 3,3% en la intensidad del agua captada por la instalación de capacidad productiva e instalaciones auxiliares con menores requerimientos de agua, así como el impulso de proyectos de reutilización.
- Cumplimiento de los objetivos 2030 de reducción del 30% de la intensidad de emisiones de alcance 1 y 2 sobre metros extruidos y del 10% de captación de agua sobre metros extruidos.

2.3.1. Gobierno, estrategia y recursos destinados a la sostenibilidad medioambiental

La sostenibilidad medioambiental engloba aspectos relevantes identificados en el análisis de materialidad y como tal se incluye en los procesos de dirección y gestión operativa del Grupo en el largo plazo. Es una parte esencial de nuestra mitigación de riesgos de nuestro Plan de Actuación de Sostenibilidad.

Gobernanza

El máximo responsable de la gestión de la sostenibilidad medioambiental es el Consejo de Administración. Por extensión la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad (CNRyS en adelante) del propio Consejo, entre sus funciones promueve y supervisa el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales velando por su mejora y porque tengan en cuenta los legítimos intereses de los grupos de interés.

Asimismo, la Comisión de Auditoría es la encargada de revisar la eficacia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos financieros y no financieros del Grupo, incluyendo los medioambientales, y también de supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la presentación de la información no financiera del Grupo.

Como máximo responsable de las actividades de Viscofan, el CEO es el primer responsable ejecutivo de la sostenibilidad medioambiental y también lidera el Comité Ejecutivo de Sostenibilidad encargado de coordinar y supervisar los objetivos, iniciativas y planes de trabajo a largo plazo establecidos por éste en el ámbito de la sostenibilidad, y en particular los medioambientales.

La gestión de los aspectos medioambientales a nivel del Grupo corresponde al Departamento Corporativo de Sostenibilidad Operativa, en dependencia de la Dirección General de Operaciones, que se encarga de coordinar y supervisar esta materia en todas las plantas productivas del Grupo.

Por un lado, la gestión del cambio climático se regula en la Política de Cambio Climático, y pone de manifiesto el compromiso del Grupo con el control de las emisiones atmosféricas, la eficiencia energética, así como con una estrategia de negocio relacionada con el desarrollo de fuentes alternativas de energía.

Además, el Grupo cuenta con la Política de Medio Ambiente que establece que la actuación del Grupo se ha de desarrollar en el respeto del medio ambiente, lo que se ha de traducir en la incorporación de criterios de desarrollo sostenible en todas las áreas de actuación garantizando una gestión eficiente de los recursos naturales y minimizando los efectos no deseados de la actividad.

Por otro lado, la retribución es un componente importante del gobierno corporativo para incentivar y orientar la implementación de compromisos y acciones dentro de Viscofan.



Como máximo responsable de las actividades de Viscofan, el CEO es el primer responsable ejecutivo de la sostenibilidad medioambiental y también lidera el Comité Ejecutivo de Sostenibilidad.

En este sentido los sistemas de remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los empleados están alineados con la estrategia Beyond25, y en particular con la sostenibilidad, dada su relevancia como uno de los cuatro pilares estratégicos. En este sentido, indicadores de sostenibilidad se integran en nuestros incentivos a corto y largo plazo.

Estrategia y gestión de riesgos y oportunidades

El Grupo cuenta con un Plan de Actuación en Sostenibilidad para el periodo 2022-2025 aprobado por el Consejo de Administración, y en línea con el plan estratégico Beyond25.

Este plan, entre otros aspectos, identifica los riesgos y oportunidades y establece las métricas, objetivos e iniciativas del Grupo en relación a los mismos.

La sostenibilidad medioambiental conlleva una serie de riesgos y oportunidades para la industria de envolturas que es necesario identificar y gestionar para minimizar los impactos negativos sobre nuestro entorno, y a su vez aprovechar los aspectos positivos asociados.

Identificación riesgos y oportunidades Cambio climático

En particular, el cambio climático es un riesgo identificado en el Mapa Global de Riesgos dado que sus implicaciones pueden dificultar la consecución de los objetivos a largo plazo y la creación de valor para los grupos de interés.

El modelo de gestión de riesgos y oportunidades climáticos de Viscofan se basa en las recomendaciones COSO ERM y Task force on climate-related disclosures (TCFD), así como en la Política de control y gestión de riesgos de la compañía, que también tiene en cuenta los impactos y las dependencias.

En total, Viscofan ha identificado 15 riesgos y 8 oportunidades climáticas, a partir de las propias recomendaciones de TCFD, instituciones de referencia (IEA e IPCC), y el análisis de compañías comparables.

Para dicho análisis, se han establecido tres escenarios de calentamiento global (1,5°C, 2,4°C, y 4,0°C), haciendo referencia los riesgos y oportunidades a distintos horizontes temporales de materialización:

- **Actual o ya materializado**, o futuro a corto plazo: materialización en un plazo inferior a 5 años
- **Futuro próximo o a medio plazo**: materialización en los próximos de 5 a 15 años, aplicable para todos los escenarios que ofrecen proyecciones a 2030.
- **Futuro a largo plazo**: materialización en un periodo superior a 15 años, aplicable para todos los escenarios que ofrecen proyecciones a 2040 o posteriores.



El Plan de Actuación en Sostenibilidad

para el periodo 2022-2025
identifica los riesgos y
oportunidades y establece las
métricas, objetivos e
iniciativas del Grupo en
relación a los mismos.



Posteriormente, para determinar qué riesgos y oportunidades podrían tener un impacto financiero material en la organización, el Comité de Sostenibilidad Ejecutiva ha evaluado su impacto potencial, probabilidad y acciones mitigadoras puestas en marcha, y se ha realizado un análisis de escenarios. Con esto, los principales efectos sobre el negocio, la estrategia y la planificación financiera de Viscofan de los riesgos más relevantes son:

- Escasez de pieles de colágeno
- Escasez de agua
- Cambios regulatorios
- Transición a tecnologías bajas en emisiones

Asimismo, las oportunidades más relevantes son:

- Acceso a nuevos mercados
- Eficiencia procesos productivos
- Fomento de energías renovables y sostenibles

Impacto y respuesta a los riesgos y oportunidades

El objetivo de Viscofan es evitar o mitigar riesgos decidiendo activamente la forma de respuesta y al mismo tiempo buscamos aprovechar las oportunidades incorporándolas a nuestra estrategia.

Cuando sea necesario, tomamos contramedidas adecuadas o las transferimos a terceros (como aseguradoras) en la medida de lo posible y económicamente aceptable. Las oportunidades y los riesgos se controlan continuamente mediante indicadores, de modo que, por ejemplo, se puedan identificar en una fase temprana cambios en el entorno económico o jurídico y, en caso necesario, implementar medidas de respuesta adecuadas.

A continuación, se presenta la valoración del impacto anual en el largo plazo de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y la respuesta de mitigación:

De transición. Cambios regulatorios.

Impacto potencial: El proceso productivo de Viscofan es intensivo en energía, por lo que aquellas propuestas legislativas relacionadas con este recurso y encaminadas a la mitigación del cambio climático pueden tener especial impacto en el negocio. Es el caso de la subida de los precios de los derechos de emisión de CO₂, los impuestos al carbono o las restricciones en materia de emisiones, que pueden afectar al sector industrial y otros de gran consumo de energía.

En este sentido, el aumento del precio de las emisiones de efecto invernadero y la extensión de su mecanismo a nivel global tiene un impacto en los costes operativos el Grupo. En base al análisis de los escenarios este riesgo podría suponer en el largo plazo un coste adicional del rango de €20Mn -€70 Mn.

Impacto en 2023: El gasto en derechos de emisión de CO₂ es de €22,6 millones.

Respuesta: Viscofan está implementando acciones dentro de su plan de descarbonización:

- **Inversión en equipos energéticos con capacidad de utilización de hidrógeno verde** como fuente de energía renovable. En concreto la planta de Cáseda cuenta con equipos energéticos para utilizar este vector energético y que han reemplazado a otros cuya vida útil había terminado. Asimismo, Viscofan ha realizado en 2022 y 2023 pruebas de utilización de hidrógeno verde en un motor de cogeneración comprobando la viabilidad para la producción de envolturas.
- **Se está instalando en la planta de Cáseda calderas eléctricas** y se ha llevado a cabo el estudio y aprobado un proyecto para realización de un PPA (Purchase Power Agreement) energético de paneles solares para la planta de Cáseda para la autosuficiencia de electricidad renovable.
- **Se ha comenzado los trabajos para la instalación de una caldera de biomasa** en la planta de Cáseda.



El objetivo de Viscofan es evitar o mitigar riesgos

decidiendo activamente la forma de respuesta y al mismo tiempo buscamos aprovechar las oportunidades incorporándolas a nuestra estrategia.

Físico – Crónico. Escasez de agua:

Impacto potencial: El aumento de las temperaturas medias del planeta puede aumentar el riesgo de estrés hídrico causando desabastecimiento de plantas productivas. De acuerdo con el World Resources Institute (WRI), Viscofan está presente en algunos países donde se espera que aumente el estrés hídrico. Los eventos de sequía y escasez de agua podrían dar lugar a restricciones en el uso del agua en estas áreas, afectando de manera directa a la cadena productiva de la compañía.

En este sentido, el desabastecimiento de las plantas podría ocasionar paradas productivas dando lugar al desabastecimiento de demanda varios días al año. Con esta base y según los escenarios de clima analizados, este riesgo podría suponer en el largo plazo un impacto anual de ventas equivalentes pérdidas entre €17 Mn y €70 Mn.

Impacto en 2023: Las plantas del Grupo Viscofan no han tenido problemas de abastecimiento de agua en el ejercicio.

Respuesta: Viscofan está implementando acciones para mitigarlo:

- Dentro del **Plan de Acción de Sostenibilidad Viscofan está analizando posibles escenarios y medidas a implementar** ante este posible riesgo de largo plazo.
- Asimismo, dentro de los **compromisos 2030 está la reducción de intensidad de captación de agua. Para el cumplimiento de este, Viscofan está desarrollando e invirtiendo en tecnologías con menor requerimiento de agua**, promoviendo y estudiando la viabilidad de la reutilización de agua en el proceso productivo e invirtiendo en las mejores tecnologías disponibles para el tratamiento y vertido de aguas.

De transición - tecnología de bajas emisiones:

Impacto potencial: Una elevada ambición por parte de los gobiernos para alcanzar la neutralidad de carbono puede acelerar el reemplazo de los equipos que no estén plenamente amortizados y hacer incurrir a la empresa en unos sobrecostos no previstos.

Deterioro de activos energéticos existentes e inversión en equipos que utilicen fuentes de energía renovables o que generen menos emisiones de carbono. Si la velocidad de esta transición es mayor que el periodo de amortización de los equipos, o exige la adopción de tecnologías energéticas poco maduras, puede conllevar importantes costes e inversiones asociados, así como pérdida de competitividad global de los productos.

En base a las estimaciones Krishnan et al 2021 el escenario Net Zero 2050 requeriría un gasto en activos físicos equivalente a alrededor del 7,5% del PIB durante el periodo 2021 a 2050. En base a esta asunción, este riesgo podría suponer en el largo plazo una inversión en activos en el entorno de €60 millones calculados según una proporción lineal entre la producción a precios de base y el PIB nacional y utilizando la media regional para calcular la contribución de las fábricas al PIB.

Impacto en 2023: Por el momento, en base al análisis realizado siguiendo el escenario Net Zero Emissions (NZE) de la IAE los compromisos de transición a tecnología de bajas emisiones de los distintos gobiernos de los países en los que Viscofan está presente tienen un horizonte temporal superior a la vida útil de los equipos energéticos.

Respuesta: Viscofan, dentro de su objetivo de descarbonización busca la inversión en equipos energéticos que empleen energías renovables en la medida que los existentes han terminado su vida útil, así como la diversificación de las fuentes de energía, para procurar lograr un mayor autoconsumo.

De transición – Mercado. Encarecimiento de materias primas.

Impacto potencial: Las consecuencias físicas del calentamiento global o la propia regulación en materia de cambio climático pueden llevar al encarecimiento de materias primas, afectando al aprovisionamiento, transporte y distribución de la compañía en todo el mundo. El aumento en el precio de materias primas puede estar provocado por su menor acceso o disponibilidad, o por la huella de carbono de estas.

Los efectos acumulativos de los impactos del cambio climático en la productividad forrajera a nivel mundial pueden traducirse en disminuciones del 7 al 10% en el número de ganados para 2050 si se materializa un calentamiento de 2,2°C. Asimismo, en temperaturas superiores a 30°C los animales comen un 3-5% menos por grado adicional de temperatura, lo que reduce su productividad y fertilidad. Estas consecuencias del cambio climático pueden llevar a una menor disponibilidad de pieles de colágeno y en consecuencia a su encarecimiento.

Utilizando los escenarios IPCC RCP2.6, IPCC RCP4.5, e IPCC RCP8.5 y en el hipotético caso de ocurrir estos efectos en las regiones donde Viscofan está presente se ha estimado un posible impacto de menores ingresos del rango de €50 Mn a €100 Mn por la falta de disponibilidad de pieles de colágeno.

Impacto en 2023: En el ejercicio no se ha producido situaciones de falta de disponibilidad de pieles de colágeno.

Respuesta: Para compensar el encarecimiento de las materias primas Viscofan tiene herramientas de mitigación:

- **Traspaso de la inflación** del coste a través de la subida del precio de venta a clientes.
- **Proyectos específicos de Investigación y Desarrollo** y pruebas en producción fomentando la diversificación de fuentes de suministro y de proveedores.
- **Inversión y desarrollo de procesos de producción más eficientes** y con menor waste productivo.

Con todo, del análisis realizado no se han identificado deterioros de los activos actuales y no se contemplan inversiones significativas para adecuarse a los compromisos establecidos en nuestro Plan de Actuación de Sostenibilidad 2022-2025.

Oportunidades asociadas al cambio climático

El sistema integral de gestión de riesgos de Viscofan evalúa y hace seguimiento de los riesgos y su evolución, tomado las medidas de gestión necesarias que además de mitigar el riesgo pueden generar oportunidades.

Acceso a nuevos mercados: Viscofan cuenta con una dilatada experiencia en el sector, y en base al conocimiento en el tratamiento de materias primas, procesos y el diálogo continuo con el sector de alimentación puede identificar oportunidades de negocio relacionadas con el aprovechamiento de la circularidad del producto, ahorro de agua, y eficiencias productivas, así como el uso de envolturas en salchichas vegetales u otro tipo de ingredientes que contribuyan a una alimentación más sostenible.

Eficiencia de procesos productivos: la reducción en la intensidad de uso de recursos como la energía o el agua, al igual que una reducción en la generación de residuos, podría conllevar ahorros para Viscofan y suponer una mejora competitiva frente a otros agentes de mercado que no adopten este tipo de estrategia. Para ello, es necesario optimizar y mejorar los procesos de fabricación, estableciendo medidas de circularidad y eficiencia en materia de agua, residuos, o energía.

Fomento de energías renovables y sostenibles: Viscofan trabaja para impulsar la descarbonización de sus procesos utilizando el hidrógeno verde como vector energético. Si esta tecnología estuviera disponible de manera competitiva y continuada permitiría ahorrar emisiones de CO₂ y el coste asociado a los derechos de emisión de estas.

Recursos destinados

El compromiso de Viscofan en la mejora del medioambiente y en la lucha contra el cambio climático se pone de manifiesto también en la dimensión operativa, financiera y humana.

Sistemas de gestión

Medioambiental. ISO 14001:

Trabajamos para lograr esta certificación de gestión medioambiental en todas las plantas productivas. A cierre de 2023 el 89% las plantas cuentan con este certificado. Durante el ejercicio se ha conseguido este certificado para la planta de New Jersey (EE.UU.).

El detalle de las plantas del Grupo con el certificado ISO 14.001 a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

País	Planta	ISO 14.001
España	Cáseda	Sí
	Urdiain	Sí
Alemania	Weinheim	Sí
	Alfhausen	Sí
Serbia	Novi Sad	Sí
República Checa	Ceske Budejovice	Sí
Bélgica	Hasselt	Sí
	Danville	No
Estados Unidos	Montgomery	Sí
	New Jersey	Sí
México	Zacapu	Sí
	San Luis Potosi	Sí
Brasil	Itu	Sí
	Matarazzo	Sí
Uruguay	Pando	Sí
China	Suzhou (2 plantas)	Sí
Australia	Sidney	Sí

Certificados de eficiencia energética ISO 50.001

Las plantas de Cáseda y Urdiain (España), Weinheim (Alemania) y Ceske Budejovice (República Checa) cuentan con el certificado de la norma ISO 50.001, permitiendo a las plantas mejorar la eficiencia, los costes relacionados con energía, y la emisión de gases de efecto invernadero.

Dentro del compromiso de mejora en la gestión energética el Grupo tiene previsto la obtención de este certificado en otras plantas.

Otros certificados

La división de Nuevos Negocios de Viscofan ha conseguido la certificación ISCC PLUS de los centros de extrusión de plástico y conversión de plástico en Brasil, México, Bélgica y Alemania. Además, el centro de extrusión y conversión en la República Checa consiguió la recertificación ISCC PLUS. Este logro asegura la sostenibilidad de materias primas y productos para diversos mercados.

Asimismo, la planta de la República Checa cuenta con el certificado PRS Green Label de PRS Pooling, por la implantación del sistema de recirculación de palés no estándar de materias primas (PRS). Un certificado que supone el reconocimiento por la contribución a la sostenibilidad en el sector industrial.



Trabajamos para lograr esta certificación de gestión medioambiental en todas las plantas productivas.

Inversión en medioambiente

Dentro de su base de activos industriales Viscofan cuenta con una parte relacionada con la gestión medioambiental buscando la mejor tecnología disponible en la gestión de agua, energía y residuos, entre otros. De este modo a cierre de diciembre de 2023 el valor bruto de este tipo de activos asciende a €94,3 millones (€78,0 millones a 31 de diciembre de 2022).

Viscofan sigue buscando la mejora en la gestión medioambiental, y con este objetivo durante el ejercicio 2023 se han invertido en este ámbito €16,3 millones (€12,6 millones en 2022). Destacan los proyectos de inversión en equipos energéticos que contribuyen a la disminución de las emisiones de CO₂ como calderas eléctricas, de valorización energética o paneles solares; y también instalaciones para el tratamiento de residuos del proceso productivo.

Formación en medioambiente

Ser más sostenible, reducir nuestro impacto en el medioambiente es un compromiso de todos, además de destinar recursos financieros también se impulsan medidas para promover los valores y los compromisos del Grupo con respecto a la gestión medioambiental entre los empleados, destacando la realización de cursos de formación como elemento esencial en cuanto al enfoque de gestión.

Cabe destacar la formación realizada a las personas involucradas en el proceso de reporte y del sistema de control de información no financiera implementado en el Grupo en el ejercicio 2023, así como las formaciones realizadas a nivel local para la investigación de sucesos medioambientales.

Multas y sanciones ambientales

Durante el ejercicio 2023 el Grupo Viscofan no ha tenido sanciones significativas de carácter medioambiental.



Viscofan sigue buscando la mejora

en la gestión medioambiental, y con este objetivo durante el ejercicio 2023 se han invertido en este ámbito €16,3 millones.



2.3.2. Gestión del cambio climático y eficiencia energética

Viscofan se compromete a la eficiencia energética y a la protección global del clima. Buscamos reducir la intensidad de nuestras emisiones a la atmósfera invirtiendo y desarrollando tecnologías de producción más eficientes, incrementando el uso de energía renovable, y liderando el cambio en la industria hacia tecnologías que ayuden a combatir el cambio climático. También, queremos influir positivamente en la cadena de valor, a través de envolturas sostenibles que ayuden a nuestros clientes a reducir sus emisiones.

La reducción en el consumo energético con nuevas tecnologías y la disponibilidad de fuentes de energía renovables son aspectos esenciales en el compromiso de Viscofan para contribuir a la protección contra el cambio climático y para ello Viscofan trabaja en tres ejes principales:

- **Desarrollo e inversión en tecnologías de producción más eficientes:** en la medida de lo posible Viscofan invierte en mejoras para reducir el consumo de energía y aprovechar al máximo las distintas formas en la que esta energía está presente en nuestros procesos. El aprovechamiento del calor, incluso en los efluentes de nuestros procesos productivos, o la sustitución de equipos con altos requerimientos de energía por otros más eficientes forman parte de la estrategia de Viscofan, enfocada a la reducción de emisiones globales de CO₂.

En el ejercicio cabe destacar la puesta en marcha de una nueva planta de evaporación en la fábrica de Cáseda (Navarra) que funciona con la tecnología de recompresión mecánica de vapor (MVR). Esta tecnología permite aumentar la capacidad de evaporación y reducir el consumo de energía, y en consecuencia las emisiones de CO₂.

- **Impulsando el desarrollo de tecnologías que ayuden a combatir el cambio climático:** en el estado tecnológico actual la forma más eficiente de generación de energía para la producción de envolturas es en base a la combustión de gas natural. Sin embargo, dentro de su plan de descarbonización Viscofan impulsa la colaboración con organismos públicos y empresas del sector energético para el desarrollo de capacidades de hidrógeno verde como vector energético en el proceso de producción de envolturas en el futuro.

En este sentido durante el ejercicio Viscofan ha llevado con éxito una segunda prueba utilizando hidrógeno verde en un motor de cogeneración, en esta ocasión con una mayor capacidad que la primera realizada en el ejercicio precedente.

- **Viscofan promueve el uso de energía renovable:** dentro de este compromiso en 2023 Viscofan ha incrementado el uso de electricidad renovable en sus plantas suponiendo un 58,0% del total de la electricidad adquirida por el Grupo (54,8% en 2022).

Electricidad de origen renovable

58,0%

en 2023, frente al 54,8% del ejercicio 2022.

Consumo energético

La evolución del consumo energético interno expresado en Giga Wh es la siguiente:

Consumo energético	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Gigavatio-hora (GWh)	2.393	2.526	2.465	2.371	2.294	2.276

En el ejercicio 2022 el consumo energético interno aumenta un 2,5% frente a 2021 en un contexto de mayor actividad productiva.

Asimismo, el desglose por tipo de energía es el siguiente:

En GWh	2023	2022	2021
Gas natural	2.001	2.118	2.091
Electricidad y otros no renovables	172	190	259
Electricidad renovable	220	213	115
Combustibles renovables	0	5	0
Total energía	2.393	2.526	2.465
Total renovable	220	218	115
% sobre el total	9,20%	8,60%	4,70%

Debido a las medidas de descarbonización enmarcadas en el Plan de Actuación de Sostenibilidad se incrementa el uso de energía renovable frente a 2023. Dadas las características del proceso productivo, la mayor intensidad energética se corresponde con energía térmica, siendo la alternativa más eficiente el uso de gas natural. No obstante, en la medida de lo posible y en tanto los procesos han podido ser electrificados se ha buscado activamente el uso de un mayor porcentaje de electricidad de origen renovable. De este modo, en 2023 el 58,0% de la electricidad del grupo era de origen renovable, frente al 54,8% del ejercicio precedente.

El detalle de plantas productivas del Grupo con electricidad adquirida de origen renovable es:

Detalle de plantas con electricidad de origen renovable	2023	2022
Cáteda. España	100%	100%
Urdiain. España	100%	100%
Weinheim. Alemania	100%	100%
Alfhausen. Alemania	100%	100%
Novisad. Serbia	100%	100%
San Luis Potosi. México	100%	100%
Itu. Brasil *	100%	33%
Ermelino Matarazzo. Brasil	100%	32%
Zacapu. México *	4%	50%
Hasselt. Bélgica **	12%	0%
Ceske Budejovice. Republica Checa ***	10%	0%
Grupo	58%	55%

*Las plantas de México disminuyen la electricidad de origen renovable debido al cambio del proveedor, se está trabajando para obtener el certificado de energía renovable en 2024.

** La planta de Hasselt en Bélgica ha instalado en 2023 paneles solares cubriendo parte de las necesidades energéticas de la operación.

*** La planta de České Budějovice en la República Checa ha adquirido por primera vez electricidad de origen renovable en los meses de noviembre y diciembre de 2023.

Las medidas de eficiencia energética implementadas en el ejercicio y la consolidación de proyectos de años anteriores han permitido la mejora en 2023 del ratio de intensidad de consumo energético sobre metros de envolturas extruidos. Su evolución es la siguiente:

Adicionalmente, el Grupo promueve e impulsa la implementación en sus operaciones de proyectos de eficiencia energética. Los más relevantes han sido:

- **La instalación de capacidad productiva de envolturas de colágeno en varias plantas del Grupo bajo la tecnología dry-tech**, en la que la menor utilización de agua en el proceso implica menor utilización de calor para el secado de la envoltura.
- **En la planta de Cáseda se han optimizado los parámetros operacionales de temperatura en distintas fases productivas** en instalaciones de fibrosa, celulósica y colágeno.
- **Instalación de luces LED** en las plantas de Weinhein en Alemania, Serbia, Bélgica, República Checa y Australia.
- **Renovación de equipos con una mayor eficiencia energética** tanto en el proceso productivo como en equipos energéticos.

Estas medidas y la consolidación de proyectos de años anteriores han permitido la mejora en 2022 del ratio de intensidad de consumo energético sobre metros de envolturas extruidos. Su evolución es la siguiente:

Base 100 año 2018	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Consumo en GWh /Metros producidos	84	87	90	94	102	100

Emisiones

Metodología cálculo

Para las emisiones de CO₂ de alcance 1 Viscofan está utilizando la herramienta GHG Protocol "GHG emissions from stationary combustion".

Para las emisiones de CO₂ de alcance 2 Viscofan emplea un factor de conversión solicitado a la empresa suministradora o, en su caso, se utiliza el factor oficial proporcionado por la administración o por el IPPC (Intergovernmental Panel on Climate Change).

Emisiones de CO₂ de alcance 1 y 2

La producción de envolturas es un proceso continuo durante todo el año que tiene una gran necesidad térmica, especialmente en los procesos de secado de tripas. Los principales inputs energéticos utilizados en el proceso son gas natural, electricidad y vapor.

En el caso de Cáseda (España), para una parte de la demanda energética de la planta Viscofan cuenta con una planta de cogeneración con una capacidad instalada de 48MW. Dicha operación permite una mayor eficiencia a la producción de envolturas desde el punto de vista medioambiental y eficiencia de costes dado que con la combustión de gas natural permite calentar agua, vapor, y produce electricidad, siendo una parte de esta vendida a la red.

Viscofan con su planta de cogeneración en Cáseda evita emisiones de CO₂ al planeta frente a otra alternativa equivalente de calentar agua, producir vapor, y generar electricidad. Si bien, el conjunto de la actividad de la planta de cogeneración, incluyendo la producción de electricidad vendida a la red, conlleva para el caso particular de Viscofan más emisiones de alcance 1 frente a la teóricamente emitida para obtener el vapor de cogeneración mediante calderas convencionales.



La producción de envolturas es un proceso continuo

durante todo el año que tiene una gran necesidad térmica, especialmente en los procesos de secado de tripas. Los principales inputs energéticos utilizados en el proceso son gas natural, electricidad y vapor.

Bajo esta premisa, en 2023 emisiones de CO₂ asociadas a la planta de cogeneración de Cáseda suponen en 23,7% del total de emisiones de CO₂ del Grupo frente al 76,3% de la producción de envolturas y nuevos negocios:

En toneladas	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Emisiones alcance 1 cogenración Cáseda	112.175	121.615	113.365	120.884	126.083	127.628
%sobre total emisiones grupo (alcance 1y 2)	23,70%	24,40%	20,70%	21,50%	23,30%	23,50%

En toneladas	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Emisiones alcance 1 Negocio Tradicional y nuevos negocios	281.080	293.567	291.934	277.075	260.138	250.500
Emisiones alcance 2 Negocio Tradicional y nuevos negocios	79.932	83.444	142.682	165.228	154.580	164.138
Total emisiones Negocio Tradicional y Nuevos Negocios	361.012	377.011	434.616	442.303	414.718	414.638
% sobre total emisiones	76,30%	75,60%	79,30%	78,50%	76,70%	76,50%

% sobre total emisiones	473.187	498.626	547.981	563.188	540.801	542.266
-------------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

En 2023, las emisiones de CO₂ se reducen un 5,1% frente al año anterior debido en parte a las medias de eficiencia energética de nuestros procesos productivos comentados anteriormente, y a un mayor uso de electricidad de origen renovable.

Dentro de los proyectos de descarbonización cabe destacar que Viscofan ha completado con éxito las nuevas pruebas con una mayor capacidad para utilizar hidrógeno verde como combustible en uno de los motores de cogeneración ubicados en la planta productiva de Cáseda (Navarra) que sirve para dotar de agua caliente, vapor y electricidad a este centro productivo. Este proyecto sienta las bases para que el proveedor de motores Bergen desarrolle un motor alimentado al 100% con hidrógeno verde. Asimismo, se está realizando la inversión para la instalación de 2 calderas eléctricas en España.

También, la instalación de paneles solares en la planta de Hasselt (Bélgica) ha permitido generar electricidad con carácter renovable para el autoconsumo. En el ejercicio las emisiones de esta planta se reducen en 1.574 toneladas frente a 2022.

Otras emisiones de Gases de Efecto Invernadero del Grupo Viscofan

En toneladas	2023	2022	2021	2020	2019	2018
NOX	720	762	735	713	657	643
SOX	30	32	29	29	32	n.d.

Intensidad de emisiones sobre metros extruidos

Base 100 año 2018	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Intensidad emisiones CO ₂ Grupo/ millones de metros extruidos	70	72	84	94	101	100
Intensidad emisiones NOX / millones de metros extruidos	90	93	95	100	103	100
Intensidad emisiones SOX / millones de metros extruidos	74	77	74	80	100	n.d.

El Grupo Viscofan ha comenzado con el análisis preliminar para el cálculo de las emisiones de Alcance 3, es decir, las demás emisiones indirectas que se producen en la cadena de valor, con el objetivo de obtener un mejor entendimiento de la huella de carbono completa del Grupo Viscofan, y cumplir las futuras obligaciones de reporte para este indicador.

En este análisis, tomando como referencia la guía técnica de cálculo de Alcance 3 publicado por GHG protocol las categorías más relevantes serían: "Bienes y servicios adquiridos", "Actividades relacionadas con los combustibles y la energía no incluidos en alcance 1 o 2" y "Tratamiento de fin de ciclo de vida para los productos vendidos".

Ahorro de emisiones:

Producción de electricidad mediante cogeneración

En 2023 Viscofan ha evitado la emisión de CO₂ a la atmósfera por el uso de cogeneración frente a la teóricamente emitida para obtener el vapor de cogeneración mediante calderas convencionales, en las plantas de Cáseda (España) y Weinheim (Alemania). A continuación, se reportan las toneladas de CO₂ equivalentes evitadas:

En toneladas	2023	2022	2021	2020	2019	2018
CO2 evitado por Optimización energética	76,745	85,845	94,033	90,449	90,531	91,715

Gracias a la cogeneración instalada cabe destacar que en los últimos 10 años el Grupo Viscofan ha logrado evitar la emisión de cerca de un millón de toneladas de CO₂ a la atmósfera.

Compromiso 2030 de reducción de la intensidad de emisiones de CO₂ y Búsqueda del objetivo Net Zero en Viscofan

Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas Viscofan se compromete con el ODS 13. Acción por el clima. Compromiso que Viscofan ha plasmado en un objetivo con horizonte 2030 y con base 2018 de reducción del 30% en las emisiones de CO₂ de alcance 1 y 2 sobre millón de metros extruidos.

La promoción del uso de energías renovables y las medidas de eficiencia energética de los últimos años han permitido que en 2023 Viscofan haya alcanzado con antelación el objetivo marcado para 2030.

La evolución del ratio en base 100 año 2018 es la siguiente:

Base 100 año 2018	Compromiso 2030	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Emisiones de CO ₂ alcance 1 y 2 / Metros extruidos	70	70	72	84	94	101	100

En Viscofan trabajamos con el objetivo de limitar la subida de la temperatura del planeta por debajo de 1,5C dentro de nuestras posibilidades. En este sentido, habiendo cumplido en 2023 el objetivo de reducción de intensidad de emisiones marcado para 2030, Viscofan está trabajando en el diseño de un plan con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en 2050 en base a Science Based Target Initiative (SBTi).

En los trabajos previos se va a realizar un análisis detallado de los equipos energéticos de todas las implantaciones del Grupo Viscofan en 4 continentes, las alternativas tecnológicas que permiten el reemplazo de combustibles fósiles, la viabilidad y la promoción de electricidad renovable en los distintos países, así como el análisis de las emisiones de efecto invernadero de alcance 3 para determinar si son materiales con respecto a las de alcance 1 y 2 y en ese caso estudiar y establecer objetivos.

2.3.3. Gestión responsable del ciclo integral del agua

El agua es esencial para la vida y también para la viabilidad del negocio de Viscofan dado que el proceso de producción de envolturas y una gran parte de las materias primas que utiliza dependen del agua. Reconocemos que es un recurso cuya disponibilidad se ve afectada por el cambio climático y una creciente demanda global.

En sus plantas productivas Viscofan requiere la captación de agua para distintas fases del proceso como el lavado de envolturas, refrigeración, producción de vapor, y humectación de envolturas, principalmente.

En las plantas productivas de Viscofan, en 2023 un 13% del agua captada se evapora, se incorpora al producto o se consume, mientras que el 87% restante se conduce a plantas depuradoras instaladas en las plantas productivas de Viscofan para su tratamiento antes de ser devuelta a superficies de agua dulce, o a plantas de tratamiento municipal.

En la gestión del agua Viscofan centra sus esfuerzos en una doble vertiente. Por un lado, buscando tecnologías de producción con una menor necesidad de agua, principalmente en fases del proceso que implican el lavado de las envolturas. Una vez utilizada el agua, Viscofan trabaja con el objetivo de mejorar aún más la calidad que descargamos y comprender los riesgos asociados con su disponibilidad y uso en las áreas donde operamos.



Una vez utilizada el agua, Viscofan trabaja con el objetivo de mejorar aún más la calidad que descargamos y comprender los riesgos asociados con su disponibilidad y uso en las áreas donde operamos.

Captación, utilización responsable del agua

Captación de agua por tipo de fuente. m3	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Aguas superficiales	4.127.443	4.127.443	4.269.619	4.107.250	3.849.469	3.755.026
Aguas subterráneas	2.929.859	2.929.859	2.810.428	2.756.290	2.643.301	2.636.088
Suministros municipales	3.634.433	3.634.433	3.701.020	3.515.107	2.947.574	3.021.961
Agua de lluvia	0	0	0	0	0	0
Aguas residuales	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10.691.735	10.691.735	10.781.067	10.378.646	9.440.345	9.413.076
Consumo en proceso	1.770.905	1.770.905	2.348.446	2.107.470	1.679.531	1.745.719

En el ejercicio la captación de agua así como su intensidad sobre metros de envolturas extruidos se reducen un 5,4% y un 3,3%, respectivamente, en un contexto de menor actividad productiva de envolturas y gracias a las iniciativas de eficiencia en el consumo de agua implementadas durante el ejercicio así como la consolidación de las implementadas en ejercicios precedentes. Cabe destacar:

- **En la planta de Cáseda (España)** la instalación de la nueva planta de evaporación que permite el aprovechamiento del agua para un circuito de lavado, el cambio de tecnología de filtración que requiere un menor consumo de agua en operaciones de limpieza del propio equipo y un nuevo tratamiento de legionela en torres de refrigeración que permite hacer menos purgas en circuito.

- **En la planta de New Jersey (EE.UU)** la instalación de líneas de producción bajo la tecnología dry-tech para producción de envolturas de colágeno con menor requerimiento de agua frente a la anterior tecnología productiva, el mejor aprovechamiento del flujo de lavado en la post extrusión, y la optimización de recetas de materia prima para reducir lavados.

- **En la planta de Danville (EE.UU)** debido a la estabilización de la planta con la nueva tecnología de envolturas de celulósica.

- **En la planta de Ermelino (Brasil)** gracias a un mayor control en los procesos de consumo y la reutilización de agua en el lavado de filtros de viscosa.

Asimismo, dentro de su estrategia de gestión eficiente del agua, Viscofan busca la mayor reutilización de esta. En 2018 se intentó un mayor uso del agua reutilizada en China que no dio los resultados esperados. No obstante, se está consolidando el proyecto de reutilización en la planta de Pando (Uruguay) iniciado en 2020 y se han implementado en Brasil varios proyectos para reutilizar agua del proceso productivo para el lavado de equipos, el abastecimiento del sistema contra incendios y para el riego del jardín.

Estos proyectos, de gran importancia y complejidad técnica, han incrementado el porcentaje de reutilización del agua:

	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Agua reutilizada en m ³	85,341	57,077	16,942	15,172	1,069	26,635
% sobre el agua consumida	6,70%	3,20%	0,70%	0,70%	0,10%	1,50%

Todas las captaciones están estrictamente reguladas por las Administraciones Públicas, las cuales asignan los permisos y determinan los volúmenes máximos de captación permitidos, para asegurarse de que no ocurran afecciones significativas. De este modo, en 2023 no se han registrado fuentes de agua afectadas de forma significativa por la captación de agua de la organización.

Por otro lado, en base al listado del World Resources Institute las plantas de Bélgica, México, China y Brasil están situadas en países de estrés hídrico alto o extremadamente alto, riesgo que el Grupo ha identificado. Suponen un 22% de la captación total de agua y un 23% del vertido total de agua del Grupo Viscofan en 2023. En el ejercicio no se han declarado problemas de suministro de agua en estas áreas.



Dentro de su estrategia de gestión eficiente del agua, Viscofan busca la mayor reutilización de esta.

Vertido responsable

La protección de la calidad del agua que vertimos a los afluentes es uno de los compromisos de Viscofan. La gestión adecuada del agua incluye además la correcta depuración de sus aguas residuales y la minimización del impacto de sus actividades en el entorno, por ello aplicamos las mejores tecnologías disponibles en un proceso continuo como el del Grupo.

De este modo, Viscofan cuenta con plantas depuradoras de agua en sus implantaciones fabriles cuyo tratamiento posibilita la mejora en la calidad de los vertidos. Las fábricas que tratan el 100% del agua son: Cáseda (España), Zacapu (México), Koteks (Serbia), Itu (Brasil), Pando (Uruguay) y Suzhou (China).

El desglose de vertido de aguas en función de su destino es el siguiente:

Vertido de agua en m ³	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Superficie de agua dulce	5.415.241	5.157.283	4.643.755	4.588.313	4.354.863	4.279.568
Planta de tratamiento municipal	3.425.199	3.763.547	3.788.866	3.682.863	3.405.950	3.387.789
TOTAL	8.840.440	8.920.830	8.432.621	8.271.176	7.760.813	7.667.357



Viscofan cuenta con plantas depuradoras de agua en sus implantaciones fabriles cuyo tratamiento posibilita la mejora en la calidad de los vertidos.

Compromiso 2030 de reducción en la intensidad de captación de agua

Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas Viscofan se compromete con el ODS 6. Agua limpia y saneamiento. Compromiso que Viscofan ha plasmado en un objetivo con horizonte 2030 y con base 2018 de reducción del 10% en la captación de agua sobre millón de metros extruidos.

La instalación de nuevas tecnologías productivas con menores necesidades de agua, las medidas de eficiencia en el uso de este recurso y de reutilización han permitido que en 2023 Viscofan haya alcanzado con antelación el objetivo marcado para 2030. Este hito nos hace ser optimistas de cara al análisis para la búsqueda de nuevas metas.

La evolución del ratio en base 100 año 2018 es la siguiente:

Base 100 año 2018	Compromiso 2030	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Captación de agua en m ³ / Metros extruidos	90	86	89	95	100	101	100



2.3.4. Economía circular

El crecimiento poblacional influye en la disponibilidad de los recursos del planeta siendo esencial el uso eficiente de los mismos y la circularidad de la economía. Un reto global que requiere incorporar criterios medioambientales en toda la cadena de valor que minimicen el impacto de la actividad de Viscofan.

Trabajando conjuntamente con toda la cadena de valor, Viscofan promueve un uso sostenible de los recursos. Primero con la selección, búsqueda y homologación de materias primas que posteriormente se transforman por medios mecánicos y químicos para producir millones de metros de envolturas al año. En este proceso, Viscofan está en constante búsqueda de una tecnología más eficiente, que conlleve una menor generación de residuos, y un ciclo de vida circular. Finalmente, las innovaciones de producto de Viscofan buscan fomentar la innovación de los clientes y ayudarles en sus retos de sostenibilidad.

Selección de materias primas

Cuidamos al máximo la materia prima con la que trabajamos, velando por mantener los más altos estándares de salud y seguridad alimentaria en todas las fases de producción. Asimismo, una parte relevante de las mismas es de origen natural, biodegradable o de origen reciclado.

El desglose del gasto por consumo por categoría de las 10 materias primas más relevantes es el siguiente:

Materias primas clave	2023	2022
Origen animal y vegetal	68%	65%
Polímeros plásticos	8%	10%
Químicos auxiliares	24%	25%
Total	100%	100%

Origen animal y vegetal

- **Celulosa:** la celulosa es un polímero lineal compuesto por unidades de glucosa que se encuentra en la pared de las células vegetales en plantas, madera y fibras naturales, normalmente combinada con otras sustancias como la lignina, hemicelulosas, y otros componentes. Para la producción de envolturas es necesario romper la cadena de celulosa para obtener un polímero con la longitud adecuada para su extrusión en forma de envoltura y con unas propiedades elásticas muy concretas. Este proceso necesita en su origen celulosa con alto nivel de pureza, también denominada por nuestros proveedores homologados como “celulosa Premium” o “celulosa especial”.

- **Colágeno:** el colágeno es una proteína fibrosa larga muy común con propiedades químicas y mecánicas muy notables. Ha sido utilizado durante muchos años como materia prima básica para varias aplicaciones además de para envolturas de salchichas. Se incluyen usos en los campos de la biomedicina y de la cosmética, además de aplicaciones en la industria alimentaria. Es también el material básico usado en la amplia industria de las gelatinas. Para la producción de envolturas de colágeno se utiliza principalmente el corion, o parte interior de la piel del ganado vacuno, que es muy rico en colágeno.

- **Papel de abacá:** se obtiene de una planta herbácea llamada Musa textilís. El papel producido a partir de sus fibras posee una gran resistencia mecánica y a la humedad y es el que se utiliza en Viscofan para la producción de envolturas de fibrosa. La fibra de abacá es utilizada también por otras industrias para producir papel de alta calidad y textiles no tejidos para diversos usos como bolsas de té, papel moneda y filtros.

Polímeros plásticos: Las envolturas plásticas se obtienen a través del tratamiento de diferentes polímeros plásticos ampliamente utilizados en diferentes industrias, los polímeros más utilizados son el polietileno, el polipropileno y las poliamidas.

Químicos utilizados como auxiliares en la producción de distintos tipos de envolturas, los más relevantes son la sosa caustica y la glicerina.

Empaquetado

El modelo de negocio de Viscofan se caracteriza por la venta de ingredientes o materia prima auxiliar en grandes volúmenes a empresas productoras de alimentación, de modo que el empaquetado enviado por Viscofan al cliente no es individualizado por producto o unidad de uso. Por este motivo el empaquetado es un coste reducido y no ha sido identificado como un aspecto relevante dentro de la matriz de materialidad de Viscofan que, además, no termina en el consumidor final. La mayor parte por relevancia y peso son caddies, cajas, y pallets en su mayoría de origen renovable, tratándose de un empaquetado utilizado para proteger la calidad y seguridad de las envolturas enviadas al cliente.

Además, con respecto al empaquetado de materias primas, una parte de estas utiliza envases reutilizables, como los contenedores que almacenan las pieles de colágeno; otra parte es biodegradable y se recicla, como los cartones que contienen el papel de celulosa; y en menor medida, otros envases son de origen sintético, para los que Viscofan promueve el reciclado de estos en la medida de lo posible.

En 2023 Viscofan está llevando a cabo un proyecto de segregación de los residuos de cartón, madera, plástico y metales, contenedores etiquetados e identificados en planta con el objetivo de contar con una mejor identificación de estos para promover una mayor valorización.



En 2023 Viscofan está llevando a cabo un proyecto de segregación de los residuos

de cartón, madera, plástico y metales, contenedores etiquetados e identificados en planta con el objetivo de contar con una mejor identificación de estos para promover una mayor valorización.

Gestión eficiente y circular de residuos

Viscofan está en constante búsqueda de una tecnología de producción más eficiente que permita, entre otros, reducir el desperdicio productivo. Además, tal y como establece la Política de Medio Ambiente, en los procesos de decisión sobre las inversiones y en la planificación y ejecución de actividades se incorpora el concepto de economía circular.

La producción de envolturas es un proceso continuo cuyas características hacen que se generen residuos a lo largo del mismo, destacan la viscosa, masa de colágeno y envolturas desechadas en el proceso de converting. Asimismo, asociada a la gestión medioambiental en las plantas depuradoras de agua y las instalaciones de tratamiento de gases el Grupo genera una cantidad material de residuos.

Para la gestión de los residuos generados se utilizan los métodos de deshecho que han sido determinados localmente en base a la normativa local y buenas prácticas dentro del Grupo, teniendo en consideración las características del proceso productivo y las materias primas utilizadas.

La evolución de los residuos por tipología es la siguiente:

En toneladas	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Valorizados	36.055	37.345	29.400	26.648	22.673	25.755
Eliminados	27.661	31.492	34.010	30.696	26.634	27.668
Total residuos	63.716	68.837	63.410	57.344	49.307	53.423

En 2023 las toneladas de residuos descienden un 7,4% en un contexto de moderación de actividad productiva causada por el descenso del mercado de envolturas por una tendencia global de reducción de los inventarios de clientes.

Viscofan trabaja en una mayor valorización de los residuos a través de un incremento en la reutilización de productos, o el uso reciclado tras la correspondiente transformación, como compostaje, o valoración energética como fuente térmica. En este sentido la consolidación de proyectos de ejercicios precedentes y la implantación de nuevos ha permitido al Grupo incrementar el porcentaje de residuos valorizados al 57% en 2023 frente a 54% de 2022, así como reducir en un 10,2% la intensidad de los residuos eliminados sobre millones de metros de envolturas extruidos.

De los proyectos implementados en 2023 cabe destacar en Cáteda (España) la valorización de residuos para su uso como fertilizante que en 2022 eran eliminados y el reaprovechamiento de viscosa gracias a instalaciones realizadas destinadas a tal fin.

Los desgloses de residuos por tipologías son los siguientes:

En toneladas	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Reutilizado	4.516	6.216	7.966	3.333	2.892	3.412
Reciclado	6.206	7.299	6.393	5.142	5.103	7.069
Compostado	15.298	16.107	12.995	17.173	13.694	14.029
Valorización energética	10.035	7.723	2.045	1.000	984	1.245
Total residuos valorizados	36.055	37.345	29.400	26.648	22.673	25.755

En toneladas	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Incinerado	3.231	3.314	4.009	4.035	3.902	3.989
Vertedero	24.300	27.918	23.192	20.700	18.706	20.734
Otros	130	260	6.809	5.960	4.026	2.945
Total residuos eliminados	27.661	31.492	34.010	30.696	26.634	27.668



Para la gestión de los residuos generados se utilizan los métodos de deshecho que han sido determinados localmente en base a la normativa local y buenas prácticas dentro del Grupo,



De los proyectos implementados en 2023 cabe destacar en Cáteda (España) la valorización de residuos para su uso como fertilizante.

En toneladas	2023			2022		
	No peligrosos	Peligrosos	TOTAL	No peligrosos	Peligrosos	TOTAL
Valorizados	23.963	12.092	36.055	31.802	5.543	37.345
Eliminados	25.552	2.109	27.661	28.950	2.542	31.492
TOTAL	49.515	14.201	63.716	60.752	8.085	68.837

Además, Viscofan tiene implantado un sistema de gestión medioambiental con el objetivo de prevenir la ocurrencia de derrames; para ello tiene establecidos mecanismos de gestión y elementos técnicos de control. Durante el ejercicio 2023 no ha habido derrames que se hayan tenido que notificar a las autoridades competentes en las instalaciones del Grupo Viscofan, entendidos como aquellos que causan daño al entorno exterior de la instalación.

Compromiso 2030 de reducción de residuos eliminados

Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas Viscofan se compromete con el ODS 12. Producción y consumo responsable. Compromiso que Viscofan ha plasmado en un objetivo con horizonte 2030 y con base 2018 de reducción de residuos no circulares.

Inicialmente el objetivo se centró en la reducción de los residuos con destino final en vertedero, si bien, en el transcurso del Plan de Actuación en Sostenibilidad 2022 a 2025 se ha incrementado la exigencia conforme a una mayor identificación del destino de los residuos, incorporándose al objetivo reducir todo lo que no se valoriza, de modo que para el ejercicio 2030 deberá reducirse el 30% en las toneladas de residuos eliminados sobre millón de metros extruidos.

La evolución del ratio en base 100 año 2018 es la siguiente:

Base 100 año 2018	Compromiso 2030	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Toneladas de residuos eliminados / Metros extruidos	70	80	89	102	100	97	100



2.3.5. Gestión responsable de la cadena de suministro

En un mundo donde los hábitos de consumo pueden llevar al uso de materiales no sostenibles, en Viscofan una parte muy relevante proviene de materias primas consideradas como renovables, es decir, de origen natural, o bien son biodegradables o proceden de materia prima ya reciclada. De este modo, el 81% de nuestros ingresos provienen de la venta de envolturas con estas características.

Si bien, Viscofan también considera como impactan los temas de sostenibilidad no solo en las propias operaciones sino también a lo largo de la cadena de valor: materias primas, empaquetado y la ayuda a los clientes en sus retos de sostenibilidad.

Materias primas

Tanto en las materias primas renovables como en el resto Viscofan tiene los siguientes compromisos de sostenibilidad:

- **Celulosa y papel de abacá:** todos nuestros proveedores se encuentran certificados por el programa internacional de Certificación (PFEC o FSC) que asegura que la celulosa que obtienen procede de la gestión sostenible de árboles y bosques y, por tanto, no contribuye a la deforestación del planeta.
- **Colágeno:** nuestras envolturas de colágeno son un buen ejemplo de economía circular en el mundo de las envolturas, ya que se aprovecha la piel de vacuno para su recuperación en la industria alimentaria. Asimismo, Viscofan busca en la medida de lo posible a contribuir al bienestar animal bajo estrictos controles y trabajando con proveedores europeos de pieles que cumplen los códigos de bienestar animal.
- **Plástico:** en 2023, el desarrollo y las operaciones de plástico han seguido progresando de acuerdo con las reglas 3R (reducir, reutilizar y reciclar). En este sentido caben destacar los siguientes avances en el ejercicio:

- Reducción del desperdicio de materia prima en la extrusión de productos de plástico: Se han estandarizado procesos y en particular en la planta de la República Checa se ha implementado un sistema lean que busca una mejora en la gestión y organización de los procesos de la operación. En total, gracias a estos proyectos el Grupo ha conseguido ahorrar 200 toneladas de materias primas de plástico.

- Todas las fábricas del Grupo certificadas de producción de envolturas de plástico fueron recertificadas según el sistema ISCC PLUS. Además, la filial en Canadá recibió también la certificación ISCC PLUS. Esto permite a Viscofan que todas las envolturas eFAN, fabricadas con materias primas de origen biológico y/o a materias primas procedentes de residuos plásticos post consumo reciclados ahora pueden comercializarse en todo el mundo.

- El Grupo en 2023 y 2024 está trabajando en un proyecto para la búsqueda de envolturas de plásticos degradable.

- **Proteínas vegetales:** esta materia prima utilizada para la envoltura veggie es un producto sin OGM (Organismos Genéticamente Modificados).



El Grupo en 2023 y 2024 está trabajando en un proyecto para la búsqueda de envolturas de plásticos degradable.

Empaquetado

Viscofan trabaja con la ambición de hacer un uso responsable y minimizar en la medida de lo posible el empaquetado de las materias primas y del producto final promoviendo la economía circular. En los últimos años, en la estrategia de gestión del empaquetado se están utilizando conceptos de reducción, reutilización, rediseño y reciclado. Las principales iniciativas implementadas en el ejercicio son:

Optimización y revisión de embalajes utilizados para las envolturas de celulósica mediante la eliminación del número de referencias de cartón utilizadas para un mejor aprovechamiento de la cantidad almacenada y transportada en un pallet. Asimismo, también se está racionalizando y eliminando el número de referencias de cartón en el caso de envolturas de fibrosa.

En envolturas de colágeno está previsto implementar un proyecto de reducción del tamaño necesario para conformar una caja de cartón con las mismas dimensiones y sin afectar a sus propiedades.



Clientes

Con nuestros desarrollos buscamos ayudar a los clientes a satisfacer las necesidades de los consumidores y a conseguir una mayor sostenibilidad en sus procesos de producción, proveyéndoles de productos con una mayor eficiencia productiva que generan un menor desperdicio alimentario y que, además, posibilitan la reducción de emisiones de CO2 durante su procesamiento.

2.3.6. Taxonomía europea de actividades económicas ambientalmente sostenibles

Conforme a los criterios de taxonomía ambiental de la Unión Europea, cerca del 85% del volumen de negocio de Viscofan no es elegible por la taxonomía europea al no tener impacto significativo en los seis objetivos medioambientales.

Son elegibles la actividad de cogeneración de calor/frío y electricidad en base a gas natural para los objetivos de adaptación y mitigación al cambio climático y la actividad de fabricación de envolturas, films y bolsas obtenidas a través del tratamiento de polímeros plásticos en el objetivo de transición a una economía circular como fabricación de envases de plástico.

En el caso de la cogeneración los requisitos técnicos de alineación necesitan de un mayor desarrollo para facilitar la sustitución de combustible fósil en línea con los trabajos pioneros de descarbonización que el Grupo está realizando en España.

Por su parte, para las envolturas, films y bolsas obtenidas a través del tratamiento de polímeros plásticos, en base al análisis preliminar realizado la cadena de valor de esta actividad no ha progresado todavía completamente hacia los criterios técnicos de alineación establecidos en la normativa para los que Viscofan está trabajando, destacando el desarrollo y promoción de envolturas con porcentaje de material reciclado y de origen natural.

Fundamentos

En su comunicación de 8 de marzo de 2018, la Comisión Europea publicó su «Plan de Acción: Financiar el crecimiento sostenible», con el que inicia una estrategia ambiciosa e integral con la que pretende que las finanzas se conviertan en un tractor fundamental para avanzar hacia una economía que garantice el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París y de la agenda 2030 de la Unión Europea (UE) para el Desarrollo Sostenible.

En este contexto, el paquete de medidas presentado define 10 acciones concretas que tienen como uno de sus objetivos principales reorientar los flujos de capital hacia inversiones sostenibles. Como consecuencia de la primera de estas acciones, se ha publicado el Reglamento de Taxonomía, Reglamento (UE) 2020/852, que pretende establecer un sistema de clasificación que, en base a criterios objetivos, determine qué actividades económicas son sostenibles.

El Reglamento de Taxonomía establece seis objetivos ambientales:

- Mitigación del cambio climático
- Adaptación al cambio climático
- El uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos
- La transición a una economía circular
- Prevención y control de la contaminación
- La protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas

Este reglamento se ha ido modificando escalonadamente en diversos años para incluir los criterios técnicos de selección de los 6 objetivos.

Primero, el 4 de junio de 2021 se publicó el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 sobre actividades sostenibles para los objetivos de la mitigación y de adaptación al cambio climático, por el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a estos dos objetivos, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.

El 6 de julio de 2021, la Comisión adoptó el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 por el que se completa el artículo 8 del Reglamento de Taxonomía. Este acto delegado especifica el contenido, la metodología y la presentación de la información que deben divulgar las empresas financieras y no financieras en relación con la proporción de actividades económicas ambientalmente sostenibles en sus actividades comerciales, de inversión o de préstamo.

Con fecha 9 de marzo de 2022, la Comisión Europea publicó el Reglamento Delegado 2022/1214 por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en lo que respecta a la divulgación pública de información específica sobre esas actividades económicas.

Con fecha 27 de junio 2023 la Comisión Europea adoptó el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de los criterios técnicos de selección para determinar en qué condiciones se considerará que una actividad económica contribuye de forma sustancial al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y para determinar si dicha actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales. También introduce modificaciones al Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión, específicamente en lo que respecta a la divulgación de información pública específica sobre dichas actividades económicas.

Asimismo, el 27 de junio 2023 la Comisión adoptó el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485 que modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 por el que se establecen criterios técnicos de selección adicionales para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales.

Bases clasificación actividades

Para poder determinar, que una actividad es “medioambientalmente sostenible”, es necesario partir de la distinción establecida por el Reglamento entre dos tipos de actividades:

- **Actividades elegibles:** aquellas que tienen un impacto significativo sobre la consecución de alguno de los seis objetivos medioambientales establecidos en el Reglamento, con independencia de que esa actividad económica cumpla alguno o todos los criterios técnicos de selección establecidos en dichos actos delegados.
- **Actividades alineadas:** aquellas que tienen un impacto significativo sobre la consecución de alguno de los seis objetivos medioambientales establecidos en el reglamento y además:
 - No cause ningún perjuicio al resto de los objetivos medioambientales establecidos en el Reglamento.
 - Se ajuste a unos criterios técnicos de selección establecidos por la Comisión.
 - Se lleve a cabo de conformidad con las garantías mínimas establecidas en el artículo 18 del Reglamento.

Obligaciones de reporte para el ejercicio 2023

De acuerdo con la normativa vigente a la fecha de formulación del presente informe de gestión las obligaciones de reporte de Viscofan con respecto a la taxonomía son las siguientes:

- Para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático Viscofan debe reportar las actividades elegibles y no elegibles y si son alineadas con la taxonomía, tal y como sucediera en el ejercicio precedente.
- Para los otros cuatro objetivos medioambientales según lo establecido en el artículo 10, apartado 6 del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 modificado en 2023 por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 Viscofan tiene la obligación de divulgar la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la taxonomía con arreglo al Reglamento Delegado (UE) 2023/2486.

Análisis implicaciones para Viscofan

Análisis de la elegibilidad 6 objetivos medioambientales

El Grupo Viscofan ha realizado un análisis para identificar la elegibilidad de las actividades del Grupo respecto a los seis objetivos medioambientales: La división del Negocio Tradicional, que supone un 81% del volumen de negocio del Grupo Viscofan (ver nota 20,1 de la memoria consolidada), engloba la fabricación y distribución de envolturas de celulósica, fibrosa y colágeno para embutidos y otras aplicaciones. Esta actividad no se ha identificado por parte de la Comisión Europea que tenga un impacto significativo en ninguno de los seis objetivos medioambientales, y por lo tanto, no son actividades elegibles que se encuentran incluidas en los anexos de la normativa descrita anteriormente.

La división de Nuevos Negocios representa un 12% del volumen de negocio del Grupo Viscofan y engloba varias actividades. De estas, la actividad de fabricación de envolturas, films y bolsas obtenidas a través del tratamiento de polímeros plásticos está incluida como actividad elegible en el objetivo de transición a una economía circular como fabricación de envases de plástico. Por su parte, el resto de las actividades de la división no son elegibles según la taxonomía o son poco relevantes.

Por su parte, las ventas de energía son un 7% del volumen de negocio del Grupo Viscofan. Incluyen la actividad de cogeneración, que en el Grupo Viscofan consiste en la venta a terceros de la electricidad que el Grupo no utiliza en el proceso productivo de su actividad principal, está incluida dentro de los anexos 1 y 2 del Reglamento como actividad elegible en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático. El resto de las ventas de energía se corresponde con ingresos por comercialización de electricidad transformada en las instalaciones de Zacapu (México), actividad no elegible según la taxonomía.

Análisis de alineamiento objetivos Medioambientales

Cogeneración

Viscofan ha llevado el análisis de alineamiento de la actividad de cogeneración en base a lo establecido en el Anexo I del Reglamento que incluye los criterios que dicha actividad debe cumplir para considerar que realiza una contribución sustancial para la mitigación del cambio climático.

En este sentido, los criterios técnicos de selección de contribución sustancial establecidos en el apartado 4.30 (Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos) de este anexo, fijan un nivel mínimo de emisiones de gases de efecto invernadero para que una actividad de cogeneración esté alineada que es técnicamente imposible de alcanzar con el uso de combustible fósil al 100%, siendo necesario la mezcla de combustibles no fósiles y el desarrollo de nuevas tecnologías que permitieran dicho consumo.

En este sentido, dentro de la búsqueda de la descarbonización de sus procesos, Viscofan está siendo pionero y en 2022 y en 2023, ha completado con éxito el uso de un motor de cogeneración usando como combustible hidrógeno verde. Aunque actualmente no se dispone de un suministro regular en continuo de hidrógeno verde, Viscofan ya tiene instalados dos motores de cogeneración con capacidad para utilizar hidrógeno verde parcialmente y así estar preparado para una rápida transición cuando dicho suministro esté disponible.

Fabricación de envolturas, films y bolsas a través del tratamiento de polímeros plásticos

Viscofan ha llevado el análisis de alineamiento de esta actividad en base a lo establecido en el Anexo II del Reglamento que incluye los criterios que dicha actividad debe cumplir para considerar que realiza una contribución sustancial a la transición hacia una economía circular.

En base al mismo la actividad de Fabricación de envolturas, films y bolsas a través del tratamiento de polímeros plásticos no cumple los criterios técnicos establecidos de circularidad y de reutilización.

Si bien, Viscofan dentro de su objetivo de promoción de una economía circular ha desarrollado la envoltura eFAN, que contiene hasta un 95% de material plástico reciclado o de base biológica, producto, y aunque por el momento las ventas de este producto son reducidas Viscofan está buscando incrementar su relevancia mediante la promoción comercial y mejorando las fuentes de aprovisionamiento. Asimismo, los principales centros de extrusión y converting de plástico del Grupo cuentan con la certificación ISCC PLUS, un programa de certificación de sostenibilidad para materias primas de base biológica y circulares (recicladas) para todos los mercados y sectores no regulados como combustibles para el transporte según la Directiva Europea de Energías Renovables.

Cálculo de los indicadores

Se han calculado los principales indicadores clave de resultados de acuerdo con el Reglamento Delegado de la Unión Europea de la Comisión, que complementa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo. Este reglamento detalla el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en relación con las actividades económicas sostenibles desde una perspectiva medioambiental. Asimismo, especifica la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información sobre la presentación de datos relacionados con actividades económicamente sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

Cálculo del indicador clave de resultados relativos al volumen de negocios

Para el cálculo del indicador, en el denominador han sido identificadas las cuentas requeridas en el Reglamento, siendo el volumen de negocios el importe incluido como "Ventas y prestación de servicios (ver nota 20 de la Memoria Consolidada).

Para el cálculo del numerador ha sido utilizado el importe de las ventas y prestación de servicios de las actividades elegibles.

Cálculo del indicador clave de resultados relativo a las inversiones en activos fijos (CapEx)

Para calcular el indicador CapEx, para el denominador se incluye el total de las inversiones en inmovilizado intangible, las inversiones en inmovilizado material, y las inversiones en activos por derechos de uso del Grupo Viscofan, ver notas 5, 6 y 7 de la Memoria Consolidada.

Para el numerador, se tienen en cuenta los proyectos realizados durante el ejercicio que pueden ser considerados dentro de actividades elegibles para el indicador CapEx tal y como indica el artículo 8 del Reglamento.

Cálculo del indicador clave de resultados relativo a los gastos operativos (OpEx)

Para calcular el indicador de OpEx, han sido identificadas las cuentas contables del Grupo Viscofan de gastos de investigación y desarrollo, medidas de renovación de edificios, gastos de arrendamientos a corto plazo y mantenimiento y reparaciones o gastos que garanticen el correcto funcionamiento de los activos. El sumatorio de estas cuentas es el denominador.

Para el numerador ha sido extraído el detalle de las cuentas por Centro de Coste analizando la naturaleza del gasto con el fin de identificar si está asociada a una actividad elegible tal y como indica el artículo 8 del Reglamento.

Indicadores económicos

Este apartado recoge los indicadores por actividad económica en lo referido a su elegibilidad y alineamiento con la Taxonomía de Finanzas Sostenibles. Se han presentado siguiendo las plantillas recogidas en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión, de 6 de julio de 2021 modificadas por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 de la Comisión, de 27 de junio de 2023:

Información sobre actividades relacionadas con el gas fósil

Esta información responde a los requerimientos de reporte del Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de 9 de marzo de 2022 para los indicadores claves de rendimiento aplicables sobre las actividades relacionadas con el gas fósil. En particular para Viscofan la actividad de cogeneración a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139:

Volumen de negocios

Código	Año 2023	Criterios de contribución sustancial										Criterios de ausencia de perjuicio significativo														
		Volumen de Negocios absoluto	Proporción del volumen de negocios	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	S/N	Adaptación al cambio climático	S/N	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos	S/N	Transición a economía circular	S/N	Prevención y control de la contaminación	Protección y restauración de la biodiversidad y los	S/N	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la	%	Categoría. Actividad facilitadora	Categoría. Actividad de transición	
Actividades económicas																										
Leyenda fila																										
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																										
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																										
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)(A.1)																										
	€	0	0%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0,0%			
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																										
Leyenda fila																										
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																										
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)																										
CCM. 4.30.	€	79,5	6,5%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	7,1%		F	T	
CE.11	€	109,5	8,9%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	n.a.		F	T	
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)																										
	€	189,0	15,4%	6,5%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	7,1%		F	T
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1 + A.2)																										
	€	189,0	15,4%	6,5%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	7,1%		F	T
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																										
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía																										
	€	1.036,8	84,6%																							
TOTAL																										
	€	1.225,8	100,0%																							

Leyenda:

S: Sí; N/No; EL: Elegible; N/EL: No Elegible; F: Facilitadora; T: Transición
CCM: Climate Change Mitigation; CE: Circular Economy



2.4

Eje Social

2.4.1. Gestión laboral

Las personas son el valor diferencial sobre el que se construye el futuro de Viscofan. Más de 5.300 empleados en 20 países constituyen una riqueza humana extraordinaria. La gestión de las personas es clave para alcanzar nuestros objetivos y por eso queremos atraer y desarrollar el mejor equipo de la industria.

Temas materiales

- Diversidad, igualdad y no discriminación
- Seguridad y salud
- Calidad en el empleo
- Brecha salarial
- Formación

Destacados 2023

- Aunque en 2023 se registró un incremento del 0,5% en la plantilla media del grupo, a cierre de 2023 se reflejó un descenso del 3,2% con respecto al cierre de 2022.
- Sigue avanzando el porcentaje de mujeres en puestos directivos, que asciende al 22,4%, aunque aún se sitúa lejos del objetivo del 30% para 2030.
- El ratio de accidentabilidad del Grupo ha bajado del 0,26% en 2022 a 0,14% en 2023, como resultado del esfuerzo de la compañía por reducir los accidentes laborales y el despliegue de planes y campañas de seguridad en distintas filiales.

Ejes de actuación



- Garantizamos condiciones laborales dignas a todos los empleados, asegurando la no discriminación en la contratación. Asimismo, Viscofan mantiene su compromiso por la creación de empleo continua.
- Respalamos la promoción y el desarrollo profesional de nuestros equipos, muy especialmente entre los jóvenes. Informamos a los empleados de las oportunidades y procesos que surgen en la empresa para que puedan optar a nuevos retos y metas.
- Garantizamos la libertad sindical y la negociación colectiva.
- Creamos un entorno de trabajo estable, apoyando los contratos a tiempo completo e indefinidos, en un clima de respeto y no discriminación. El 88% de nuestra plantilla posee un contrato de trabajo indefinido.
- Fomentamos el empleo joven a través de contrataciones y programas de prácticas. Casi una tercera parte de nuestra plantilla son personas menores de 35 años.
- Contamos con sistemas de gestión de la seguridad y salud laboral en todas las plantas de la empresa. Fijamos el objetivo de reducir la accidentabilidad en un 50% de cara a 2030.
- Mantenemos alianzas público-privadas con universidades para realizar proyectos que contribuyan a un crecimiento económico sostenible.

Equipo humano

Viscofan está formado por un nutrido equipo de profesionales que se encuentra repartido en 22 países donde la compañía está presente y que refleja su marcado carácter internacional. Un equipo multicultural, competitivo, cualificado y en constante formación, y que comparte unos sólidos valores y principios éticos, a pesar de sus diferentes culturas. En definitiva, un entorno multicultural rico y complejo, que es a la vez un reto y una oportunidad de desarrollo internacional para todos los empleados.

Personas

La plantilla media de 2023 asciende a 5.346 personas, un aumento del 0,5% (29 personas) si se compara con la plantilla media reportada el año anterior. De dicha plantilla, 3.797 son hombres (3.783 en 2022) y 1.549 mujeres (1.534 en 2022).

La plantilla a cierre de 2023 estaba compuesta por 5.332 personas (un 3,2% inferior a la plantilla de cierre de 2022) de los cuales 3.761 son hombres (3.899 en 2022) y 1.571 mujeres (1.611 en 2022).

El desglose de la plantilla media por país y su adscripción a convenios colectivos es el siguiente:

Plantilla media acumulada

5.346

personas

+0,5% vs. 2022

Desglose de plantilla media por país	2023				2022			
	Hombre	Mujer	TOTAL	% cubierto por convenio	Hombre	Mujer	TOTAL	% cubierto por convenio
España	691	253	944	65%	689	252	941	66%
República Checa	358	259	618	100%	374	294	668	100%
Serbia	430	243	673	100%	437	237	674	100%
Alemania	487	82	569	81%	484	80	564	81%
China	217	151	368	0%	227	151	378	0%
Australia	62	23	86	34%	57	17	74	39%
Bélgica	59	13	72	100%	59	12	71	100%
Francia	7	6	13	100%	7	7	14	100%
Reino Unido	10	2	12	0%	10	2	12	0%
Tailandia	7	11	18	0%	6	9	15	0%
Nueva Zelanda	4	3	7	0%	4	3	7	0%
Rusia	4	2	6	0%	4	2	6	0%
Japón	1	0	1	0%	1	-	1	0%
India	0	1	1	0%	0	1	1	0%
Europa y Asia	2.336	1.050	3.386	73%	2359	1067	3427	74%
Estados Unidos	436	186	622	36%	436	170	606	48%
México	537	118	654	69%	521	115	635	73%
Canadá	42	16	57	0%	38	16	54	0%
Norteamérica	1015	319	1334	51%	995	301	1296	0,59
Brasil	370	156	526	100%	355	145	500	100%
Uruguay	71	16	87	95%	68	13	81	95%
Costa Rica	6	8	14	0%	6	8	14	0%
Latinoamérica	447	180	626	97%	429	166	595	97%
TOTAL	3.797	1.549	5.346	70%	3783	1533	5317	73%

Como parte de la estrategia de internacionalización de Viscofan, cada año se desarrollan diferentes iniciativas en el ámbito de la movilidad internacional para fortalecer el intercambio de las mejores prácticas del Grupo a todas las filiales por medio del "benchmarking". De hecho, se llevan a cabo multitud de proyectos para compartir conocimientos entre distintos centros productivos y se desarrollan seminarios globales específicos de formación para trabajadores dentro del Grupo.

La movilidad internacional dentro del Grupo se ha mantenido estable, con una media de 33 empleados que han participado en proyectos internacionales como desplazados al extranjero de larga duración (34 en 2022). Asimismo, los viajes de corta duración se han adecuado a las directrices de actuación en viajes y a las limitaciones en los desplazamientos fijadas por la empresa. Ante este escenario, Viscofan ha reforzado la inversión en tecnología y nuevas herramientas digitales que permitan superar la limitación en los desplazamientos y reducir el riesgo y los costes económicos y medioambientales asociados a los mismos.

En este sentido, cabe destacar que el 59% de los máximos responsables locales de los países en los que Viscofan cuenta con una sociedad productiva o comercial son contratados de la comunidad local, es decir, han nacido en el país donde ejercen su cargo.

Edad

El equipo humano combina talento joven y experiencia. La media de edad de la plantilla es de 42 años. Del total de la plantilla media, el 31% son personas menores de 35 años, el 43% se encuentran entre los 35 y los 50 años, y un 26% son mayores de 50 años.

Plantilla media por edad	2023		
	Hombre	Mujer	Total
Entre 17 y 34 años	1.177	505	1.682
Entre 35 y 50 años	1.572	725	2.297
Más de 50 años	1.048	319	1.367
TOTAL	3.797	1.549	5.346

Plantilla media por edad y tipo de contratación	2023		
	Contrato indefinido	Contrato temporal	Total
Entre 17 y 34 años	1.407	275	1.682
Entre 35 y 50 años	2.134	163	2.297
Más de 50 años	1.323	44	1.367
TOTAL	4.864	482	5.346

Asimismo, en línea con las normas de la Organización Internacional del Trabajo que aparecen en las Convenciones 138 y 182 sobre trabajo infantil, en Viscofan no se emplea a niños menores a 14 años.



El 59% de los máximos responsables locales de los países en los que Viscofan cuenta con una sociedad productiva o comercial son contratados de la comunidad local, es decir, han nacido en el país donde ejercen su cargo.

	2022		
	Hombre	Mujer	Total
	1.199	516	1.715
	1.557	705	2.262
	1.027	313	1.340
	3.783	1.534	5.317

	2022		
	Contrato indefinido	Contrato temporal	Total
	1.314	401	1.715
	2.062	200	2.262
	1.296	45	1.340
	4.672	645	5.317



Contratación y categoría profesional

Nuestro modelo de negocio tiene un marcado carácter industrial: el 51,5% de las personas que trabajan en Viscopfan son operarios y un 17% personal especializado. Dentro de este contexto industrial, Viscopfan apuesta por el empleo estable y de calidad, con el 91% de la plantilla trabajando con un contrato indefinido y con el 98,5% con jornada a tiempo completo.

Plantilla media. Tipo de contratación	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Contrato indefinido	3.499	1.365	4.864	3.372	1.300	4.672
Contrato temporal	298	184	482	411	234	645
TOTAL	3.797	1.549	5.346	3.783	1.534	5.317

Plantilla media. Tipo de jornada	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Contrato a tiempo completo	3.746	1.522	5.268	3.749	1.505	5.254
Contrato a tiempo parcial	51	27	78	34	29	63
TOTAL	3.797	1.549	5.346	3.783	1.534	5.317

Plantilla media por categoría	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Directores	101	29	130	107	26	133
Técnicos y Mandos	944	360	1.304	932	357	1.289
Administrativos	54	187	241	54	178	232
Personal especializado	692	224	916	699	230	929
Operarios	2.006	749	2.755	1.991	743	2.734
TOTAL	3.797	1.549	5.346	3.783	1.534	5.317

Plantilla media por categoría y tipo de contratación	2023			2022		
	Contrato indefinido	Contrato temporal	Total	Contrato indefinido	Contrato temporal	Total
Directores	129	1	130	132	1	133
Técnicos y Mandos	1.247	57	1.304	1.213	76	1.289
Administrativos	217	23	240	207	25	232
Personal especializado	829	87	916	823	106	929
Operarios	2.442	314	2.756	2.297	437	2.734
TOTAL	4.846	482	5.346	4.672	645	5.317

Plantilla media por categoría y jornada parcial	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	2	0	2	1	0	1
Técnicos y Mandos	13	6	19	10	6	16
Administrativos	1	8	9	2	8	10
Personal especializado	15	6	21	4	6	10
Operarios	21	6	27	17	9	26
TOTAL	51	27	78	34	29	63

Plantilla media por edad y jornada parcial	2023		
	Hombres	Mujeres	Total
Entre 17 y 34 años	11	7	18
Entre 35 y 50 años	12	8	20
Más de 50 años	27	13	40
TOTAL	50	28	78

	2022		
	Hombres	Mujeres	Total
	7	8	15
	7	7	14
	20	14	34
	34	29	63

En un grupo en crecimiento, las políticas de gestión del talento como la selección y contratación, la formación y el desarrollo profesional resultan clave para asegurar la continuidad del liderazgo. En este sentido, se están fomentando estas áreas, con la actualización de políticas de gestión del talento y del desarrollo de los canales internos de comunicación del empleado (canal People) a través de los cuales los trabajadores pueden acceder a las ofertas de empleo de la compañía. Asimismo, se promueve la atracción del talento a través de diversas actividades de Employer Branding entre las que destacan el fomento de relaciones con distintos centros educativos y la oferta de prácticas a nivel internacional, para lo que se creó en 2022 el Viscofan Global Graduate Program.

Viscofan aspira a ser una compañía donde el talento de sus empleados pueda desarrollarse y llegar al máximo nivel. En 2023 Viscofan ha sido reconocida por Institutional Investor en sus premios Developed Europe Executive Team, como Mejor Profesional de Relación con Inversores (RI) y Mejor Equipo de Relaciones con Inversores, dentro de la categoría Small/Mid Cap del sector Paper & Packaging. Ha sido también mencionada dentro del top 3 como Mejor Programa de RI, y de ESG. Además, en la categoría All Caps del mismo sector, Viscofan ha logrado la segunda posición en los galardones de Mejor Profesional y Equipo de Relación con Inversores y la tercera en los de Mejor Programa de RI.

Por otro lado, Viscofan cuenta con 1.134 empleados con titulación superior (1.137 empleados en 2022), de los cuales 45 tienen un doctorado (44 empleados en 2022). Un nivel de capacitación muy elevado que demuestra la exigencia en Viscofan y los medios empleados para alcanzar la excelencia en la producción y mantener los niveles de innovación necesarios en nuestra actividad.



Viscofan aspira a ser una compañía donde el talento de sus empleados pueda desarrollarse y llegar al máximo nivel.



Igualdad y conciliación

El entorno laboral de Viscofan permite el desarrollo profesional y personal de todas las personas que forman parte de la compañía, integrándolas y haciéndoles partícipes del devenir de la empresa con independencia de su raza, etnia, género, orientación sexual, edad, religión o nacionalidad, entre otros.

Sigue destacando el elevado porcentaje de hombres (71%) frente al de mujeres (29%). Un porcentaje similar al de las empresas del sector.

% Plantilla media por género y categoría	2023		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	77,6%	22,4%	80,4%	19,6%
Técnicos y Mandos	72,4%	27,6%	72,3%	27,7%
Administrativos	22,4%	77,6%	23,3%	76,7%
Personal especializado	75,5%	24,5%	75,2%	24,8%
Operarios	72,8%	27,2%	72,8%	27,2%
TOTAL	71,0%	29,0%	71,1%	28,9%

Compromiso 2030: Promoción del talento y desarrollo profesional femenino

Incrementar el peso del género menos representado es uno de los retos a los que nos enfrentamos, especialmente en la retención, desarrollo y promoción del talento femenino. Por ese motivo nos marcamos el objetivo de cara a 2030 de conseguir que un 30% del nivel directivo esté compuesto por mujeres.

Dentro de la gestión del talento se identifican oportunidades de incorporar el género menos representado, tanto con candidatos internos como externos, en aquellas posiciones que se prevén tener en el futuro en función de vacantes, oportunidades de crecimiento o dentro del plan de sucesión.

La evolución del objetivo es la siguiente:

Base 100 año 2018	Compromiso 2030	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Porcentaje de mujeres en puestos directivos	30,0%	22,4%	19,6%	17,9%	14,8%	15,4%	15,6%

En 2021 se aprobó el III Plan de Igualdad de Viscofan SA y I para Viscofan España SLU, ambos con vigencia de cuatro años (2021-2025), en los que se han detectado áreas de mejoras, se han fijado los diferentes objetivos a alcanzar en materia de igualdad y conciliación laboral en la empresa, y se han contemplado las medias y/o acciones para su consecución en todas las materias de análisis que se detallan en el RD 901/2020 que regula los planes de igualdad, además de añadir otras que se consideran fundamentales para el correcto desarrollo e implantación del plan, y que para ello cuenta con una Comisión Negociadora que se encarga además de su impulso y seguimiento.

Este III plan de Igualdad de Viscofan SA parte de la evaluación del plan anterior con un análisis de las acciones realizadas e implantadas o pendientes de realizar. Asimismo, desde finales de 2020 se han recabado datos desagregados por sexo y conforme a la nueva normativa legal según RD 901/2020 y RD 902/2020 de igualdad retributiva por el que se incluye una auditoría retributiva.



Incrementar el peso del género menos representado es uno de los retos a los que nos enfrentamos, especialmente en la retención, desarrollo y promoción del talento femenino.

Dentro del fomento de la diversidad Viscofan colabora con centros especiales de empleo en España y en otros países para la realización de determinadas tareas que contribuyen al desarrollo de nuestra actividad productiva. Asimismo, cuenta entre sus trabajadores con personas con diversidad funcional. El detalle es el siguiente:

	2023		
	Hombre	Mujer	TOTAL
Nº empleados con discapacidad	60	6	66

	2022		
	Hombre	Mujer	TOTAL
	65	6	71

Además, en materia de igualdad Viscofan se ha sumado a la alianza CEO por la Diversidad, una iniciativa pionera en Europa a la que se han adherido un total de 91 directivas y directivos de toda España. Tiene como misión unir a los CEO de las principales empresas en torno a una visión común e innovadora de diversidad, equidad e inclusión, actuando como impulsores y embajadores que ayuden a acelerar el desarrollo de estrategias que contribuyan a la excelencia empresarial, la competitividad del talento en España y la reducción de la desigualdad y exclusión en la sociedad española. La participación de Viscofan en la alianza conlleva la presencia en encuentros y jornadas de trabajo todo bajo el compromiso de ahondar en nuestras políticas y estrategias de diversidad, equidad e inclusión buscando sinergias entre las diferentes empresas adheridas.

Adicionalmente, el Grupo Viscofan participa como entidad colaboradora y miembro del Comité de Dirección del Observatorio de Conciliación y Corresponsabilidad de la Universidad Pontificia de Comillas.

Los centros de trabajo en Viscofan contribuyen al desarrollo humano apoyándose en una cultura y unos valores compartidos, y donde se ofrecen unas condiciones que facilitan el talento colectivo, el intercambio de ideas, la innovación, el contraste de opiniones y la puesta en común de iniciativas.

Dentro del Comité de Sostenibilidad ejecutivo se ha analizado la evolución de la plantilla por sexo, el seguimiento de permisos de carácter universal por nacimiento de hijos y defunción por cónyuges e hijos, incluso en aquellos países cuya legislación no lo contempla, no habiéndose previsto políticas de desconexión laboral.



Viscofan participa como entidad colaboradora y miembro del Comité de Dirección del Observatorio de Conciliación y Corresponsabilidad de la Universidad Pontificia de Comillas.



Empleo y retribución

Los trabajadores son una parte fundamental del éxito y liderazgo del Grupo Viscofan. Su compromiso y trabajo en constante evolución y mejora suponen una clara ventaja competitiva para el Grupo.

En 2023 la plantilla se ha incrementado muy levemente mientras que las mejoras de eficiencia y productividad han permitido mejorar el ratio de ingresos por empleado.

	2023	2022	2021
Plantilla media	5.346	5.317	5.083
Ingresos en Mn €	1.226	1.201	969
Ingresos por empleado (miles de €)	229,3	225,9	190,7

La plantilla media se incrementa un 0,5% en 2023 frente a 2022 situando la variación neta de empleo^[1] en 29 personas. El desglose por edad, sexo y categoría de la variación neta de empleo es el siguiente:

Variación neta de empleo	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Desglose por edad						
Entre 17 y 34 años	-22	-11	-33	100	17	117
Entre 35 y 50 años	15	20	35	75	40	115
Más de 50 años	21	6	27	-4	6	2
TOTAL	15	15	29	171	63	234

Variación neta de empleo	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Desglose por categoría						
Directores	-6	3	-3	6	4	10
Técnicos y Mandos	12	3	14	36	16	52
Administrativos	0	9	9	-3	2	-1
Personal especializado	-7	-6	-13	29	1	30
Operarios	16	6	22	103	40	143
TOTAL	15	15	29	171	63	234

La importancia de este grupo de interés -los empleados- se observa en la matriz de valor generado y distribuido. Los empleados han recibido en 2023 €231 millones del total del valor generado por el Grupo (€236 millones en 2022).

La capacitación necesaria en el proceso productivo, las estrategias de creación de valor a largo plazo, y el elevado compromiso de las personas que conforman nuestro equipo se reflejan en el índice de bajas voluntarias sobre plantilla media para el ejercicio 2023, que se sitúa en el 3,13% (3,5% en 2022).

La actividad empresarial del Grupo requiere adaptarse a diversas necesidades de mercado en las distintas ubicaciones, bajo criterios de competitividad y eficiencia, lo que requiere en algunos casos recortes en la plantilla.

El desglose de despidos medios se ha incrementado un 31% con respecto a 2022. Las filiales que más despidos medios han registrado son: Brasil (22), USA (43), República Checa (12), México (31) y Canadá (10).

[1] La variación neta de empleo se calcula como la diferencia entre la plantilla media de 2022 y la plantilla media de 2021.

Plantilla media despidos	2023			2022		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Desglose por categoría						
Directores	1	0	1	2	0	2
Técnicos y Mandos	12	3	15	9	7	17
Administrativos	1	3	5	1	3	4
Personal especializado	11	4	15	11	4	15
Operarios	65	34	99	52	13	66
TOTAL	91	44	135	76	27	103

Plantilla media despidos	2023			2022		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Desglose por edad						
Entre 17 y 34 años	49	16	66	44	11	55
Entre 35 y 50 años	27	21	48	21	11	32
Más de 50 años	15	6	21	11	5	16
TOTAL	91	44	135	76	27	103

Plantilla media despidos por sexo	2023	2022
Hombre	91	76
Mujer	44	27
TOTAL	135	103

Retribución

La política de contrataciones del Grupo Viscofan se basa en criterios de objetividad, igualdad de oportunidades y capacitación, y uno de sus fines es favorecer la diversidad género, entre otros aspectos. Esto implica una remuneración competitiva, adaptada a las capacidades y competencias de los distintos perfiles demandados en función del proceso industrial o comercial, y de acuerdo a las realidades de la multitud de países en los que Viscofan tiene presencia.

La remuneración bruta media anualizada^[2] expresada en euros por categoría y edad es la siguiente:

Remuneración media (€)	2023	2022
Directores *	147.163	219.816
Técnicos y Mandos	51.965	51.196
Administrativos	35.647	33.488
Personal especializado	29.717	27.836
Operarios	29.092	27.138
TOTAL	37.002	36.805

*Excluye remuneración consejeros ejecutivos en los ejercicios 2023 y 2022

Remuneración media (€)	2023	2022
Entre 17 y 34 años	28.490	25.848
Entre 35 y 50 años	34.019	33.999
Más de 50 años	54.576	59.254
TOTAL	37.002	36.805

[2] La remuneración bruta excluye la remuneración a los consejeros ejecutivos, expatriados y aquellos que por su particularidad no pueden ser normalizados en una remuneración anual.

La retribución media se incrementa un 0,5% con incrementos remunerativos en todas las categorías debido a la inflación con la excepción de los directores cuya remuneración desciende un 33% por la percepción en 2022 del bono trienal ligado a la consecución de los objetivos a largo plazo.

Salario mínimo pagado en el país frente al salario mínimo legal del país:

Salario mínimo pagado en el país vs. mínimo legal del país (% diferencia sobre el salario mínimo)	
España	107%
República Checa	0%
Alemania	53%
Serbia	4%
Bélgica	20%
Reino Unido	0%
Francia	0%
Rusia	1156%
China	5%
Tailandia	145%
Australia	3%
Nueva Zelanda	14%
Canadá	0%
Estados Unidos	37%
México	13%
Brasil	80%
Uruguay	18%
Costa Rica	56%
Japón	572%
India	1219%



Dentro del ámbito de remuneración,

un 70% de los empleados de la compañía se encuentran cubiertos por condiciones colectivas generales, mejorando así las condiciones mínimas establecidas por las diferentes legislaciones laborales.

Dentro del ámbito de remuneración, un 70% de los empleados de la compañía se encuentran cubiertos por condiciones colectivas generales, mejorando así las condiciones mínimas establecidas por las diferentes legislaciones laborales. Los Convenios Colectivos regulan la remuneración percibida por los trabajadores suscritos a los mismos, y en particular establecen criterios de equidad entre puestos de trabajo similares evitando de este modo la existencia de discriminación por cuestión de género y la brecha salarial entre trabajos equivalentes. La remuneración media del Grupo equivale a €37.002 (€36.805 en 2022): €40.125 en los hombres (€40.215 en 2022) y de €29.545 en las mujeres (€28.525 en 2022). Esta diferencia en la remuneración media se debe a una multitud de factores, desde la composición de género del Grupo, a su presencia geográfica, la diferente distribución entre puestos, su nivel de especialización, los turnos nocturnos para un proceso productivo continuo de 24 horas, plusones por peligrosidad, antigüedad, etc. que están en línea con el contexto industrial, la composición de la plantilla y la trayectoria histórica del Grupo Viscofan.

Para poder realizar un seguimiento interno de las posibles diferencias retributivas por razón de género, se han seguido las directrices del proyecto de valoración de los puestos de trabajo que se llevó a cabo en España en 2021, con el objetivo de identificar grados equiparables, es decir, aquellos que por la naturaleza de las funciones o tareas efectivamente encomendadas, las condiciones educativas, profesionales o de formación exigidas para su ejercicio, los factores estrictamente relacionados con su desempeño y las condiciones en las que esas actividades se llevan a cabo son equivalentes. Dicho análisis ha sido realizado con la ayuda de la consultora Willis Tower Watson que permitió identificar hasta 21 grados equivalentes dentro de Viscofan.

En base a esta experiencia se ha analizado internamente el equivalente en grados para el conjunto de las empresas incluidas en el perímetro de consolidación. De este modo, se han analizado las retribuciones por grado y género en las distintas localizaciones con el objetivo de identificar brechas salariales entendidas como la diferencia entre el salario fijo de los hombres y el de las mujeres con respecto al salario fijo de los hombres en cada uno de sus grados. En base a este análisis el Comité de Sostenibilidad puede hacer un seguimiento de la evolución de este indicador en los grados más significativos y así poder establecer las medidas para su mejora.

El resultado de dicho análisis se resume en las brechas salariales por país, entendido como la media ponderada de las diferencias retributivas entre el salario del hombre y la mujer en el conjunto de mujeres de ese país:

	2023	2022	2021	2020
Alemania	14,50%	11,00%	7,30%	14,20%
Australia	8,50%	7,80%	2,70%	7,80%
Belgica	0,60%	0,00%	-1,90%	2,10%
Brasil*	17,10%	12,70%	16,30%	34,10%
Canada*	-2,30%	1,20%	12,70%	13,70%
China	12,90%	10,80%	6,80%	17,00%
Costa Rica	4,50%	-84,50%	-2,70%	-27,20%
CZ	11,30%	9,30%	11,90%	15,00%
España	9,70%	8,80%	11,20%	9,90%
Francia	3,60%	1,30%	6,00%	11,90%
Mexico*	7,30%	6,90%	15,60%	3,30%
Nueva Zelanda	-1,20%	4,80%	-2,40%	19,90%
Rusia	3,10%	4,30%	5,10%	3,30%
Serbia	6,40%	5,60%	2,60%	4,20%
Tailandia	-8,00%	-16,10%	25,50%	24,00%
UK	-22,90%	-9,90%	-22,90%	-35,60%
Uruguay	13,20%	6,10%	5,10%	11,10%
USA	0,222	0,194	0,126	0,131
India	n/a	n/a	n/a	n/a
Japan	n/a	n/a	n/a	n/a

* Excluye centros de trabajo con representatividad de uno de los géneros inferior al 5%.

Si comparamos los dos últimos años, los cambios más significativos en la brecha salarial se han dado en Costa Rica (4,5% en 2023 vs. -84,5% en 2022), Nueva Zelanda (-1,2% en 2023 vs. 4,8% en 2022), Tailandia (-8,0% en 2023 vs. -16,1% en 2022), UK (-22,9% en 2023 vs. -9,9% en 2022) y Uruguay (13,2 % en 2023 vs. 6,1% en 2022) oficinas comerciales con un reducido tamaño de la plantilla que cuentan a su vez con condiciones de salarios individualizados. Por otro lado, con el objetivo de proporcionar una información comparable, en la tabla presentada se excluye del cálculo aquellos centros en los que hay poca representatividad de uno de los dos géneros (menos del 5% de la plantilla), circunstancia que se da en Brasil, Canadá y México.

La remuneración individualizada de todos los miembros del Consejo de Administración viene detallada en el Informe Anual de Remuneraciones del punto 4 del presente Informe de Gestión.

Por otro lado, el Grupo realiza contribuciones a varios planes de prestación definida. La información relevante se encuentra desarrollada en la nota 14 de las cuentas anuales consolidadas.

Desarrollo profesional

Impulsamos el desarrollo personal y profesional de las personas mediante distintas iniciativas que permitan gestionar el conocimiento y aprovechar las capacidades de los empleados para conseguir los objetivos del grupo.

Asimismo, el carácter industrial de Viscofan requiere combinar un gran número de operarios con personal especializado. Una industria cada vez más exigente y global en términos de requerimientos, que implica mayor conocimiento y especialización de la plantilla. Para encarar este reto, el Grupo invierte constantemente en mejorar la capacitación de las personas, circunstancia a la que se une un continuo esfuerzo formativo llevado a cabo en la organización.

La formación continua es uno de los objetivos primordiales de Viscofan en cuanto a gestión de personas se refiere, impulsando el desarrollo personal y profesional. La metodología ha cambiado, con formación a través de plataformas e-learning, tanto a nivel corporativo como local, y que han permitido dar continuidad a las actividades formativas que no se han podido impartir de forma presencial. Así, durante el pasado año se trabajó en el desarrollo de Viscoacademy, con el objetivo de que toda la formación del grupo se encuentre alojada en una única plataforma, fomentando así el conocimiento compartido.

En el marco de esta formación continua, en 2022 comenzó el despliegue a nivel global del Programa de Liderazgo, un programa formativo y de capacitación cuyo objetivo es establecer un modelo de liderazgo común en el Grupo, alineado con los valores de la empresa. En 2023 se ha dado continuidad a este programa celebrándose más sesiones en España, EEUU y China, así como a nivel corporativo. En dichas sesiones se ha impartido formación en competencias como: el ADN Viscofan, el feedback constructivo, la comunicación con el manager, y el trabajo en equipo.

Para los niveles de management se ha desarrollado el Programa de Liderazgo Operativo que ha arrancado en noviembre de 2023 en España, y que se prevé desplegar en el resto de las filiales durante el 2024. Este programa aborda la gestión de personas desde un punto de vista más orientado al día a día: el estilo de liderazgo Viscofan, la gestión del desempeño y estilos de comunicación, entre otros temas.

Por otro lado, en 2023 se ha dado continuidad a nivel corporativo al Programa de Liderazgo Transversal, lanzado en 2022. Este programa está dirigido a personas que aun sin contar con equipo jerárquico, necesitan traccionar y gestionar a personas en la organización para alcanzar los objetivos deseados respecto a proyectos transversales principalmente.

Para toda esta apuesta en formación del capital humano, el grupo ha destinado €1,34 millones (€1,35 millones en 2022), de los cuales €0,26 millones (€0,26 millones en 2022) corresponden a formación y concienciación específica en el área de seguridad y salud (ver detalle en el apartado de seguridad en el trabajo).



La formación continua es uno de los objetivos primordiales en cuanto a gestión de personas se refiere, impulsando el desarrollo personal y profesional.

Formación

15,3

horas/empleado

12,7 horas en 2022

93%

de la plantilla ha recibido formación

1,3

millones de euros destinados a formación

Formación	2023		
	Hombre	Mujer	Total
Número de horas	55.817	25.984	81.801
Número medio de horas por empleado	14,7	16,8	15,3
% de empleados que han recibido formación	93,20%	92,70%	93,00%

Formación	2022		
	Hombre	Mujer	Total
Número de horas	43.221	24.496	67.717
Número medio de horas por empleado	11,4	16	12,7
% de empleados que han recibido formación	93,90%	95,10%	94,30%

Dentro del plan de formación, se han abordado materias relacionadas con aspectos de Derechos Humanos como el uso de lenguaje no sexista, la responsabilidad social corporativa, la igualdad de género o el acoso sexual, por un total de 2.585 horas, frente a las 3.539 horas invertidas en 2022.

Las horas de formación por categoría se desglosan de la siguiente manera:

Plantilla media despidos	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Desglose por categoría						
Directores	1.626	1.106	2.732	1.581	997	2.578
Técnicos y Mandos	19.136	8.978	28.114	17.664	10.160	27.825
Administrativos	1.064	3.955	5.019	654	3.972	4.626
Personal especializado	11.300	6.109	17.410	6.937	4.561	11.497
Operarios	22.692	5.834	28.526	16.385	4.806	21.191
TOTAL	55.818	25.983	81.801	43.221	24.496	67.718

El número total de horas dedicado a formación reportado en 2023 ha aumentado en un 21% frente al año anterior, destacando el aumento de la formación en personal especializado y operarios.

Facilitar la formación es una de las medidas más efectivas para incentivar el desarrollo profesional dentro del Grupo. Los nuevos procesos y vacantes en Viscofan se comunican internamente a fin de que las personas que lo deseen puedan fijarse nuevos retos y metas en la propia compañía, fortaleciendo y preservando el talento del equipo humano.

Asimismo, con vistas a la promoción de empleo, el grupo fomenta su participación en las principales universidades de los países donde desarrolla su actividad. Dentro del objetivo de atraer y desarrollar el talento, en 2022 se han dado de media 40 contratos en prácticas (44 en 2022).

En el ejercicio 2023, el 45% de la plantilla del Grupo estuvo sujeto a un proceso de valoración del desempeño, frente al 44% del año anterior. El desglose de este por género y categoría profesional es como sigue:

Evaluación del desempeño	2023				2022			
	Hombre	Mujer	Total	% plantilla media	Hombre	Mujer	Total	% plantilla media
Directores	100	30	130	100%	98	23	122	92%
Técnicos y Mandos	542	231	773	59%	605	218	823	64%
Administrativos	17	78	95	39%	28	87	115	49%
Personal especializado	285	126	411	45%	220	102	322	35%
Operarios	657	319	976	35%	660	294	954	35%
TOTAL	1.601	784	2.385	45%	1.611	724	2.335	44%

En línea con el desarrollo de una cultura de alto rendimiento, Viscofan ha continuado trabajando en 2023 en un espacio de trabajo más digital y colaborativo en todo el Grupo, el "Modern Workplace", mediante la instalación de soluciones innovadoras que se adapten a los distintos perfiles de usuarios (personal en oficinas, en planta, en itinere...) y que permitirán trabajar con mayor eficacia a los equipos gracias a la adopción de nuevas herramientas, plataformas y metodologías de trabajo.

Seguridad en el trabajo

Viscofan trabaja con el convencimiento de que es posible evitar cualquier accidente de trabajo. Por ese motivo, se ocupa no solo de hacer las instalaciones más seguras, sino también de concienciar al personal de todo el Grupo de que la actitud en cuestión de seguridad es fundamental. Una realidad que ha estado latente también en 2023 debido a la necesidad de proteger a los equipos en todas las ubicaciones donde Viscofan está presente y de velar por el cumplimiento de las medidas de seguridad vigentes frente a la Covid-19.

Las políticas corporativas de seguridad en el trabajo vienen tuteladas por el departamento de Sostenibilidad Operativa, en estrecha colaboración con los departamentos de Recursos Humanos corporativo y locales. Esta coordinación ha facilitado en gran medida la aplicación inmediata en todas las filiales de las medidas y protocolos de seguridad necesarios en cada momento en la plantilla y que ha permitido a Viscofan mantener la actividad productiva en las plantas.

Se han impulsado medidas e inversiones que mejoren las condiciones laborales de nuestros trabajadores y la obtención de indicadores fiables y homogéneos para medir y comparar el desempeño en los distintos países en los que opera el Grupo. De este modo, las mejores prácticas de seguridad y salud se extienden a los centros de producción.

En 2022 se llevaron a cabo varias mejoras en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo y que han tenido continuidad en 2023: realización de proyectos de protección contra incendios en Pando (Uruguay), en Weinheim (Alemania) y Ceske Budejovice (R. Checa); renovación de máquinas de plisado en el grupo, incluyendo mejoras en la seguridad. Por otro lado, se fomenta la investigación de cualquier incidente y la extracción de lecciones para su divulgación al resto del grupo a través de reuniones mensuales del departamento corporativo de Sostenibilidad Operativa con todas las filiales.

Para Viscofan, los aspectos materiales que afectan a la seguridad se basan en las características del puesto y las actividades que requieren, fundamentalmente. Esto explica el esfuerzo constante de Viscofan por la estandarización de procedimientos y la divulgación entre la plantilla de la política de la empresa en la materia, poniendo para ello a disposición de los trabajadores cursos específicos e información en sus áreas de trabajo.

Para llevar a cabo estas iniciativas, el Grupo cuenta con una política de Seguridad y Salud Laboral que establece las siguientes directrices relevantes:

- Proveer a todos sus trabajadores de un lugar de trabajo seguro y saludable.
- Identificar y cumplir con la legislación y regulaciones aplicables en materia de Medio Ambiente, Salud y Seguridad (EHS) en aquellos lugares donde opera, así como otros compromisos que voluntariamente suscriba Viscofan para la mejora en estos ámbitos.
- Asegurar que tanto la dirección como los empleados y todo el personal que trabaje para la organización (o en nombre de ella) son conocedores de esta política y son formados, en la medida de sus responsabilidades para ello.

En paralelo, dentro de los convenios colectivos de las distintas ubicaciones en las que el Grupo Viscofan está presente se determinan ciertas especificaciones en cuanto a asuntos relacionados con la salud y seguridad. A su vez, se garantiza la participación de los trabajadores en materia de seguridad y salud en todas las plantas a través de comités de seguridad y salud -en los que se consulte regular y periódicamente las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos-, buzones de sugerencias, así como otros canales de comunicación establecidos.



Viscofan trabaja con el convencimiento de que es posible evitar cualquier accidente de trabajo. Por ese motivo, se ocupa no solo de hacer las instalaciones más seguras, sino también de concienciar al personal de todo el Grupo de que la actitud en cuestión de seguridad es fundamental.

La evolución de los indicadores de seguridad y salud del Grupo Viscofan es la siguiente:

	2023	2022	2021
Horas perdidas por accidente	14.924	25.014	18.278

	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes	85	20	105	107	30	137
Enfermedades profesionales	5	0	5	5	0	5
Ratio de accidentabilidad ¹	0,16%	0,10%	0,14%	0,28%	0,21%	0,0026
Índice de gravedad ²	0,20	0,13	0,18	0,34	0,26	0,32
Accidentes de trabajo. Frecuencia ³	11,3	6,6	10	15,9	9,3	14,1
Índice de absentismo ⁴	4,19%	4,43%	4,26%	4,83%	5,14%	0,0492

1. Número de horas perdidas por accidente entre horas trabajadas

2. Número de jornadas equivalentes perdidas por accidente por cada mil horas trabajadas

3. Número de accidentes acaecidos por cada millón de horas trabajadas

4. Número de horas perdidas por enfermedad y accidentes entre número total de horas trabajadas

En 2022 se revisaron los criterios de accidentabilidad y se homogeneizaron en el Grupo, indicándose aquellos producidos en el centro de trabajo y excluyéndose los in itinere y las enfermedades profesionales. En 2023 se mantienen los mismos criterios establecidos en 2022.

En 2023 han disminuido los accidentes en el grupo (105 en 2023 vs.137 en 2022), así como la gravedad de los mismos, alcanzando un índice de gravedad de 0,18 (frente a 0,32 registrado en 2022). En cuanto al ratio de accidentabilidad, ha disminuido en 0,12 p.p. con respecto a 2022. El número de enfermedades profesionales se ha mantenido con respecto al 2022 en 5 casos.

La reducción de la accidentabilidad es uno de los objetivos prioritarios para Viscofan en el ámbito de la salud y la seguridad, por este motivo se ha fijado como objetivo para 2030 una reducción de la accidentabilidad de un 50%. La evolución del ratio en base 100 año 2018 es la siguiente:

Base 100 año 2018	Compromiso 2030	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Accidentabilidad	50	35	62	48	63	83	100

Asimismo, ha establecido como objetivo dentro del Plan de Retribución Variable a Largo Plazo para la alta dirección y personal clave de Viscofan la reducción de la ratio de accidentabilidad, que refleja el número de horas perdidas por accidentes entre el número total de horas trabajadas.

La formación en la prevención de accidentes y sobre la importancia de incorporar hábitos de conducta seguros es uno de los pilares de la protección de la salud de nuestros trabajadores. Esta formación incluye desde las medidas básicas preventivas a adoptar en el puesto de trabajo hasta la importancia de incorporar hábitos cardiosaludables en el día a día, pasando por el papel de los mandos y la mejora de su liderazgo en materia de seguridad.



En 2023 han disminuido los accidentes en el grupo (105 en 2023 vs.137 en 2022), así como la gravedad de los mismos

Reducción de la accidentabilidad

-0,12 pp

Disminución del ratio de accidentabilidad

En 2023 han disminuido los accidentes en el grupo (105 en 2023 vs. 137 en 2022), así como la gravedad de los mismos, alcanzando un índice de gravedad de 0,18 (frente al 0,32 registrado en 2022). En cuanto al ratio de accidentabilidad, ha disminuido en 0,12 p.p. con respecto a 2022

El desglose de las horas de formación en esta materia es el siguiente:

Formación en Salud y Seguridad	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Número de horas	17.067	3.470	20.537	14.039	3.306	17.345
Número medio de horas por empleado	4,5	2,2	3,8	3,7	2,2	3,3
% de empleados que han recibido formación	79%	70%	76%	72%	70%	71%

Para cumplir los compromisos de la organización en materia de seguridad y salud en el trabajo plasmados en la política del Grupo, nuestras plantas trabajan con Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud basados en las directrices publicadas por el departamento corporativo y certificados según el estándar ISO 45001, referencia a nivel internacional para los sistemas de gestión de seguridad en el trabajo. En la actualidad la mayoría de nuestras plantas cuentan con esta certificación o tienen planes para la certificación en el corto plazo (2024).

El detalle de las plantas del Grupo que cuenta ya con estos certificados es el siguiente:

País	Planta	Certificado	
España	Cáteda	ISO 45001	Si
	Urdiain	ISO 45001	Si
República Checa	Ceske Budejovice	ISO 45001	Si
Alemania	Weinheim	ISO 45001	Si
Serbia	Novi Sad	ISO 45001	Si
Bélgica	Hasselt	ISO 45001	Si
China	Suzhou extrusión	ISO 45001	Si
	Suzhou converting	ISO 45001	Si
	Danville	ISO 45001	Previsto para 2024
Estados Unidos	Montgomery	ISO 45001	Si
	New Jersey	ISO 45001	Previsto para 2024
México	San Luis	ISO 45001	Si
	Zacapu	ISO 45001	Si
Uruguay	Pando	ISO 45001	Si
Brasil	Itu	ISO 45001	Si
	Ermelino	ISO 45001	Si



2.4.2. Cuidando la cadena de suministro

Con nuestros productos y con un posicionamiento global contribuimos a la alimentación y bienestar de millones de personas, esto requiere una gestión responsable de toda la cadena de suministro. Desde la selección de materias primas, la cooperación con nuestros proveedores en retos de eficiencia, sociales y ambientales, hasta la relación con nuestros clientes, ayudándoles a satisfacer las necesidades cambiantes de los consumidores y a resolver sus retos de sostenibilidad, facilitando al mismo tiempo la seguridad alimentaria.

Temas materiales

- Gestión sostenible de la cadena de suministro
- Derechos humanos
- Salud consumidores

Ejes de actuación



2 HAMBRE CERO

- Incluimos en nuestro portafolio productos adaptados a las normas de la religión islámica (Halal) y a las normas de la religión judía (Kosher), considerando las particularidades culturales de nuestros clientes.
- Fabricamos también productos de origen vegetal para consumidores veganos y vegetarianos.
- Diseñamos productos sostenibles que ayudan a evitar el desperdicio de alimentos.
- Facilitamos, a través de nuestros productos, procesos de fabricación de embutidos más eficientes y sostenibles, lo que contribuye a largo plazo a cumplir con la demanda creciente de alimentos.



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

- A través del Código de Conducta de Proveedores, Viscofan establece entre sus proveedores una serie de compromisos éticos, sociales y medioambientales que todos ellos deben cumplir.



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

- Viscofan cuenta con un compromiso de sostenibilidad en las principales materias primas utilizadas.
- Nuestra política de producción en proximidad a través de una presencia productiva de hasta 19 fábricas, contribuye a reducir el impacto del transporte en el medioambiente.
- Contamos con certificaciones de seguridad y calidad alimentarias.
- Promovemos la eficiencia energética en toda la cadena de valor, desarrollando envolturas que minimizan la generación de residuos – como, por ejemplo, la emisión de gases y generación de aguas residuales, entre otros – durante su fabricación y posterior transformación.

Destacados 2023

- Ante un contexto de moderación de la demanda, producido por un descenso de inventarios en la industria, la estrategia de Viscofan ha sido adaptar la producción en sus plantas a este entorno de mercado.
- En enero de 2022 el Consejo de Administración de Viscofan S.A. aprobó el Código de Conducta de Proveedores e Intermediarios de Viscofan.
- En el Plan de Incentivos Plurianual para el periodo 2022-2024 establecido para consejeros ejecutivos, directivos y otro personal clave de Viscofan se ha incluido el objetivo de realización de auditorías sobre el cumplimiento del Código de Conducta de Proveedores de Viscofan en el volumen equivalente al 50% de las compras a proveedores de celulosa, pieles de colágeno, papel de celulosa y proveedores de poliamidas.
- El 100% de nuestras plantas productivas cuenta con certificación de seguridad alimentaria Global Food Safety Initiative (GFSI). Además, el 76% de las plantas productivas han obtenido la nota máxima (AA) en el certificado BRCGS de seguridad alimentaria.

Relación con proveedores

Viscofan espera que los proveedores cumplan con las leyes aplicables y que sigan estándares reconocidos en los ejes de medioambiente, social y de gobierno. Asimismo, el Grupo se compromete de forma global con sus proveedores y establece con ellos relaciones que se basan en el respeto y la confianza, en la calidad de los productos y servicios.

Fruto de este objetivo y compromiso Viscofan tiene implementados elementos destacables en la gestión de proveedores:

Códigos y políticas:

Código de Conducta de Proveedores: aprobado en 2022 por el Consejo de Administración, busca extender a los proveedores de bienes o servicios la cultura de Viscofan desde el punto de vista de cumplimiento de leyes aplicables y estándares generalmente aceptados, comportamiento ético, prácticas laborales, medioambiente, legalidad de bienes y materias primas, y respeto de las comunidades en las que operan.

La aceptación implícita del código está incluida en las condiciones generales de compra del Grupo que se remiten con cada pedido y factura de compras.

Política de Sostenibilidad: establece compromisos y acciones para la gestión responsable de la cadena de suministro desde el punto de vista de los Derechos Humanos, de respeto del medioambiente y lucha contra el cambio climático.

Código de Conducta y Política de Derechos Humanos: Viscofan rechaza cualquier tipo de trabajo infantil y, de acuerdo con esto, se solicita a los proveedores un compromiso similar al incluido en nuestro código ético.

Política Anticorrupción que recoge el compromiso de la compañía contra el soborno y la corrupción y establece el trato y relación comercial que se tiene con terceros.

Canal Ético Integrity Line: se ha aprobado la política del Sistema Interno de Información y el Procedimiento de Gestión de Informaciones que regulan el funcionamiento del Canal Ético Integrity Line de acuerdo a los más altos estándares de protección del informante y a la legalidad vigente. El mismo permite la interposición de denuncias anónimas y está abierto a terceros de forma que cualquier proveedor o proveedor potencial puede informar de hechos o situaciones que puedan ser contrarias al código de conducta o la legalidad vigente a través del canal habilitado para ello en la página web corporativa, en su página de inicio, en una sección separada y fácilmente identificable.



Selección y homologación

Viscofan tiene establecido un sistema de homologación de proveedores que permite un tratamiento no discriminatorio en los procesos de selección de proveedores y contratistas, a la vez que busca asegurar el cumplimiento por parte de estos de unos criterios de calidad, seguridad y coste.

En particular, el sistema de homologación de proveedores de materias primas y embalaje incluye una declaración de conformidad sobre sus compromisos de actuación de acuerdo con los principios éticos y derechos humanos internacionalmente aceptados.

Además, los proveedores de materias primas, embalaje y mantenimiento han de aprobar un procedimiento de homologación interna consistente en una verificación, bien presencial o bien con la cumplimentación de un cuestionario. En ambos casos se evalúan, entre otras cuestiones, los sistemas de: gestión de calidad (ISO 9001, IFS), gestión de seguridad alimentaria en el caso de proveedores de materias primas (FSSC 22000, BRCGS Seguridad alimentaria, BRCGS Materiales de envasado), gestión de seguridad y salud laboral (OHSAS 18001/ISO 45001), gestión medioambiental (ISO 14001), gestión de la energía (ISO 50001) y gestión de los derechos humanos (UN Global Compact, BSCI). En el caso concreto de la producción de colágeno, es necesaria la adquisición de pieles de animales (fundamentalmente vacuno) que en Europa deben cumplir con la normativa europea de bienestar animal en el momento de la matanza.

Compromiso de verificación y cumplimiento del Código de Conducta de Proveedores

Enmarcado dentro del nuevo Plan de Actuación de Sostenibilidad 2022-2025 y en base al Código de Conducta de Proveedores, se ha establecido un compromiso de realización de auditorías sobre el cumplimiento de dicho Código.

En este sentido, dentro del Plan de incentivo plurianual 2022-2024 para consejeros ejecutivos, directivos y otro personal clave de Viscofan se ha establecido el objetivo la realización de auditorías sobre el cumplimiento en 2024 del Código de Conducta de Proveedores de Viscofan en el volumen equivalente al 50% de las compras a proveedores de celulosa, pieles de colágeno, papel de celulosa y proveedores de poliamidas. Dicho objetivo se ha ampliado al 100% en el año 2030.

Creación de valor y Proveedores locales

Por otra parte, la actividad del Grupo Viscofan en los países en los que opera está orientada a la creación de valor para todos los grupos de interés, incluyendo los proveedores. Así, en el ejercicio 2022 la compañía ha destinado €745,1 millones como reflejo de la distribución de valor hacia los proveedores de bienes y servicios, siendo un 53% de las compras de materias primas a proveedores locales⁽³⁾ (52% en 2022), lo cual favorece el desarrollo económico de las comunidades donde Viscofan está presente.

Periodo Medio de Pago – Requerimiento de reporte en España

El periodo medio de pago de las compañías del Grupo Viscofan en España durante el ejercicio 2023 ha sido de 21 días (24 días en 2022), inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.

Asimismo, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores ha sido detallado en la nota 15 de la Memoria Consolidada.

⁽³⁾ Se entiende como proveedor local aquellos con domicilio fiscal en el mismo país donde la compañía de Viscofan realiza la compra.



el sistema de homologación

de proveedores de materias primas y embalaje incluye una declaración de conformidad sobre sus compromisos de actuación de acuerdo con los principios éticos y derechos humanos internacionalmente aceptados.

Ayudando a crecer a nuestros clientes

Nuestras envolturas facilitan el acceso a la alimentación básica a la población mundial, consiguen una mayor eficiencia en la producción, siguiendo estrictos controles de calidad y seguridad alimentaria, y claridad en el etiquetado. La escucha del cliente es clave para atender estas demandas para poder ofrecerle el producto más idóneo e impulsarlas para conseguir una industria más sostenible.

Seguridad e higiene alimentaria

Con el fin de garantizar en todo momento la excelencia de sus productos y servicios tanto para los clientes como para el consumidor final, Viscofan cuenta con un sistema de seguridad alimentaria que cubre todos los aspectos: desde las propias instalaciones productivas, construidas según los requerimientos de las normas de seguridad alimentaria; pasando por programas de formación en higiene alimentaria y seguridad de producto; control de materias primas, que deben cumplir especificaciones previamente acordadas con proveedores homologados; sistemas de detección de materiales inadecuados en el proceso de producción; protocolos de actuación en caso de producirse una crisis de seguridad alimentaria; control de plagas; control de materias peligrosas; higiene personal y políticas de visitas.

Estos protocolos configuran nuestro sistema de seguridad alimentaria y calidad del producto y se basan fundamentalmente en las siguientes pautas de actuación:

Análisis de riesgos y control de puntos críticos. Viscofan tiene implantado un sistema de control de puntos críticos (HACCP). Para ello se establece un equipo interdisciplinar que valora cada etapa del proceso de producción y evalúa los posibles riesgos (contaminación física, química y microbiológica, incluyendo alérgenos) definiendo los correspondientes puntos críticos de control, estableciendo los controles pertinentes y las acciones correctivas a aplicar en su caso. Este sistema se actualiza anualmente adecuándose a los posibles cambios del proceso de producción.

Cumplimiento de la legislación aplicable. La producción de envolturas está cada vez más regulada en el ámbito de la seguridad alimentaria por los diferentes países e instituciones supranacionales, constituyendo un marco creciente y en constante actualización de requisitos. Este marco regulatorio afecta directamente a la actividad de las distintas plantas de producción debido tanto a la legislación de los países de origen como a los requisitos de países destino, además de los estándares internacionales reconocidos globalmente. Para esta labor cuenta con un departamento específico de Patentes y Asuntos Regulatorios.

Trazabilidad y certificación del producto. Viscofan tiene implantado un sistema de trazabilidad del producto que nos permite identificar en todo momento y con todo detalle el historial de cada una de nuestras unidades de venta, y aún de unidades inferiores, y esto desde la recepción de materias primas hasta el uso del producto por parte de nuestros clientes. En Europa, Viscofan tiene totalmente implantado el sistema de trazabilidad alimentaria de acuerdo al Reglamento (EC) 178/2002.

Auditorías y certificaciones. Para asegurar el cumplimiento de nuestros sistemas de seguridad de producto e higiene alimentaria, los procesos productivos se someten a auditorías internas periódicas. Además, las instalaciones productivas son continuamente auditadas tanto por las autoridades sanitarias, como por numerosos clientes y entidades certificadoras. En este sentido, todas las plantas del Grupo cuentan con certificación Global Food Safety Initiative (GFSI), que consiste en una iniciativa integrada por socios clave de la industria alimentaria que colaboran conjuntamente para impulsar una mejora continua en los sistemas de gestión de seguridad alimentaria de todo el mundo.

Asimismo, Viscofan cuenta con certificaciones difundidas internacionalmente para que los procesadores cárnicos homologuen a sus proveedores y puedan comercializar sus productos en las principales cadenas de distribución del mundo, y dentro de su



Con el fin de garantizar en todo momento la excelencia de sus productos y servicios tanto para los clientes como para el consumidor final, Viscofan cuenta con un sistema de seguridad alimentaria que cubre todos los aspectos.

compromiso con la seguridad e higiene alimentaria busca mejorar en la nota obtenida con estos certificados. Este esfuerzo y compromiso ha dado sus frutos en 2023 habiendo obtenido el 76% de las plantas la nota máxima (AA) en el certificado BRCGS de seguridad alimentaria, una mejora considerable frente al 45% de hace 5 años.

Los certificados que demuestran el compromiso de la organización con la seguridad, la salud y la calidad del producto en sus centros de trabajo se muestran a continuación:

País	Planta	Certificaciones Seguridad alimentaria	Calidad
España	Cáteda	BRCGS Packaging Materials BRCGS Food Safety	ISO 9001
	Urdiain	BRCGS Packaging Materials	
República Checa	Ceske Budejovice	BRCGS Packaging Materials BRCGS Food Safety	ISO 9001
Alemania	Weinheim	BRCGS Food Safety	ISO 9001 ISO13485
	Alfhausen	BRCGS Packaging Materials	ISO 9001
Serbia	Novi Sad	BRCGS Packaging Materials BRCGS Food Safety	ISO 9001
Bélgica	Hasselt	BRCGS Packaging Materials	ISO 9001
China	Suzhou	BRCGS Packaging Materials BRCGS Food Safety	ISO 9001
Canadá	Montreal	BRCGS Packaging Materials	
	Moncton	BRCGS Food Safety	
Estados Unidos	Danville	BRCGS Packaging Materials	ISO 9001
	Montgomery	BRCGS Packaging Materials BRCGS Food Safety	ISO 9001
	New Jersey	FSSC 22000	ISO 9001
México	San Luis	BRCGS Packaging Materials	ISO 9001
	Zacapu	BRCGS Packaging Materials	ISO 9001
Uruguay	Pando	BRCGS Food Safety	ISO 9001
Brasil	Itu	BRCGS Packaging Materials BRCGS Food Safety	ISO 9001
	Ermelino	BRCGS Packaging Materials	
Australia	Sidney	FSSC 22000	ISO 9001

El Grupo Viscofan dispone también de certificaciones Halal y Kosher. Estas certificaciones, referentes a productos alimentarios, se basan en normativas que son claves para atender diferentes mercados y explorar nuevas oportunidades de crecimiento. La certificación Halal está específicamente diseñada para los productos comercializados en países musulmanes y comunidades islámicas, mientras que la certificación Kosher es un requisito para el consumo de alimentos por la comunidad judía.

Asimismo, dentro de la división de Nuevos Negocios, la planta de Weinheim (Alemania) cuenta con una unidad de Bioingeniería con los certificados de control de calidad DIN ISO 9001 para la producción industrial de biomateriales basados en colágeno y EN ISO 13485 para los productos de colágeno de grado médico.

Satisfacción del cliente

En 2023 Viscofan ha mantenido la excelencia en el servicio y atención al cliente, apoyándose en un amplio posicionamiento geográfico que permite una mayor proximidad y en una amplia cartera de productos. La satisfacción del cliente es, junto con la calidad del servicio y la seguridad del producto, un objetivo fundamental para Viscofan. Un compromiso respaldado por lo que se refleja en una cuota estimada de mercado del 22% que ha confiado en nuestros productos en 2023.

En este sentido, el equipo comercial cuenta con un sistema de evaluación de la satisfacción que le permite recabar de manera directa la opinión de los clientes midiendo principalmente cuatro parámetros (calidad de productos, servicio de entregas, competitividad económica y asistencia técnica). En la última encuesta global de satisfacción del cliente realizada en 2023 con los datos de ventas de 2022, se enviaron un total de 322 cuestionarios y se obtuvo un resultado que reflejaba un índice de satisfacción del 80%.

Asimismo, Viscofan dispone de un sistema de reclamaciones y quejas integrado muy exhaustivo que facilita el diálogo y la comunicación para registrar, identificar, hacer seguimiento y analizar cualquier comunicación de insatisfacción del producto o servicio suministrado por el Grupo Viscofan a sus clientes. Se trata de un sistema de mejora continua transversal en el que los departamentos implicados deben analizar la causa de la insatisfacción y aportar las acciones correctivas que se van a establecer en la organización para evitar su repetición. Se analiza cualquier insatisfacción, lo que permite controlar tanto el material que se devuelve como consecuencia de las reclamaciones, como las compensaciones que se llevan a cabo a los clientes.

En el ejercicio 2023 se registraron en nuestros sistemas un total de 3.903 reclamaciones ⁽⁴⁾, incluyendo tanto las de servicio como las administrativas o de producto, frente a las 3.927 reclamaciones del año anterior y no se registró ninguna relativa a protección de datos del cliente.

Por otra parte, dentro del Código de Conducta del Grupo Viscofan "se establece que las relaciones con los clientes se basarán en el respeto y la transparencia". De este modo, los mensajes comerciales desarrollados se encuadran dentro de unos principios de transparencia y veracidad donde no se realizan comparaciones subjetivas ni se dan informaciones que pudieran provocar una colisión con derechos de terceros. Estas políticas de actuación se extienden a todas las zonas geográficas en las que el Grupo Viscofan tiene presencia comercial.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido sanciones ni denuncias por incumplimientos relacionados con comunicaciones de marketing o de etiquetado de productos y servicios, tampoco se han recogido incidencias relacionadas con violaciones a la privacidad del cliente, así como pérdidas de datos.

⁽⁴⁾ No se incluyen aquellos productos de terceros convertidos y distribuidos por Viscofan Globus Australia y Nueva Zelanda

Cuota estimada de mercado

22%

El mercado de envolturas a medida tiene un rango de crecimiento histórico del 2-4% gracias a unos fundamentos sólidos basados en crecimiento poblacional, hábitos alimentarios y mayor sofisticación de los procesadores cárnicos

Equipo de venta y servicio de asistencia técnica

Viscofan cuenta con la mayor red comercial de la industria y un nivel de servicio de nuestros técnicos ampliamente reconocido por el mercado. Como expertos en envolturas a medida, somos la única empresa del sector con tecnología propia en las principales familias de envolturas y que ofrece, por tanto, un servicio global e integrado a los clientes, proporcionando la alternativa de envoltura que mejor se adapta a sus necesidades.

Viscofan ofrece a sus clientes un servicio de Asistencia Técnica que supone una ventaja competitiva y una gran ayuda a la hora de determinar, dentro del amplio abanico de envolturas, la más adecuada para las necesidades de cada producto. Esta labor es de creciente importancia porque nuestros clientes no se dividen por tecnología, sino que usan varias tecnologías para distintos productos, dependiendo del grado de sofisticación del procesador cárnico.



2.4.3. Comunidades locales

El Grupo Viscofan vela en su política de sostenibilidad por el respeto a los Derechos Humanos, comprometiéndose a realizar su actividad de forma responsable, generando impactos positivos en las comunidades en las que opera. En este sentido, en 2023 Viscofan ha desarrollado diferentes iniciativas sociales a través de la ayuda a distintos organismos e instituciones de las comunidades en las que está presente, a la vez que colabora con instituciones o centros de investigación.

Temas materiales

- Derechos Humanos
- Comunidades locales

Ejes de actuación



- Donaciones a ONGs para combatir el hambre, especialmente en el contexto de crisis generado por la COVID-19
- Desarrollo de productos específicos que combatan la malnutrición.



- Donaciones para la mejora de las instalaciones y equipos sanitarios en hospitales, centros de la tercera edad, centros pediátricos y centros de atención a personas discapacitadas.
- I+D+i buscando soluciones en base a nuestro conocimiento para el desarrollo de Terapias Avanzadas en nuestra división de Bioingeniería y productos de complemento alimenticio.



- Trabajar por un empleo pleno, productivo y decente para personas con discapacidad.
- Fomentar la formación y crecimiento de microempresas y PYMES para la creación de puestos de trabajo decentes.
- Apoyo a instituciones públicas en proyectos para fomento del tejido industrial local.



Compromiso con nuestras comunidades

Los principios y estándares de derechos humanos que se encuentran reflejados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible recogen una amplia gama de objetivos sociales, económicos y medioambientales. De entre todos ellos, Viscofan ha identificado los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en los que la compañía puede generar mayor impacto positivo y para ello ha tenido en cuenta tanto la naturaleza de su actividad empresarial, como la misión y visión corporativas.

La descripción de los ODS prioritarios de Viscofan se encuentra en el apartado 2.1.2 Modelo de Negocio del presente Informe de Gestión. Asimismo, Viscofan contribuye a otros ODS con los proyectos de apoyo a las comunidades locales en varios países en los que tiene presencia. En su conjunto, el importe destinado en 2023 es de 228 miles de euros (305 miles de euros en 2022).

Dentro de los proyectos Viscofan contribuye con donaciones a la mejora de instalaciones y de equipos sanitarios en hospitales, centros de la tercera edad, centros pediátricos y centros de atención a personas discapacitadas en diversos países. Adicionalmente, se realizan donaciones a diversas ONGs apoyando proyectos y micro-proyectos locales de lucha contra el hambre y la pobreza.

A continuación, se detallan algunas de las iniciativas más destacadas por países:

Canadá

Apoyo a colectivos desfavorecidos

Donación a Harvest Meats para que las personas con diversidad funcional puedan disfrutar de un campamento en Semana Santa y para la mejora de equipos médicos.

Donación a MacGregors Meat & Seafood Ltd en favor de la organización Sleeping Children Around the World para la compra de ropa de cama.

Patrocinio de un torneo de golf cuyos fondos se destinaron a la fundación benéfica SickKids y a Childrens Miracle Network Hospitals en favor de los niños enfermos.



EE.UU.

Apoyo a asociaciones sin ánimo de lucro

Apoyo a varias organizaciones benéficas entre las que se encuentra Fundación Monogram Loves Kids que proporcionar recursos a los niños de las comunidades desfavorecidas.

A portación económica al proyecto Young Life dirigido a la población juvenil.



México

Apoyo a colectivos desfavorecidos

Entrega de material y de equipo sanitario para habilitar un área médica de la casa hogar para ancianos Nuestra Sr. de Fátima.



Uruguay

Apoyo a asociaciones sin ánimo de lucro

Donación económica a la ONG Los Rosales cuyo objetivo es transformar vidas brindando a niños, jóvenes y mujeres del barrio Casavalle el acceso a una educación integral y de calidad con base en la familia como pilar fundamental. Viscofan Uruguay también colaboró con la ONG Los Pinos facilitando la inserción laboral a jóvenes del mismo barrio.



Apoyo a colectivos desfavorecidos

Donación económica al Hogar de Ancianos Schiaffino.



Brasil

Acciones para la promoción del deporte y la cultura.

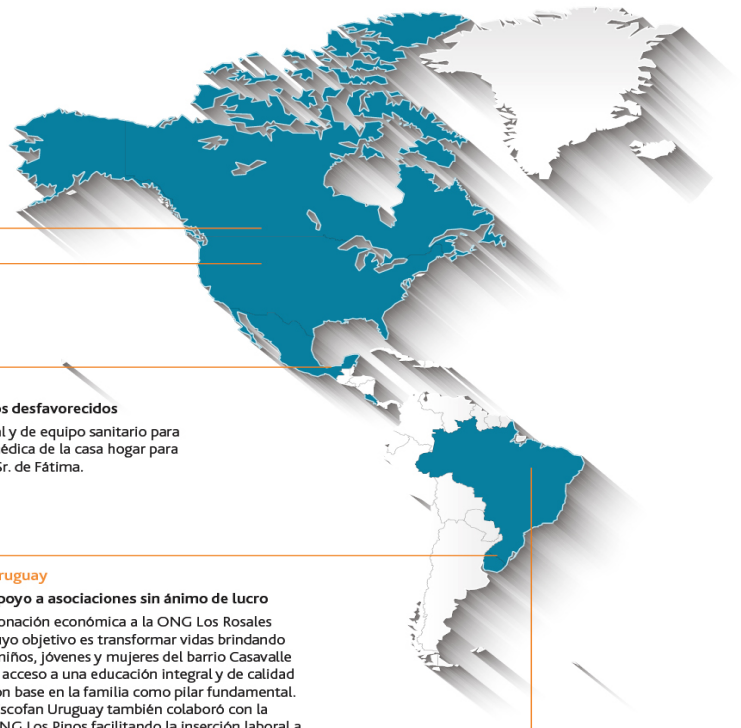
Donación al proyecto de inclusión social Fútbol, Escuela y Ciudadanía para el fomento del deporte, la cultura y la inserción laboral al mercado laboral.



Australia

Apoyo a colectivos vulnerables

Donación a la asociación Drug Arm en favor de las personas con dependencia de alcohol y drogas y de sus familias.



Reino Unido

Apoyo a colectivos vulnerables

Donación de material y equipamiento escolar a niños con autismo y niños con necesidades de aprendizaje de las escuelas Five Acre Wood School y Platt primary school.

Donación económica a la asociación benéfica infantil de Barretstown.



Donación a asociaciones sin ánimo de lucro

Donación económica a Anthony Nolan, organización benéfica que trabaja en las áreas de leucemia y trasplante de células madre hematopoyéticas.



España

Actividades de promoción, conservación y divulgación de la cultura y el conocimiento

Apoyo a seminarios de divulgación de la cultura y del patrimonio artístico de Navarra, incluyendo el patrocinio de recuperación de obras artísticas.

Aportaciones para la creación de un nuevo espacio para el impulso de la formación de los estudiantes de diversas facultades, la investigación multidisciplinar y aplicada de la biodiversidad y medioambiente y la divulgación científica.



Apoyo a fundaciones para la promoción del desarrollo local y las relaciones internacionales

Apoyo a fundaciones que tienen como objeto el desarrollo local y regional, la promoción del conocimiento y el apoyo de las relaciones internacionales para la creación de empleo y difusión del conocimiento entre países.



Apoyo a entidades sin ánimo de lucro

Donaciones a distintas entidades sin ánimo de lucro: Cruz Roja, Caritas Diocesanas, Asociación DalecandELA, Alboan, Institución Futuro y Anapar.



Apoyo a colectivos vulnerables

Participación en la campaña "Elitpak Ambalaj ve Üretim Sanayi ve" de ayuda humanitaria tras el terremoto de Turquía.



Alemania

Apoyo a colectivos vulnerables

Donación económica a los siguientes colectivos: Weinheimer Tafel, para la distribución de alimentos a personas necesitadas; Stadtjugendring Weinheim, en favor de jóvenes necesitados; Lebenshilfe Weinheim para la atención de personas enfermas, mayores y/o con discapacidades graves; Save the Children, en favor de los niños afectados por el terremoto ocurrido en Turquía en febrero de 2023.



Fomento de la cultura

Aportación económica a la Asociación Förderverein Partnerschaft Weinheim-Cavaillon en favor del hermanamiento de las ciudades de Weinheim y de Cavaillon (Francia).



Bélgica

Fomento de la producción y el consumo responsable

Donación para la instalación de colmenas en empresas con el objetivo de hacer crecer la población de abejas.



Apoyo a colectivos desfavorecidos

Donación económica a familias con niños pequeños para la compra de alimentos saludables.



Serbia

Apoyo a entidades sin ánimo de lucro

Donación económica a distintas entidades sin ánimos de lucro: Diaverzum (Novi Sad), Cruz Roja (Novi Sad); Children Village (Sremska Kamenica).



Acciones para el fomento de la educación

Donación de equipos informáticos a la Escuela Dušan Radović (Novi Sad) y al instituto Mihajlo Pupin (Novi Sad).



República Checa

Apoyo a colectivos vulnerables

Donativo a los servicios sociales en favor de la población más desprotegida y apoyo a la carrera solidaria "Rimov's run for smile" en favor de las familias necesitadas.



Alianzas

Contamos con una larga trayectoria en la colaboración con instituciones o centros de investigación de distintos países, lo que viene a ratificar la importancia que históricamente ha tenido en la compañía el ODS 17 (Alianzas para lograr los Objetivos). En particular, Viscofan forma parte e impulsa diversas asociaciones y agrupaciones que buscan encontrar vías de colaboración de la industria para incrementar la aportación de ésta a la sociedad.

Entre estas instituciones se encuentran:

- **Comité International de la Pellicule Cellulosique (CIPCEL).** Organización con base en Bruselas que agrupa a los principales productores de productos basados en films de celulosa regenerada.
- **Collagen Casing Trade Association (CCTA).** Asociación de los principales productores de envolturas de colágeno en todo el mundo que ofrece un foro a sus miembros para examinar el desarrollo de la legislación y promover activamente el uso de las envolturas de colágeno.
- **Centro Español de Plásticos (CEP).** Asociación española que integra a los diferentes estamentos relacionados con la producción y transformación de plásticos.
- **European Association Plastic Converters (EUPC).** Asociación europea que agrupa a empresas y asociaciones nacionales de convertidores de plástico.
- **Working group of the Gelatine and Collagen Lebensmittelverband (Germany)** Organización que agrupa a los fabricantes alemanes de gelatina y colágeno.
- **AINIA.** Centro tecnológico alimentario con base en España que apoya las labores de I+D de sus asociados, principalmente en las áreas de calidad, seguridad alimentaria, sostenibilidad, medio ambiente, diseño y producción industrial.
- **ANICE.** La Asociación Nacional de la Industria de la Carne en España es la mayor asociación cárnica de España para el asesoramiento, representación y defensa de los intereses de la industria.
- **Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA),** cuyo fin es la prestación de servicios tecnológicos avanzados para la mejora de la competitividad del sector agroalimentario a través de la calidad y la innovación y bajo el principio de la seguridad alimentaria.
- **CEO por la Alianza por la Diversidad.** Alianza que tiene como misión unir a las empresas en torno a una visión común e innovadora de diversidad, equidad e inclusión y acelerar el desarrollo de estrategias que contribuyan a: la excelencia empresarial, la competitividad del talento en España y la reducción de la desigualdad y exclusión en la sociedad española.
- **AIMPLAS.** El Instituto Tecnológico del Plástico ofrece soluciones integrales a empresas del sector del plástico mediante la realización técnica de proyectos de I+D+i.
- **NAITEC.** Centro Multidisciplinar de Tecnologías para la Industria.
- **Centro Nacional de Energías Renovables (CENER).** Centro tecnológico con un reconocido prestigio y actividad, tanto en España como en otros países, que desarrolla investigación aplicada en energías renovables y presta soporte tecnológico a empresas e instituciones energéticas en cinco áreas: eólica, solar térmica y solar fotovoltaica, biomasa, transición energética en las ciudades, e integración en red, almacenamiento eléctrico e hidrógeno.

• **Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN).** Centro que apuesta por el emprendimiento, la innovación, el crecimiento y la colaboración empresarial en Navarra.

• **IndesIA.** Asociación que promueve el uso de la inteligencia artificial y el big data para hacer de la industria española un referente global.

• **Fundación Consejo España-Estados Unidos.** Iniciativa de la sociedad civil que promueve el diálogo y facilita la conexión entre España y Estados Unidos en favor de un mejor conocimiento mutuo.

Por otro lado, Viscofan también colabora con distintas universidades y centros de investigación:

- Universidad de Navarra (España)
- Universidad Pública de Navarra (España)
- CIDAUT Fundación para la Investigación y Desarrollo en Transporte y Energía (Valladolid, España)
- MORE Institute Research (Alemania)
- Hochschule Manheim Fraunhofer Institute (Alemania)
- Universidad de Tübingen (Alemania)
- Universidad de Sao Paulo (Brasil)
- Universidad de Suzhou (China)
- Universidad Tecnológica de Uruguay (UTEC)
- Universidad del País Vasco (España)

Los principales temas en los que se basan estas colaboraciones son: seguridad alimentaria, estudio y desarrollo de nuevos materiales, ingeniería de procesos y alimentaria, análisis físico-químico avanzado, investigación básica sobre materiales y usos alternativos y nuevos sistemas de envasado.

Por otra parte, Viscofan cuenta con un importante apoyo por parte de las distintas administraciones de los países en los que desarrolla actividades de I+D, por ejemplo: el Centro para Desarrollo Técnico Industrial (CDTI) y el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) en España, el Federal Ministry of Education Research en Alemania, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México, el Instituto de Pesquisas Tecnológicas (IPT) de Brasil y los Federal, Illinois y New Jersey R+D Credit del Gobierno federal US, el Estado de Illinois y el Estado de New Jersey.

Asimismo, en 2020 se aprobaron dos consorcios de investigación en biomedicina regenerativa – ARDAT y TriAnkle - en los que Viscofan BioEngineering sigue participando y liderando en 2023 junto con otros organismos y empresas público-privadas de primer orden. El consorcio ARDAT apoyado por el IMI (Europe's Innovative Medicines) reúne a 34 organizaciones expertas de toda Europa y EE.UU con el objetivo compartido de ayudar a estandarizar y acelerar el desarrollo de Medicamentos de Terapia Avanzada (ATMP) y contribuir a que estos tratamientos transformadores lleguen antes a los pacientes. Por su parte, el consorcio de investigación TriAnkle liderado por Viscofan, permitirá la fabricación en 3D de implantes personalizados basados en colágeno y gelatina para regenerar tendones y cartílagos lesionados, lo que supone una innovadora técnica que permitirá una mayor y más rápida recuperación de los tejidos.



Viscofan cuenta con un importante apoyo por parte de las distintas administraciones de los países en los que desarrolla actividades de I+D.

2.4.4. **Fiscalidad responsable**

Viscofan es consciente del impacto social que genera su actividad: desde el empleo directo o indirecto que generan sus implantaciones hasta el beneficio económico que obtiene por su actividad en cada una de las distintas sociedades en las que opera (nota 6 de las cuentas anuales de Viscofan S.A.) y por las que contribuye a través de los correspondientes impuestos. En el ejercicio 2023 los pagos por impuestos sobre ganancias ascienden a 41 millones de euros como consecuencia de su actividad empresarial en los distintos países. La información adicional sobre los impuestos se encuentra detallada en la nota 18 de la memoria consolidada. El detalle de las subvenciones de capital se encuentra detallado en la nota 13 de las cuentas anuales consolidadas.

Fruto de las relaciones detalladas en el punto anterior, surgen proyectos comunes con los que se colabora y por los que se ha recibido apoyo económico a través de subvenciones y préstamos otorgados por organismos oficiales. En este sentido, a 31 de diciembre se incluye en los estados financieros préstamos con el CDTI y el Ministerio de Economía y Competitividad en España por valor de 13,7 millones de euros (nota 16 de las cuentas consolidadas).





2.5

Eje Económico-financiero

2.5.1. Comportamiento bursátil

Mercados bursátiles

En 2023 la economía mundial ha superado las expectativas iniciales⁽⁵⁾ que vaticinaban una mayor desaceleración del crecimiento y avanza moderadamente en la recuperación tras los impactos causados por la pandemia Covid-19, la guerra en Ucrania, y la crisis en el coste de la vida.

No obstante, a pesar de esta sorpresa positiva, el crecimiento económico vuelve a desacelerarse un año más y las perspectivas para 2024 apuntan a esta misma tendencia⁽⁶⁾ en un contexto marcado por las tensiones bélicas y geopolíticas, y el impacto de la inflación y los elevados tipos de interés en las rentas disponibles de las familias, y en las empresas.

Precisamente, para revertir estas tensiones inflacionistas el Banco Central Europeo y la Fed en EE.UU han llevado a cabo políticas orientadas a la reducción de sus balances y de subidas de tipos de interés.

Los indicadores de cambios en precios, que comenzaban el ejercicio 2023 en niveles muy elevados, han ido frenando su incremento progresivamente ante este entorno de políticas monetarias contractivas de los bancos centrales y una vez se han vuelto a equilibrar las cadenas de suministro mundiales tras los fuertes desajustes experimentados en los ejercicios precedentes.

En materia de tipos de cambio, el euro se ha apreciado frente al dólar americano después de un 2022 de revalorización de la divisa norteamericana por su carácter de divisa refugio, que llegó a la paridad frente a la divisa europea.

Los principales índices bursátiles han cerrado el año 2023 con subidas recuperándose de los descensos del ejercicio precedente impulsadas en buena medida por un crecimiento económico mundial mejor del esperado, y los anuncios por parte de la Fed y el Banco Central Europeo del fin de las subidas de tipos de interés ante el freno de la inflación en los últimos meses del año. En Estados Unidos el índice S&P 500 se ha apreciado un 24,2% en 2023, y en Europa el Euro Stoxx 600 un 12,7%, el DAX alemán un 20,3%, y en España el Ibex 35 un 22,8%.

En particular, el sector de alimentación, del que Viscofan es integrante tanto en España (segmento de Bienes de Consumo, del subsector de Alimentación) como en Europa (Euro Stoxx Food and Beverage), ha descendido un -3,2% y un -3,0%, respectivamente, impactado por el movimiento de reducción de inventarios en una parte del sector y la incertidumbre en la demanda por el impacto de la inflación y las subidas de tipos de interés en las rentas disponibles de los hogares.

La industria de envolturas y Viscofan no han estado ajenos a esta tendencia que se ha traducido en el descenso de los volúmenes del mercado, motivo por el que Viscofan rebajó perspectivas de crecimiento en la publicación de los resultados del tercer trimestre, en un año marcado también por el elevado coste energético en la cuenta de resultados.

**Cotización
media diaria**

60,48

euros por acción

Capitalización

2.492

millones de euros al
cierre de 2023

Con esto la acción de Viscofan cerró 2023 en 53,60 euros, un descenso del 11,0% y del 8,2% si se considera el pago de dividendos.

La cotización media diaria en el año ha sido de €60,48 por acción y la capitalización bursátil de Viscofan asciende a €2.492 millones al cierre del año 2023.

Asimismo, en el conjunto del año se han negociado cerca de 11 millones de acciones de Viscofan en el mercado continuo español, con un efectivo negociado de €663 millones, equivalente a un promedio diario de €2,6 millones.

(5) El FMI en su informe de octubre de 2022 anticipaba un crecimiento del PIB mundial del +2,7% en 2023 frente al 3,0% pronosticado en su informe de octubre.
(6) Según el FMI el crecimiento mundial se va a moderar de 3,5% en 2022 a 3,0% en 2023 y 2,9% en 2024, muy por debajo del promedio histórico (2000-19) de 3,8%.

Euro Stoxx 600, Stoxx Food & Beverage y Viscofan en 2023



La acción de Viscofan

El capital social de Viscofan está compuesto por 46.500.000 acciones de 0,70€ de valor nominal cada una, de una misma clase y completamente desembolsado.

La acción de Viscofan está admitida a cotización en los mercados bursátiles españoles, cotizando en el mercado continuo desde su salida a Bolsa en diciembre de 1986.

Pertenece al Índice General de la Bolsa de Madrid (IGBM) y forma parte del segmento de Bienes de Consumo, del subsector de Alimentación, al Ibex Mid Cap y a nivel europeo al índice Euro Stoxx Food and Beverage y al índice Stoxx Europe 600.

Desde octubre de 2023 Viscofan forma parte del IBEX ESG, la familia de índices que ha lanzado Bolsas y Mercados Españoles (BME) para promover la sostenibilidad.

Dividendo

A lo largo de los distintos planes estratégicos, el Grupo Viscofan ha construido un modelo de negocio sólido y flexible. Esta característica conlleva la creación de flujos de efectivo que permiten llevar a cabo proyectos de inversión para mejorar la creación de valor, que es compartida con los accionistas en efectivo y manteniendo al mismo tiempo una estructura de balance sólida. En este sentido, el Consejo de administración del Grupo Viscofan ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas una distribución de resultados equivalente a una retribución de €3,00 por acción. De los cuales, €2,00 por acción -equivalente a la distribución de un 65,6% del resultado neto- tienen carácter de ordinario, y €1,00 por acción es de carácter extraordinario una vez concluida la primera mitad del plan estratégico Beyond25 con flujos de caja operativos superiores a los previstos. La retribución al accionista está compuesta de:

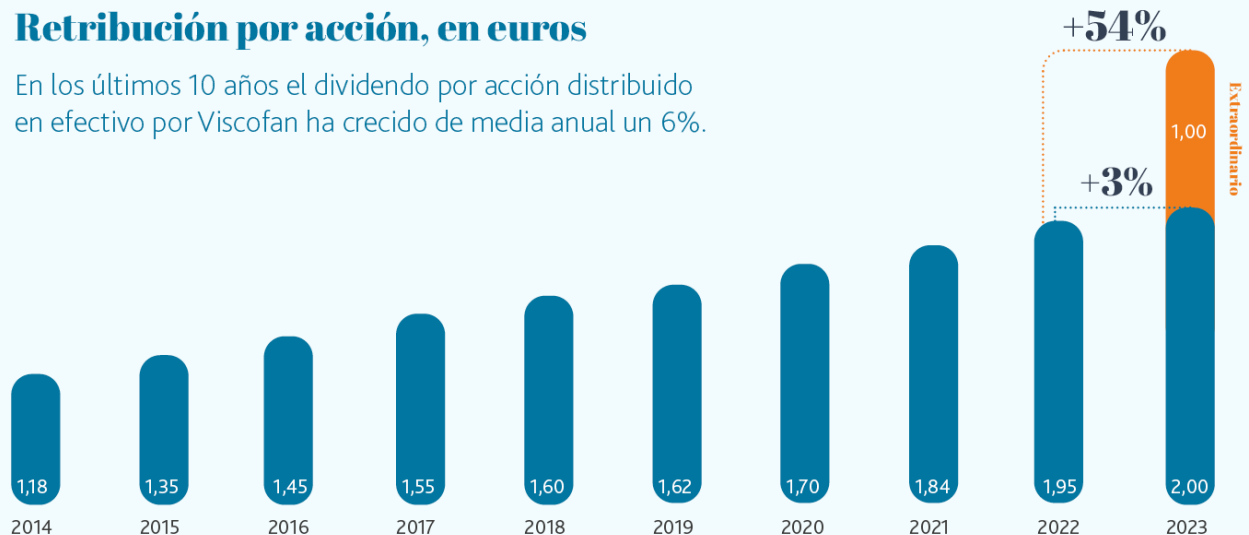
- El dividendo a cuenta de €1,40 por acción (pagado el 20 de diciembre de 2023).
- La propuesta de dividendo complementario ordinario de €0,59 por acción y extraordinario de €1,00 por acción en el marco del sistema de dividendo opcional en efectivo o en acciones "Viscofan Retribución Flexible" en un pago único previsiblemente en junio de 2024.
- La prima de asistencia a la Junta General de Accionistas de €0,01 por acción.

La propuesta de distribución total y la ordinaria superan en un 53,8% y un 2,6%, respectivamente, la remuneración del año anterior de €1,95 por acción.

Asimismo, en términos de retribución ordinaria, en los últimos 10 años el dividendo por acción distribuido en efectivo por Viscofan ha crecido de media anual un 6% desde los €1,12 de 2013 hasta los €2,00 propuestos por el Consejo de Administración con cargo al resultado del ejercicio 2023. En términos de rentabilidad, el dividendo ordinario propuesto para 2023 supone un 3,7% sobre el precio de cierre de la cotización en el ejercicio.

Retribución por acción, en euros

En los últimos 10 años el dividendo por acción distribuido en efectivo por Viscofan ha crecido de media anual un 6%.



Viscofan, sus accionistas y la comunidad inversora

Viscofan a través del departamento de Relación con Inversores y Accionistas, tiene dentro de sus objetivos crear valor para la comunidad inversora mejorando la accesibilidad, la transparencia informativa, y poniendo a su disposición la información relevante de carácter financiero y no financiero, su estrategia y sus operaciones para una mejor comprensión de la compañía.

Para garantizar este flujo de información y dar certeza a los accionistas, mercado y demás grupos de interés sobre la transparencia de la información y el acceso a la misma, Viscofan cuenta con una política de comunicación con accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y de la información económica-financiera, no financiera y corporativa, definida de conformidad con las buenas prácticas y recomendaciones de buen gobierno aplicables a las empresas cotizadas.

Canales de comunicación

Viscofan pone a disposición de la comunidad inversora multitud de canales de comunicación: la presentación en seminarios y eventos realizados por la comunidad financiera, *roadshows* con inversores institucionales ya sea impulsados por la compañía o por brókeres, presentación de resultados, Junta General de Accionistas, visitas concertadas en las oficinas centrales de Viscofan, llamadas telefónicas a un número de teléfono dedicado exclusivamente a la atención de inversores y accionistas, disposición de correo electrónico, los comunicados y la información pública periódica realizada a la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores).

También, la información publicada en la página web www.viscofan.com:

- En el apartado de Relación con Inversores en el que Viscofan pone a disposición del público las últimas noticias, informes y las presentaciones trimestrales de resultados, informe anual, evolución de la cotización de la acción, y otra información de interés.
- En el apartado de Sostenibilidad se detalla la información sobre los principales compromisos de Viscofan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; indicadores en materia de sostenibilidad, y los compromisos 2030 establecidos en el Plan de Actuación de Sostenibilidad del Grupo.
- En el apartado de Gobierno Corporativo Viscofan publica la información referente al Consejo de Administración, Comisiones, Políticas y Reglamentos, y otra información de interés relacionada.

Asimismo, Viscofan mantiene una fluida comunicación con los mercados financieros, de modo que a cierre de 2023 un total de 15 compañías de análisis, tanto nacionales como internacionales cubren la compañía.

En paralelo, Viscofan fomenta el contacto directo o virtual mediante encuentros presenciales con inversores, tanto accionistas como no accionistas interesados en la compañía. Durante 2023 Viscofan ha mantenido un total de 183 encuentros con inversores – accionistas o no- que se han realizado de forma presencial o mediante video llamadas en el marco de seminarios y eventos realizados por la comunidad financiera. En 2022 este tipo de encuentros fueron 253.

El esfuerzo en comunicación llevado a cabo durante todos estos años ha sido reconocido por la comunidad inversora. En 2023 Viscofan ha sido reconocida por Institutional Investor en sus premios Developed Europe Executive Team, como Mejor profesional de relación con inversores y mejor equipo de Relaciones con Inversores (RI, en adelante), dentro de la categoría "Small/Mid Cap" del sector Paper & Packaging. Ha sido también mencionada dentro del top 3 como mejor programa de RI, y de ESG. Además, en la categoría All Caps del mismo sector, Viscofan ha logrado la segunda posición en los galardones de Mejor profesional y Equipo de RI y el tercero en la de Mejor programa de RI.

Es importante la comunicación bidireccional, puesto que las preguntas e inquietudes de la comunidad financiera son tenidas en cuenta y transmitidas dentro de la compañía, cuestiones a nivel financiero, de estrategia, sostenibilidad y de gobierno corporativo.

En 2023 las preguntas más frecuentes han estado relacionadas con el impacto por la reducción de inventarios por parte de los clientes, la inflación de costes de energía, la evolución de los Nuevos Negocios, los proyectos de sostenibilidad en Viscofan, y la remuneración al accionista, entre otros.



Evolución principales datos bursátiles

	Periodo	Periodo					
	Beyond25	MORE TO BE					
Precio de la acción €	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Cierre	60,20	56,90	58,05	47,10	48,12	55,01	46,85
Máximo en el año	63,65	61,45	64,35	56,55	66,20	56,33	56,06
Mínimo en el año	48,92	53,25	43,28	40,12	46,20	46,75	41,84

Evolución de Viscofan en el mercado continuo	Cierre 2022	Cierre 2021	Cierre 2020	Cierre 2019	Cierre 2018	Cierre 2017	Cierre 2016
% Var Anual Viscofan	5,8%	-2,0%	23,2%	-2,1%	-12,5%	17,4%	-15,8%
% Var Anual IGBM	-4,8%	7,1%	-15,4%	10,2%	-15,0%	7,6%	-2,2%
% Var Anual IBEX 35	-5,6%	7,9%	-15,5%	11,8%	-15,0%	7,4%	-2,0%
% Var Anual Euro STOXX 600	-12,9%	22,2%	-4,0%	23,2%	-13,2%	7,7%	-1,2%
% Var Anual IBEX Medium Cap	-7,4%	8,6%	-9,7%	8,4%	-13,7%	4,0%	-6,6%
% Var Anual Sub-Sector Alimentacion y Bebidas IGBM	-0,7%	-1,6%	10,6%	1,8%	-8,4%	5,2%	-5,4%

Datos de negociación bursátil	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Capitalización a cierre de ejercicio (Mn €)	2.799,3	2.645,9	2.699,3	2.190,2	2.242,6	0.0	2.183,4
Efectivo negociado mercado continuo (Mn €)	763,3	1.135,8	1.561,8	1.230,5	1.669,1	1,995.2	2,707.1
Media por sesión (Mn €)	3,0	4,4	6,1	4,8	6,5	7.8	10,5
Acciones negociadas	13.893.544	19.626.412	28.338.888	25.815.115	29.807.220	38.658.041	54.701.597
Titulos negociados promedio sesión	54.060	76.666	110.268	101.236	116.891	151.600	212.022

Ratios por acción	Cierre 2022	Cierre 2021	Cierre 2020	Cierre 2019	Cierre 2018	Cierre 2017	Cierre 2016
Acciones admitidas a cotización	46.500.000	46.500.000	46.500.000	46.500.000	46.603.682	46.603.682	46.603.682
Beneficio básico por acción (1)	3,02	2,87	2,63	2,27	2,66	2,62	2,68
Remuneración ordinaria propuesta por acción (2)	1,95	1,84	1,70	1,62	1,60	1,55	1,45

(1) El beneficio neto por acción se calcula dividiendo el beneficio neto entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluyendo las acciones propias.

(2) Incluye el dividendo a cuenta, dividendo complementario, devolución de prima de emisión, devolución de aportaciones a capital y la prima por asistencia a la Junta General

2.5.2. Resultados económicos y de gestión



Entre las iniciativas estratégicas

destaca la implantación de una nueva planta de converting en Tailandia, donde esperamos su puesta en funcionamiento antes de finalizar 2024 y las inversiones de sostenibilidad, particularmente en materia de descarbonización en Cáseda (Navarra).

Evolución del negocio

Mercado

En 2023 el tamaño estimado de volumen del mercado de envolturas ha mostrado un descenso en el entorno del 4%. El mayor descenso en los últimos veinticuatro años provocado por la debilidad del consumo en un entorno de menor crecimiento económico, de manera significativa en los mercados emergentes, y por el proceso de ajustes de inventarios vividos en el sector.

Evolución plan estratégico Beyond25

En un contexto de incremento de costes de energía, particularmente el gas natural en España, materias primas y costes laborales, el Grupo Viscofan ha llevado a cabo un incremento de precios de venta generalizado que contrarresta parcialmente dicha inflación.

Si bien tras unos primeros meses donde el mercado tuvo un comportamiento en línea con lo esperado, comenzó a realizarse un proceso de ajuste sin precedentes, que se ha traducido en un descenso de los volúmenes en términos absolutos para el conjunto de la industria.

Viscofan se ha ajustado rápidamente a este entorno de mercado y ante la debilidad de la demanda ha reorientado sus prioridades en la contención de costes, ajustes productivos y control de inventarios, que ha permitido mejorar los márgenes operativos y reducir el capital circulante en el último trimestre del año.

Esta situación temporal del mercado no ha impedido que se completen con éxito las principales iniciativas de transformación en Estados Unidos con la implantación de la nueva tecnología de envolturas de celulósica en Danville y de colágeno en New Jersey. Los resultados productivos de ambos proyectos se han situado incluso por encima de lo previsto inicialmente, si bien, aún no se han completado las sinergias esperadas debido al menor volumen de ventas tanto por el descenso en el mercado como a los problemas de ajustes de producto durante la transición que se encuentran ya resueltos.

En el resto de iniciativas estratégicas destaca la implantación de una nueva planta de converting en Tailandia, donde esperamos su puesta en funcionamiento antes de finalizar 2024 y las inversiones de sostenibilidad, particularmente en materia de descarbonización en Cáseda (Navarra).

Con todo, Viscofan ha cerrado el ejercicio 2023 con máximos históricos en las principales magnitudes financieras. Los ingresos crecen un 2,1% frente al mismo periodo del año anterior, el EBITDA crece un 0,5%, y el Resultado Neto un 1,1%. Por su parte, la deuda bancaria neta se sitúa en €138,0 millones a cierre del ejercicio, 0,5 veces el EBITDA.

Una vez concluidos los principales proyectos de transformación orgánica previstos en el plan Beyond25 los resultados obtenidos han superado la consecución de los flujos de caja operativos previstos inicialmente. En este contexto, y teniendo en cuenta la fortaleza

financiera y la previsión de expansión de los flujos de caja futuros, el Consejo de Administración ha aprobado someter a la Junta una retribución total de €3,0 por acción con cargo al ejercicio 2023, un incremento del 53,8% en la remuneración al accionista frente al año anterior, que se compone de una retribución extraordinaria de €1,0 por acción, y una retribución ordinaria de €2,0 por acción, un 2,6% superior a la retribución ordinaria del año anterior, y equivale a una distribución del 65,6% del beneficio neto.

De este modo, al dividendo a cuenta de 1,40€ pagado en diciembre de 2023 se le une los €0,59 de dividendo complementario ordinario, y €1,00 de dividendo complementario extraordinario que en el marco del sistema de dividendo opcional en efectivo o en acciones "Viscofan Retribución Flexible" previsiblemente se pagará en junio, que junto a 0,01€ de prima de asistencia a la Junta se corresponde con una retribución total esperada con cargo al ejercicio de 2023 de €3,00 por acción.

A su vez, el Consejo de Administración ha aprobado someter a la Junta General de Accionistas la posibilidad de una retribución flexible con la que los accionistas puedan decidir si prefieren obtener nuevas acciones en una ampliación de capital liberada o remuneración en efectivo. Asimismo, con el fin de evitar la dilución de los accionistas que no acudan a la ampliación de capital el Consejo tiene previsto amortizar las acciones en autocartera necesarias para mantener estable el número de acciones en circulación.

Ingresos

1.225,8

millones de euros

+2,1% vs. 2022

Ebitda

268,4

millones de euros

+0,5%

Resultado neto

141,0

millones de euros

+1,1%



Nuevos máximos históricos con crecimientos interanuales en términos de ingresos, Ebitda y resultado neto



EMEA

43,3%

531,3 millones de euros

+4,7% vs. 2022

APAC

12,9%

158,5 millones de euros

-6,1% vs. 2022

Norteamérica

30,2%

369,3 millones de euros

-0,1% vs. 2022

Sudamérica

13,6%

166,7 millones de euros

+7,6% vs. 2022

Desglose por tipo de negocio

Negocio Tradicional

985,3

millones de euros

+2,3% vs. 2022



Impulsado por el incremento en el mix de precios que contrarresta el descenso de los volúmenes.

Nuevos Negocios

151,5

millones de euros

+4,9% vs. 2022



Buen comportamiento de las soluciones funcionales y las envolturas de plástico de valor añadido

Ventas de energía

89,0

millones de euros

-4,8% vs. 2022



Descenso causado por el descenso de los precios y por las limitaciones de venta en periodos puntuales de elevada producción en el sistema eléctrico español.

Inversión

77,5

millones de euros



Destacan inversiones recurrentes de mantenimiento, los avances para la construcción de una nueva planta de converting de celulósica y colágeno en Tailandia, y las inversiones en la fase de converting en la República Checa.

	Acumulado				Cuarto Trimestre			
	Ene-Dic' 23	Ene-Dic' 22	Variación	Comp.*	Oct-Dic' 23	Oct-Dic' 22	Variación	Comp.*
Importe neto de la cifra de negocios	1.225.787	1.201.028	2,1%	4,2%	299.579	327.669	-8,6%	-5,5%
EBITDA	268.400	267.173	0,5%	7,9%	75.765	76.555	-1,0%	5,5%
Margen EBITDA	21,9%	22,2%	-0,3 p.p.	0,8 p.p.	25,3%	23,4%	1,9 p.p.	2,7 p.p.
Beneficio de explotación	184.686	189.026	-2,3%		54.194	56.203	-3,6%	
Resultado Neto	140.962	139.430	1,1%		40.165	34.332	17,0%	

Desglose del importe neto de la cifra de negocio ('000 €)

	Ene-Dic' 23	Ene-Dic' 22	Variación	Oct-Dic' 23	Oct-Dic' 22	Variación
Negocio Tradicional	985.305	963.089	2,3%	238.700	260.864	-8,5%
Nuevos Negocios	151.521	144.465	4,9%	35.038	39.887	-12,2%
Otros ingresos por energía	88.961	93.474	-4,8%	25.841	26.918	-4,0%
Importe neto de la cifra de negocio	1.225.787	1.201.028	2,1%	299.579	327.669	-8,6%

Por área geográfica

	Ene-Dic' 23	Ene-Dic' 22	Variación	Oct-Dic' 23	Oct-Dic' 22	Variación
Europa, Medio Este y África (EMEA)	531.317	507.404	4,7%	132.753	144.344	-8,0%
Asia Pacífico (APAC)	158.467	168.837	-6,1%	44.999	47.429	-5,1%
Norteamérica	369.323	369.815	-0,1%	88.872	95.013	-6,5%
Sudamérica	166.680	154.972	7,6%	32.955	40.883	-19,4%
Importe neto de la cifra de negocio	1.225.787	1.201.028	2,1%	299.579	327.669	-8,6%

*Comparable: El crecimiento comparable excluye el impacto de la variación de los diferentes tipos de cambio en 2023 y el gasto no recurrente en beneficio operativo de €1,9 millones por las paradas productivas en EE.UU en 3T23 como consecuencia de cortes eléctricos provocados por la compañía suministradora.

Ingresos

Negocio Tradicional

985,3

millones de euros

+2,3% vs. 2022

Nuevos Negocios

151,5

millones de euros

+4,9% vs. 2022

Ventas de energía

89,0

millones de euros

-4,8% vs. 2022

Ingresos

En el acumulado a diciembre de 2023 el importe neto de la cifra de negocios asciende a €1.225,8 millones, un incremento del 2,1% vs. 2022 y del 4,2% excluyendo el impacto de la variación de los tipos de cambio.

En el Negocio Tradicional los ingresos crecen un 2,3% hasta €985,3 millones impulsados por el incremento en el mix de precios que contrarresta el descenso de los volúmenes.

En los Nuevos Negocios los ingresos crecen un 4,9% hasta €151,5 millones, destacando el buen comportamiento de las soluciones funcionales y las envolturas de plástico de valor añadido.

Por otro lado, las ventas de energía, con €89,0 millones, son un 4,8% inferiores a 2022. Este descenso se debe a los menores precios de venta de electricidad en el mercado español, y a las limitaciones de venta a la red de la electricidad procedente de los motores de cogeneración en periodos puntuales de elevada producción eléctrica en el sistema eléctrico español.

El desglose⁷⁾ geográfico del importe neto de la cifra de negocios acumulada a diciembre de 2023 es el siguiente:

- EMEA (43,3% del total): Los ingresos reportados alcanzan los €531,3 millones, un 4,7% superior a 2022 y un 5,2% en términos comparables.
- APAC (12,9% del total): Los ingresos reportados son €158,5 millones, un descenso del 6,1% frente a 2022 y del 0,9% en términos comparables, afectados por menores volúmenes en China y el sudeste asiático.
- Norteamérica (30,2% del total): Los ingresos ascienden a €369,3 millones un descenso del 0,1%, mientras que en términos comparables crecen un 2,8%.
- Sudamérica (13,6% del total): Los ingresos se sitúan en €166,7 millones, un crecimiento del 7,6% frente a 2022 y del 10,1% en términos comparables.

La debilidad del mercado ha sido especialmente significativa en el cuarto trimestre, impactando también en la evolución del Grupo cuyo importe neto de la cifra de negocios en el cuarto trimestre del año se situó en €299,6 millones, un 8,6% por debajo de 4T22. A la debilidad en el consumo en este trimestre, particularmente en los mercados emergentes de Brasil y Asia, y las iniciativas de reducción de inventarios en los clientes, se le ha unido problemas de calidad asociados al plan de aseguramiento durante la migración tecnológica en Estados Unidos que, si bien han sido ya resueltos, han provocado la pérdida de ventas en este país.

Excluyendo el efecto de la variación de los tipos de cambio, los ingresos comparables caen un 5,5% frente al mismo trimestre del año anterior.

Desglose geográfico

EMEA

43,3%

531,3 millones de euros

+4,7% vs. 2022

APAC

12,9%

158,5 millones de euros

-6,1% vs. 2022

Norteamérica

30,2%

369,3 millones de euros

-0,1% vs. 2022

Sudamérica

13,6%

166,7 millones de euros

+7,6% vs. 2022

Gastos de explotación

El ejercicio 2023 ha estado marcado por los elevados precios del gas natural en España, de los precios de las materias primas -particularmente en el primer semestre del año- y la inflación salarial. En este contexto la actividad operativa ha estado enfocada en el control de costes como respuesta a la menor demanda del mercado y los elevados costes.

En el acumulado a diciembre los gastos por consumo⁸⁾ aumentan un 8,1% hasta €421,0 millones con un margen bruto⁹⁾ de 65,7% (67,6% en 2022). La tendencia inflacionaria en materias primas ha ido revertiendo a lo largo del ejercicio, con algunas materias primas como la sosa cáustica y las poliamidas generando ahorros frente al año anterior. Con todo, los gastos por consumo del 4T23 caen un 5,4% hasta €105,2 millones situando el margen bruto en 64,9%, por debajo de 66,1% en 4T22.

En términos acumulados, los gastos de personal del ejercicio 2023 aumentan un 3,0% hasta €270,1 millones, en un periodo en el que la plantilla media acumulada sube un 0,6% hasta 5.346 personas. Los gastos de personal del 4T23 caen un 2,7% hasta €64,6 millones.

Los Otros gastos de explotación acumulados a diciembre son €280,9 millones, un descenso del 3,5% frente a 2022. Del mismo, los gastos de suministro de energía caen un 1,7% y los gastos de transporte un 25,6%. La mejor evolución de los costes es visible en el cuarto trimestre, donde los Otros gastos de explotación descienden un 17,9% hasta €60,9 millones apoyados por los menores gastos por suministro de energía (-11,8% vs. 4T22) y de transporte (-42,2% vs. 4T22), además de medidas de control de costes a corto plazo que se implantaron en el trimestre.

⁷⁾ Ingresos por origen de ventas: EMEA (sociedades europeas), Norteamérica (Canadá, Costa Rica, México y Estados Unidos), APAC (Australia, China, Japón, Nueva Zelanda, Tailandia), Latinoamérica (Brasil y Uruguay)

⁸⁾ Gastos por consumo = Aprovisionamientos +/- Variación de productos terminados y en curso.

⁹⁾ Margen Bruto = (Ingresos - Gastos por consumo) / Ingresos.

Resultado operativo

El EBITDA reportado del 4T23 se sitúa en €75,8 millones (-1,0% vs. 4T22) y en 2023 en €268,4 millones (+0,5% vs. 2022). En términos comparables¹ el EBITDA crece un 5,5% en el trimestre y un 7,9% en el acumulado a diciembre.

En el cuarto trimestre el margen EBITDA reportado mejora en +1,9 p.p. hasta 25,3% y en +2,7 p.p. hasta 26,1% en términos comparables, reflejando la solidez del modelo de negocio de Viscofan, la flexibilidad y capacidad de adaptación a un contexto tan adverso como el experimentado. En este sentido, la mejora en el mix de precios de venta, los ahorros procedentes de las mejoras tecnológicas y los planes de contención de costes han permitido contrarrestar la fuerte inflación de los costes, el menor apalancamiento operativo por el descenso de los volúmenes y los menores ingresos por energía de cogeneración.

En términos acumulados el margen EBITDA reportado del 2023 se sitúa en 21,9%, -0,3 p.p. inferior a 2022 mientras que en términos comparables mejora en 0,8 p.p. frente al año anterior hasta 23,0%.

El gasto por amortizaciones en 2023 aumenta un 7,1% hasta €83,7 millones dando lugar a un Resultado de Explotación (EBIT) en 2023 de €184,7 millones (-2,3% vs. 2022).

Resultado financiero

En el conjunto del año 2023 el Resultado financiero neto es negativo con -€15,8 millones con unas diferencias negativas de cambio de -€9,7 millones y con unos gastos financieros que aumentan hasta €6,9 millones. Estas cifras comparan con un Resultado financiero neto negativo de -€5,2 millones en 2022, periodo en el que las diferencias de cambio fueron negativas con -€5,0 millones y los gastos financieros €1,4 millones.

Resultado Neto

El beneficio antes de impuestos del acumulado de diciembre 2023 es de €168,9 millones y el gasto por Impuesto de Sociedades de €27,9 millones situando la tasa fiscal efectiva en el 16,5%, inferior al 24,1% del ejercicio anterior como consecuencia de las deducciones fiscales especiales asociadas al impacto de la COVID19 en China y al cambio tributario en Brasil que supone ventajas fiscales en cuota a las empresas exportadoras.

Con todo, el Resultado Neto reportado en el cuarto trimestre es €40,2 millones (+17,0% vs. 4T22) situando el Resultado Neto acumulado a diciembre de 2023 en €141,0 millones (+1,1% vs. 2022).

Inversión

En el ejercicio 2023 se han invertido un total de €77,5 millones, sensiblemente por debajo de los €125,6 millones en 2022 como respuesta a un entorno de menor crecimiento. Entre los proyectos llevados a cabo en el año cabe destacar inversiones recurrentes de mantenimiento, los avances para la construcción de una nueva planta de converting de celulósica y colágeno en Tailandia, y las inversiones en la fase de converting en la República Checa.

El desglose de inversiones de 2023 por tipología es el siguiente:

- 16% de la inversión se destinó a inversiones de capacidad y maquinaria.
- 3% de la inversión se destinó a mejoras de proceso y nueva tecnología.
- 26% de la inversión se destinó a las mejoras en sostenibilidad, incluyendo equipamiento energético, y la mejora de las instalaciones en términos de seguridad, higiene y medioambiente.
- El 55% restante se destinó a inversiones ordinarias.

A cierre del ejercicio 2023 los compromisos de inversión son €28,9 millones frente a los €4,2 millones al cierre del ejercicio 2022.

Dividendos y Retribución al accionista

El Consejo de administración del Grupo Viscofan ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas una distribución de resultados equivalente a una retribución de €3,00 por acción. De los cuales, €2,00 por acción -equivalente a la distribución de un 65,6% del resultado neto- tienen carácter de ordinario, y €1,00 por acción es de carácter extraordinario una vez concluida la primera mitad del plan estratégico Beyond25 con flujos de caja operativos superiores a los previstos. La retribución al accionista está compuesta de:

- El dividendo a cuenta de €1,40 por acción (pagado el 20 de diciembre de 2023).
- La propuesta de dividendo complementario ordinario de €0,59 por acción y extraordinario de €1,00 por acción en el marco del sistema de dividendo opcional en efectivo o en acciones "Viscofan Retribución Flexible" en un pago único previsiblemente en junio de 2024.

La propuesta de distribución total y la ordinaria superan en un 53,8% y un 2,6%, respectivamente, la remuneración del año anterior de €1,95 por acción.



Patrimonio Neto

El Patrimonio Neto del Grupo a cierre del ejercicio 2023 asciende a €957,8 millones, un 5,6% superior que el cierre del año anterior debido principalmente al mayor Resultado Neto del ejercicio corriente y al aumento de reservas por la distribución del Resultado Neto del ejercicio precedente.

Acciones propias

A 31 de diciembre de 2023 la compañía cuenta con 419.095 acciones propias que representan el 0,90% de los derechos de votos por valor de €21,7 millones.

Durante el ejercicio 2023 se han entregado 15.389 acciones propias a personal de Viscofan en el marco de los planes de retribución variable de la sociedad. También durante 2023, la Sociedad ha procedido a la adquisición de 112.800 acciones propias al amparo de la vigente autorización conferida por la Junta General de Accionistas de 27 de abril de 2023.

A 31 de diciembre de 2022 Viscofan S.A. tenía en su poder un total de 321.684 acciones propias que representaban el 0,69% de los derechos de votos por valor de €16,2 millones.

Pasivos financieros

La deuda bancaria neta⁽¹⁾ a cierre del ejercicio 2023 es de €138,0 millones, superior a los €101,3 millones de cierre del ejercicio anterior 2022 después de realizar en diciembre de 2023 el pago del dividendo a cuenta de €64,6 millones, y con una salida de caja en el ejercicio por inversiones en activos materiales e intangibles de €76,9 millones, de €90,6 millones por circulante y por autocartera de €5,5 millones.

Adicionalmente, en base a la norma contable NIIF 16, la cual establece que la mayoría de los arrendamientos operativos no cancelables se tengan que registrar en balance como un activo por el derecho de uso y un pasivo por los importes futuros a pagar, el desglose de la Deuda Financiera Neta es el siguiente:

	` Dic 2023	` Dic 2022	Variación
Deuda Bancaria Neta *	137.963	101.264	36,2%
Deudas por activos por derecho de uso	11.541	10.490	10,0%
Otros pasivos financieros netos **	31.157	29.859	4,3%
Deuda Financiera Neta	180.661	141.613	27,6%

* Deuda bancaria neta = Deudas con entidades de crédito no corrientes + Deudas con entidades de crédito corrientes – Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

** Otros pasivos financieros netos Incluye principalmente préstamos con tipo de interés subvencionado por entidades como CDTI y Ministerio de Economía, así como deuda con proveedores de inmovilizado neteados de otros activos financieros corrientes.

La deuda financiera neta equivale al 18,9% del patrimonio neto, un nivel de apalancamiento suficiente para atender las necesidades de liquidez de Viscofan.

Perspectivas 2024

Viscofan espera seguir alcanzando resultados históricos con crecimientos en las principales magnitudes financieras de ingresos, EBITDA y resultado neto.

En este contexto, Viscofan espera crecer entre un 3% y un 5% en los ingresos, entre un 8% y un 12% en EBITDA y entre un 10% y un 15% en el Resultado Neto en el ejercicio 2024 con un volumen de inversión en el entorno de los 65.



2.6

Anexos informe de sostenibilidad

2.6.1. Índice de contenidos Global Reporting Initiative (GRI)

Declaración de uso: Viscofan ha presentado la información citada en este índice de contenidos para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023 utilizando como referencia los estándares GRI

GRI 1 usado: GRI 1: Fundamentos 2021

GRI standard	Descripción	Apartado	Omisión
GRI 2: Contenidos Generales			
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes			
2-1	Detalles organizacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre legal: Grupo Viscofan que lo forman Viscofan S.A. y sus sociedades dependientes. - Ubicación de su sede central; Polígono Industrial Berroa. C/Berroa, 15 – 4ª planta. 31192 Tajonar (Navarra) – España - Países. Ver en Nuestro Modelo de Negocio. Ventajas competitivas 	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Información General - Fundamentos	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Información General - Fundamentos	
2-4	Actualización de la información	Información General - Fundamentos	
2-5	Verificación externa	Información General - Fundamentos	
2. Actividades y trabajadores			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Información General – Modelo de Negocio	
2-7	Empleados	Eje social - Personas	
2-8	Trabajadores que no son empleados	Eje social - Personas	
3. Gobernanza			
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Eje Gobierno – Prácticas de buen gobierno	
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Eje Gobierno – Prácticas de buen gobierno	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Eje Gobierno – Prácticas de buen gobierno	
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Eje Gobierno – Prácticas de buen gobierno y Gestión de riesgos	
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Eje Gobierno – Gestión de Riesgos	
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Información General - Fundamentos	
2-15	Conflictos de interés	Informe Anual de Gobierno Corporativo. Apartado D.6.	
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Información General - Fundamentos Eje Gobierno – Órganos de Gobierno	
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Eje Gobierno – Prácticas de buen gobierno	
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Informe Anual de Gobierno Corporativo. Apartado C.1.17	
2-19	Políticas de remuneración	Eje Gobierno – Prácticas de buen gobierno Informe Anual de Remuneraciones	
2-20	Proceso para determinar la remuneración	Informe Anual de Remuneraciones	
2-21	Ratio de compensación total anual	Informe Anual de Remuneraciones. Apartado C.2.	

4. Estrategia, políticas y prácticas

2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta del presidente Información General - Modelo de Negocio
2-23	Compromisos y políticas	Información General - Modelo de Negocio Eje Gobierno – Sistema de cumplimiento
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Información General – Modelo de Negocio y Estrategia Eje Gobierno – Sistema de cumplimiento normativo Eje medioambiental - Gobierno, estrategia y recursos destinados a la sostenibilidad medioambiental Eje social - Gestión laboral
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Eje Gobierno – Sistema de cumplimiento normativo
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Información General - Fundamentos Eje Gobierno – Sistema de cumplimiento normativo
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Eje Gobierno – Sistema de cumplimiento normativo
2-28	Afiliación a asociaciones	Eje Social – Comunidades locales

5. Participación de los grupos de interés

2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Información General - Fundamentos
2-30	Convenios de negociación colectiva	Eje Social – Gestión laboral

GRI 3. Temas Materiales 2021

3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Información General - Fundamentos
3-2	Lista de temas materiales	Información General - Fundamentos
3-3	Gestión de los temas materiales	Información General – Fundamentos La gestión de cada tema material se aborda en el apartado correspondiente

GRI 200: Económico

GRI 201: Desempeño económico (año 2016)

201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Información General – Fundamentos. Matriz de valor generado y distribuido
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Eje medioambiental- Gobierno, estrategia y recursos destinados a la sostenibilidad medioambiental
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Eje social - Gestión laboral
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Eje social - Fiscalidad responsable

GRI 202: Presencia en el mercado (año 2016)

202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Eje social - Gestión laboral
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Eje social - Gestión laboral

GRI 203: Impactos económicos indirectos (año 2016)

203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Carta del presidente Eje social – Comunidades locales Eje medioambiental - Gobierno, estrategia y recursos destinados a la sostenibilidad medioambiental
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Eje económico-financiero. Resultados económicos y de gestión

GRI 204: Prácticas de compras (año 2016)

204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Eje social – Cuidando la cadena de suministro
GRI 205: Anticorrupción (año 2016)		
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Eje gobierno – Sistema de cumplimiento normativo y Prevención contra la corrupción, el fraude y blanqueo de capitales
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Eje gobierno – Sistema de cumplimiento normativo y Prevención contra la corrupción, el fraude y blanqueo de capitales
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Eje gobierno – Sistema de cumplimiento normativo y Prevención contra la corrupción, el fraude y blanqueo de capitales
GRI 206: Competencia desleal (año 2016)		
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Eje gobierno – Sistema de cumplimiento normativo y Prevención contra la corrupción, el fraude y blanqueo de capitales
GRI 207: Fiscalidad (año 2019)		
207-1	Enfoque fiscal	Eje gobierno – Prácticas de buen gobierno
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Eje gobierno – Prácticas de buen gobierno
207-2	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	Información General – Fundamentos.
207-4	Presentación de informes país por país	Eje social - Fiscalidad responsable
GRI 300: MEDIOAMBIENTAL		
GRI 302: Energía (año 2016)		
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Eje medioambiental - Gestión del cambio climático y eficiencia energética
302-3	Intensidad energética	Eje medioambiental - Gestión del cambio climático y eficiencia energética
302-4	Reducción del consumo energético	Eje medioambiental - Gestión del cambio climático y eficiencia energética
GRI 303: Agua y efluentes (año 2018)		
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Eje medioambiental - Gestión responsable del ciclo integral del agua
303-3	Extracción de agua	Eje medioambiental - Gestión responsable del ciclo integral del agua
303-4	Vertidos de agua	Eje medioambiental - Gestión responsable del ciclo integral del agua
303-5	Consumos de agua	Eje medioambiental - Gestión responsable del ciclo integral del agua
GRI 305: Emisiones (año 2016)		
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Eje medioambiental - Gestión del cambio climático y eficiencia energética
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Eje medioambiental - Gestión del cambio climático y eficiencia energética
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Eje medioambiental - Gestión del cambio climático y eficiencia energética
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Eje medioambiental - Gestión del cambio climático y eficiencia energética
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Eje medioambiental - Gestión del cambio climático y eficiencia energética

GRI 306: Residuos (año 2020)

306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Eje medioambiental - Economía circular
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con residuos	Eje medioambiental - Economía circular
306-3	Residuos generados	Eje medioambiental - Economía circular
306-4	Residuos no destinados a eliminación	Eje medioambiental - Economía circular
306-5	Residuos destinados a eliminación	Eje medioambiental - Economía circular

GRI 307: Cumplimiento ambiental (año 2016)

307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Eje medioambiental - Gobierno, estrategia y recursos destinados a la sostenibilidad medioambiental En Brasil existe un expediente administrativo medioambiental abierto en 2010 para la que no se ha recibido una resolución aunque a cierre de 2022 una resolución favorable se estima como posible.
-------	--	--

GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores (año 2016)

308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	Eje medioambiental - Gestión responsable de la cadena de suministro Eje social - Cuidando la cadena de suministro
-------	---	--

GRI 400: SOCIAL

GRI 401: Empleo (año 2016)

401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Eje social - Gestión laboral
-------	---	------------------------------

GRI 402: Relaciones trabajador-empresa (año 2016)

402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Eje Gobierno - Prácticas de buen gobierno
-------	---	---

GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo (año 2018)

403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Eje social - Gestión laboral – Seguridad en el trabajo
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Eje social - Gestión laboral – Seguridad en el trabajo
403-4	Participación de trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Eje social - Gestión laboral – Seguridad en el trabajo
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Eje social - Gestión laboral – Seguridad en el trabajo
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de salud y la seguridad en el trabajo	Eje social - Gestión laboral – Seguridad en el trabajo
403-9	Lesiones por accidente laboral	Eje social - Gestión laboral – Seguridad en el trabajo
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Eje social - Gestión laboral – Seguridad en el trabajo

GRI 404: Formación y enseñanza (año 2016)

404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Eje social - Gestión laboral – Desarrollo profesional
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Eje social - Gestión laboral – Desarrollo profesional
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Eje social - Gestión laboral – Desarrollo profesional
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Eje Gobierno - Prácticas de buen gobierno Eje social - Gestión laboral - Igualdad y conciliación

405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Eje social - Gestión laboral - Empleo y retribución
GRI 406: No-Discriminación (año 2016)		
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Eje Gobierno - Sistema de cumplimiento normativo
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Eje Gobierno - Prácticas de buen gobierno Eje social - Cuidando la cadena de suministro
GRI 408: Trabajo infantil (año 2016)		
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Eje Gobierno - Prácticas de buen gobierno Eje social - Cuidando la cadena de suministro
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio (año 2016)		
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Eje Gobierno - Prácticas de buen gobierno Eje social - Cuidando la cadena de suministro
GRI 412: Evaluación de derechos humanos (año 2016)		
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Eje social – Gestión laboral - Desarrollo profesional Eje Gobierno – Prácticas de buen gobierno y Sistema de cumplimiento normativo
GRI 413: Comunidades locales (año 2016)		
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Eje social – Comunidades locales Eje medioambiental - Gobierno, estrategia y recursos destinados a la sostenibilidad medioambiental
GRI 414: Evaluación social de los proveedores (año 2016)		
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Eje social - Cuidando la cadena de suministro
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes (año 2016)		
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Eje social - Cuidando la cadena de suministro
GRI 417: Marketing y etiquetado (año 2016)		
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Eje social - Cuidando la cadena de suministro
GRI 418: Privacidad del cliente (año 2016)		
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Eje social - Cuidando la cadena de suministro

2.6.2. Índice de contenidos de la ley 11/2018 de información no financiera y de diversidad

Contenidos de la Ley 11/2018 de Información No Financiera y de diversidad			Estándar utilizado
Modelo de Negocio	Descripción del modelo de negocio del Grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-6. Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 3-2. Lista de temas materiales
Información sobre cuestiones medioambientales	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2. Lista de temas materiales GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático
	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad. · Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. · Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. · Aplicación del principio de precaución. · Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 2-3 Compromisos y políticas GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA)

Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	<p>GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático</p> <p>GRI 302-4 Reducción del consumo energético</p> <p>GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI</p> <p>GRI 305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas</p>
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	<p>GRI 3-3. Gestión de los temas materiales</p> <p>GRI 303 Agua y efluentes</p> <p>GRI 306-1. Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos</p> <p>GRI 306-2. Gestión de impactos significativos relacionados con residuos</p> <p>GRI 306-3. Residuos generados</p> <p>GRI 306-4. Residuos no destinados a eliminación</p> <p>GRI 306-5. Residuos destinados a eliminación</p>
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	<p>GRI 303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido</p> <p>GRI 303-3 Extracción de agua</p> <p>GRI 303-5 Consumo de agua</p>
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	Confidencial
	Energía: consumo, directo e indirecto; medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables.	<p>GRI 3-3. Gestión de los temas materiales</p> <p>GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización</p> <p>GRI 302-3 Intensidad energética</p> <p>GRI 302-4 Reducción del consumo energético</p>

Cambio Climático	Emisiones de gases de efecto invernadero.	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	
		GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	
		GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.
		GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad..	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
		Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No material..
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	No material.	
		Políticas que aplica el Grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales..
		Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 2-7 Empleados.	
		GRI 405.1.b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	
		Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	GRI 2-7 Empleados.
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 2-7 Empleados.	

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos).
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral.
Brecha salarial.	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral.
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	GRI 405-2 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	GRI 2-19 Políticas de remuneración. GRI 2-20 Proceso para determinar la Remuneración.
Implantación de medidas de desconexión laboral.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
Empleados con discapacidad.	GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables).
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo. GRI 2-7 Empleados. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
Número de horas de absentismo.	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a).
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.

Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo. GRI 403-2 Identificación de peligros evaluación de riesgos e investigación de incidentes. GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 a) Lesiones por accidente laboral.
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo..	GRI 403-10 a) Dolencias y enfermedades laborales.
	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	GRI 2-29. Enfoque para la participación de los grupos de interés. GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales. GRI 403-4 Participación de trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.
Relaciones Sociales	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva.
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo.
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado.
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación).
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Diversidad e igualdad de oportunidades).

		Planes de igualdad.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación).
		Medidas adoptadas para promover el empleo.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Empleo).
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (diversidad e igualdad de oportunidades y no-discriminación).
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (diversidad e igualdad de oportunidades y no-discriminación).
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (diversidad e igualdad de oportunidades y no-discriminación) GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas	Políticas que aplica el Grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales. GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2. Lista de temas materiales. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (evaluación de Derechos Humanos).

		Prevenición de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (evaluación de Derechos Humanos). GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.
		Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (evaluación de Derechos Humanos). GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (no discriminación; libertad de asociación y negociación colectiva; trabajo infantil; trabajo forzoso u obligatorio y Derechos Humanos).
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23. Compromisos y políticas. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (anticorrupción).

		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (anticorrupción). GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (inversiones en la comunidad). GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos.
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2. Lista de temas materiales GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
	Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos. GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales. GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.
		Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos. GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.

	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (relativo a comunidad). GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
	Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (inversiones en la comunidad).
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Evaluación ambiental y social de proveedores).
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Evaluación ambiental y social de proveedores). GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales. GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo. GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio. GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales.

Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (salud y seguridad de los clientes). GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios. GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (salud y seguridad de los clientes.) GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país.	GRI 207-4 Presentación de informes país por país.
	Impuestos sobre beneficios pagados.	GRI 207-4 Presentación de informes país por país.
	Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.

Ámbito: Taxonomía

Marco de Reporting: Reglamento EU 2020/852

2.6.3. Medidas Alternativas del Rendimiento

El Grupo Viscofan incluye en este reporte varias Medidas Alternativas del Rendimiento (MARs en adelante), tal y como se establece en las Directrices sobre MARs publicadas por la European Securities and Markets Authority el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es), y adoptadas por la CNMV.

Se trata de una serie de medidas elaboradas a partir de la información financiera de Viscofan S.A. y sus sociedades dependientes, siendo complementarias a la información financiera elaborada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En ningún caso deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse un sustituto.

Son medidas utilizadas internamente para la toma de decisiones y que el Consejo de Administración decide reportarlas externamente al considerar que aportan información adicional útil para analizar y valorar los resultados del Grupo Viscofan y su situación financiera.

Las MARs incluidas en este reporte son las siguientes:

- El EBITDA, o resultado operativo antes de amortizaciones se calcula excluyendo los gastos por amortizaciones del Resultado operativo. El EBITDA es una medida comúnmente reportada y extendida entre los analistas, inversores y otros grupos de interés dentro de la industria de envolturas. El Grupo Viscofan utiliza esta medida para seguir la evolución del negocio y establecer objetivos operacionales y estratégicos en las compañías del Grupo. No obstante, no es un indicador definido en las NIIF y puede, por tanto, no ser comparable con otros indicadores similares empleados por otras empresas en sus reportes.

- Gastos por Consumo: se calcula como el importe neto de los aprovisionamientos y la variación de productos terminados y en curso. La dirección hace seguimiento de los gastos por consumo como uno de los principales componentes de coste para Viscofan. El peso de este componente de coste sobre los ingresos o margen bruto también se analiza para estudiar la evolución del margen operativo. No obstante, no es un indicador definido en las NIIF y los gastos por consumo no deben considerarse un sustituto de las distintas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias que lo componen. Además, puede no ser comparable con otros indicadores similares empleados por otras empresas en sus reportes.

- Deuda bancaria neta: se calcula como las deudas con entidades de crédito no corrientes más las deudas con entidades de crédito corrientes neteado de efectivo y otros medios líquidos equivalentes. La dirección considera que la deuda bancaria neta es relevante para los accionistas y otros grupos de interés porque proporciona un análisis de la solvencia del Grupo. No obstante, la deuda bancaria neta no debe ser tenida en cuenta como sustituto de la deuda bancaria bruta del balance consolidado, ni de otras partidas de pasivos y activos que puedan afectar a la solvencia del Grupo.

- Ingresos y EBITDA comparable: esta medida excluye el impacto de la variación de los diferentes tipos de cambio con respecto al periodo comparable anterior para presentar una comparación homogénea de la evolución del Grupo Viscofan. No obstante, los ingresos y EBITDA comparable no son indicadores definidos en las NIIF y pueden, por tanto, no ser comparables con otros indicadores similares empleados por otras empresas en sus reportes, ni deben considerarse un sustituto de los indicadores de evolución de negocio definidos en las NIIF.